

DIRECCION DE CONTROL



**INFORME
II
TRIMESTRE**

AÑO 2020

I. MUNICIPALIDAD DE ARICA

INDICE

MATERIA	PAGINA
I.M.A.	
Cuadro IMA – INGRESOS.....	1
Gráfico IMA – INGRESOS.....	3
I SITUACION PRESUPUESTARIA	
SUB ITEM INGRESOS	
03 Cuentas por Cobrar Tributos sobre el uso de Bienes.....	4
05 Cuentas por Cobrar Transferencias Corrientes.....	5
06 Cuentas por Cobrar Rentas de la Propiedad.....	5
08 Cuentas por Cobrar Otros Ingresos Corrientes.....	6
12 Cuentas por Cobrar Recuperación de Préstamos.....	7
13 Cuentas por Cobrar Transferencias para Gastos de Capital.....	7
15 Saldo Inicial de Caja.....	7
Cuadro IMA. – GASTOS CONSOLIDADO.....	8
Gráfico IMA. – GASTOS CONSOLIDADO.....	10
Cuadro IMA. – GASTOS PROGRAMAS CONSOLIDADOS.....	11
Gráfico IMA. – GASTOS PROGRAMAS CONSOLIDADOS.....	12
Cuadro IMA. – GASTOS GESTION INTERNA MUNICIPAL.....	13
Gráfico IMA. – GASTOS GESTION INTERNA MUNICIPAL.....	15
SUB ITEM GASTOS	
21 Gastos en Personal.....	16
22 Cuentas por Pagar Bienes y Servicios de Consumo.....	18
23 Cuentas por Pagar Prestaciones de Seguridad Social.....	20
24 Cuentas por Pagar Transferencias Corrientes.....	20
25 Cuentas por Pagar Integros al Fisco.....	20
26 Cuentas por Pagar Otros Gastos Corrientes.....	21
29 Cuentas por Pagar Adquisiciones de Activos no Financieros.....	21
30 Cuentas por Pagar Adquisiciones de Activos Financieros.....	21
31 Cuentas por Pagar Iniciativas de Inversión.....	21
32 Cuentas por Pagar Préstamos.....	21
33 Cuentas por Pagar Transferencia de Capital.....	21
34 Cuentas por Pagar Servicio de la Deuda.....	21
35 Saldo Final de Caja.....	21
Cuadro IMA. – GASTOS PROGRAMAS DE SERVICIOS COMUNITARIOS.....	23
Gráfico IMA. – GASTOS PROGRAMAS DE SERVICIOS COMUNITARIOS.....	24
SUB ITEM GASTOS	
22 Cuentas por Pagar Bienes y Servicios de Consumo.....	25
24 Cuentas por Pagar Transferencias Corrientes.....	26
29 Cuentas por Pagar Adquisiciones de Activos no Financieros.....	26
31 Cuentas por Pagar Iniciativas de Inversión.....	26

34 Cuentas por Pagar Servicio de la Deuda.....	28
Cuadro IMA. – GASTOS PROGRAMAS DE ACTIVIDADES MUNICIPALES.....	29
Gráfico IMA. – GASTOS PROGRAMAS DE ACTIVIDADES MUNICIPALES.....	30
SUB ITEM GASTOS	
21 Cuentas por Pagar Gastos en Personal.....	31
22 Cuentas por Pagar Bienes y Servicios de Consumo.....	31
24 Cuentas por Pagar Transferencias Corrientes.....	32
29 Cuentas por Pagar Adquisiciones de Activos no Financieros.....	32
34 Cuentas por Pagar Servicio de la Deuda.....	32
Cuadro IMA. – GASTOS PROGRAMAS SOCIALES.....	33
Gráfico IMA. – GASTOS PROGRAMAS SOCIALES.....	35
SUB ITEM GASTOS	
21 Cuentas por Pagar Gastos en Personal.....	36
22 Cuentas por Pagar Bienes y Servicios de Consumo.....	36
24 Cuentas por Pagar Transferencias Corrientes.....	37
29 Cuentas por Pagar Adquisiciones de Activos no Financieros.....	37
31 Cuentas por Pagar Iniciativas de Inversión.....	37
34 Cuentas por Pagar Servicio de la Deuda.....	37
Cuadro IMA. – GASTOS PROGRAMAS RECREACIONALES.....	38
Gráfico IMA. – GASTOS PROGRAMAS RECREACIONALES.....	39
SUB ITEM GASTOS	
21 Cuentas por Pagar Gastos en Personal.....	40
22 Cuentas por Pagar Bienes y Servicios de Consumo.....	40
24 Cuentas por Pagar Transferencias Corrientes.....	41
29 Cuentas por Pagar Adquisición Activos no Financieros.....	41
34 Cuentas por Pagar Servicio de la Deuda.....	41
Cuadro IMA. – GASTOS PROGRAMAS CULTURALES.....	42
Gráfico IMA. – GASTOS PROGRAMAS CULTURALES.....	43
SUB ITEM GASTOS	
21 Gastos en Personal.....	44
22 Cuentas por Pagar Bienes y Servicios de Consumo.....	44
24 Cuentas por Pagar Transferencias Corrientes.....	45
29 Cuentas por Pagar Adquisiciones de Activos no Financieros.....	45
34 Cuentas por Pagar Servicio de la Deuda.....	45
II Subvenciones y Aportes Municipales.....	46
III Situación Financiera IMA	47
IV Situación Cotizaciones Previsionales IMA.....	49
V Aporte al Fondo Común Municipal.....	50
VI Pasivos Contingentes.....	51
VII Indicadores Presupuestarios.....	53
VIII Desvinculación personal Código del Trabajo.....	55

DEMUCE

Cuadro DEMUCE INGRESOS.....	56
Gráfico DEMUCE INGRESOS.....	57

I SITUACION PRESUPUESTARIA

SUB ITEM INGRESOS

05 Cuentas por Cobrar Transferencias Corrientes.....	58
06 Cuentas por Cobrar Rentas de la propiedad.....	58
07 Cuentas por Cobrar Ingresos de Operación.....	58
08 Cuentas por Cobrar Ingresos Corrientes.....	58
12 Cuentas por Cobrar Recuperación de Préstamos.....	59
15 Saldo Inicial de Caja.....	59

Cuadro DEMUCE GASTOS.....	60
Gráfico DEMUCE GASTOS.....	62

SUB ITEM GASTOS

21 Gastos en Personal.....	63
22 Cuentas por Pagar Bienes y Servicios de Consumo.....	63
23 Cuentas por Pagar Prestaciones de Seguridad.....	63
26 Cuentas por Pagar Otros Gastos Corrientes.....	63
29 Cuentas por Pagar Adquisiciones de Activos no Financieros.....	63
34 Cuentas por Pagar Servicio de la Deuda	63

II Situación Financiera DEMUCE.....	64
III Situación Cotizaciones Previsionales DEMUCE.....	65
IV Pasivos Contingentes.....	66
V Indicadores Presupuestarios: Superávit y Déficit.....	67

DISAM

Cuadro DISAM INGRESOS.....	69
Gráfico DISAM INGRESOS.....	70

I Situación Presupuestaria

SUB ITEM INGRESOS

05 Cuentas por Cobrar Transferencias Corrientes.....	71
07 Cuentas por Cobrar Ingresos de Operaciones.....	71
08 Cuentas por Cobrar Otros Ingresos Corrientes.....	72
12 Cuentas por Cobrar Recuperación de Préstamo	72
15 Saldo Inicial de Caja.....	72

Cuadro DISAM GASTOS.....	73
Gráfico DISAM GASTOS.....	75

SUB ITEM GASTOS

21 Gastos en Personal.....	76
----------------------------	----

22	Cuentas por Pagar Bienes y Servicios de Consumo.....	76
23	Cuentas por Pagar Prestaciones de Seguridad.....	77
26	Cuentas por Pagar Gastos Corrientes.....	77
29	Cuentas por Pagar Adquisición de Activos no Financieros.....	77
34	Cuentas por Pagar Servicio de la Deuda.....	77
II	Situación Financiera DISAM.....	78
III	Situación Cotizaciones Previsionales DISAM.....	79
IV	Pasivos Contingentes.....	80
V	Superávit y Déficit Presupuestarios.....	81

CORPORACION MUNICIPAL DE FOMENTO PRODUCTIVO ARICA

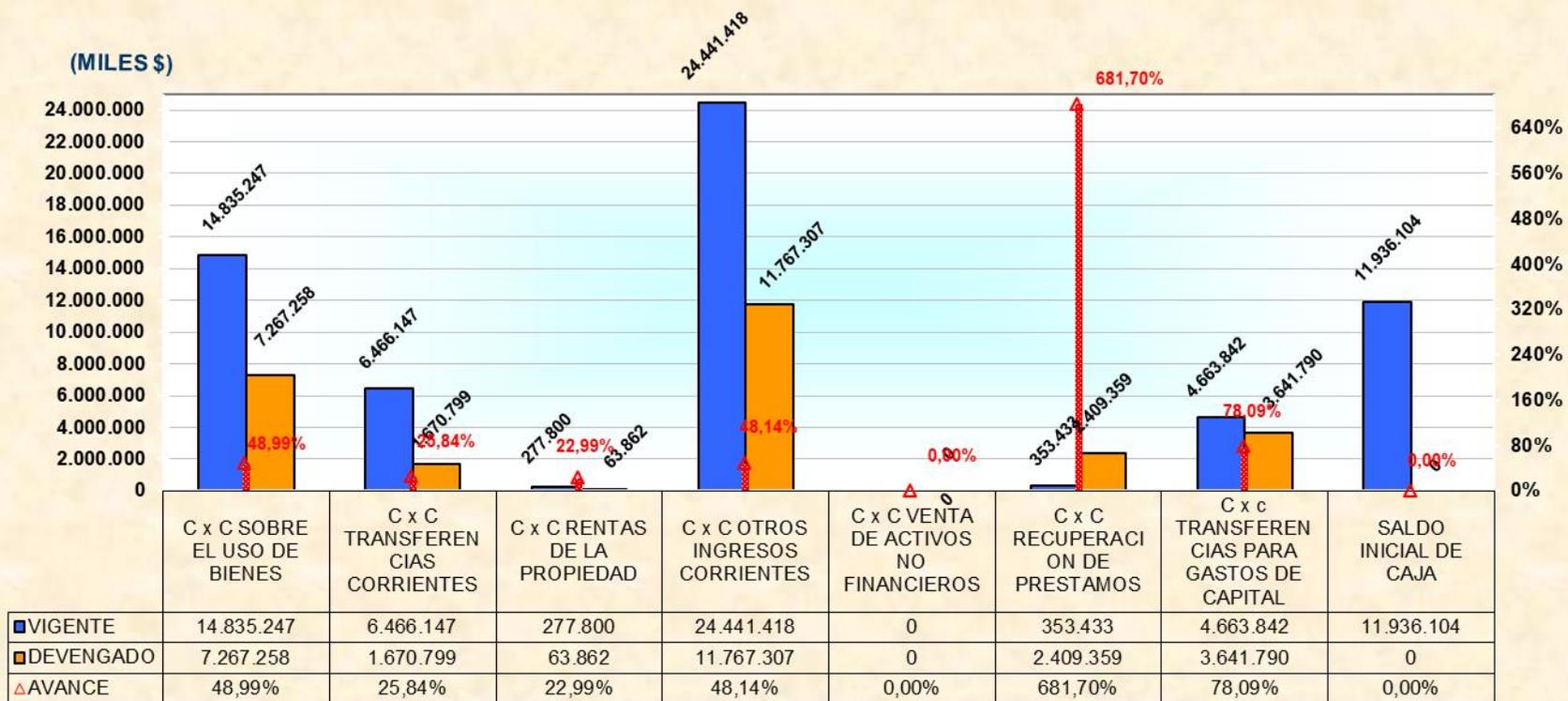
I	Constitución.....	83
II	Socios de la Corporación.....	83
III	Aporte Municipal.....	84
IV	Cotizaciones Previsionales.....	85

I. M. A. INGRESOS MUNICIPALES AL 30 DE JUNIO DEL 2020

SUB ITEM	NOMBRE DE CUENTA	INICIAL	VIGENTE	DEVENGADO	SALDO	% TOTAL INGRESOS PPTO.	AVANCE
03	<i>C x C SOBRE EL USO DE BIENES</i>	14.835.247.000	14.835.247.000	7.267.257.575	7.567.989.425	23,56%	48,99%
01	PATENTES Y TASAS POR DERECHO	8.181.668.000	8.181.668.000	3.141.612.264	5.040.055.736	12,99%	38,40%
02	PERMISOS Y LICENCIAS	3.489.874.000	3.489.874.000	2.858.339.500	631.534.500	5,54%	81,90%
03	PARTICIPACION EN IMPTO. TERRITORIAL-ART.37 D.L. N° 3063 DE 1979	3.153.705.000	3.153.705.000	1.265.423.098	1.888.281.902	5,01%	40,12%
99	OTROS TRIBUTOS	10.000.000	10.000.000	1.882.713	8.117.287	0,02%	18,83%
05	<i>C x C TRANSFERENCIAS CORRIENTES</i>	1.202.900.000	6.466.147.000	1.670.798.970	4.795.348.030	10,27%	25,84%
01	DEL SECTOR PRIVADO	0	567.475.000	0	567.475.000	0,90%	0,00%
03	DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	1.202.900.000	5.898.672.000	1.670.798.970	4.227.873.030	9,37%	28,33%
06	<i>C x C RENTAS DE LA PROPIEDAD</i>	268.800.000	277.800.000	63.862.265	213.937.735	0,44%	22,99%
01	ARRIENDO DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	75.891.000	75.891.000	23.839.115	52.051.885	0,12%	31,41%
02	DIVIDENDO	0	0	0	0	0,00%	N/A
03	INTERESES	192.909.000	201.909.000	40.023.150	161.885.850	0,32%	19,82%
08	<i>C x C OTROS INGRESOS CORRIENTES</i>	23.101.892.000	24.441.418.000	11.767.306.653	12.674.111.347	38,81%	48,14%
01	RECUPERACIONES Y REEMBOLSOS POR LICENCIAS MEDICAS	145.788.000	145.788.000	138.556.873	7.231.127	0,23%	95,04%
02	MULTAS SANCIONES PECUNIARIAS	2.870.828.000	2.870.828.000	1.150.658.655	1.720.169.345	4,56%	40,08%
03	PARTICIPACION EN EL FONDO COMUN MUNICIPAL-ART.38 D.L. 3063 DE 1979	20.004.053.000	20.004.053.000	8.801.580.097	11.202.472.903	31,77%	44,00%
04	FONDOS DE TERCEROS	6.717.000	6.717.000	4.299.220	2.417.780	0,01%	64,01%
99	OTROS	74.506.000	1.414.032.000	1.672.211.808	-258.179.808	2,25%	118,26%
10	<i>C x C VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS</i>	0	0	0	0	0,00%	N/A
03	VEHICULOS	0	0	0	0	0,00%	N/A

12	<i>C x C RECUPERACION DE PRESTAMOS</i>	353.433.000	353.433.000	2.409.359.474	-2.055.926.474	0,56%	681,70%
06	POR ANTICIPIOS A CONTRATISTAS	0	0	31.059.774	-31.059.774	0,00%	N/A
10	INGRESOS POR PERCIBIR	353.433.000	353.433.000	2.378.299.700	-2.024.866.700	0,56%	672,91%
13	<i>C x c TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL</i>	1.926.510.000	4.663.842.000	3.641.790.481	1.022.051.519	7,41%	78,09%
03	DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	776.510.000	3.568.861.000	2.546.809.802	1.022.051.198	5,67%	71,36%
04	DE EMPRESAS PUBLICAS NO FINANCIERAS	1.150.000.000	1.094.981.000	1.094.980.679	321	1,74%	100,00%
15	<i>SALDO INICIAL DE CAJA</i>	2.000.000.000	11.936.104.000	0	0	18,95%	0,00%
01	SALDO INICIAL DE CAJA MUNICIPAL	2.000.000.000	11.936.104.000	0	0	18,95%	0,00%
TOTALES \$		43.688.782.000	62.973.991.000	26.820.375.418	24.217.511.582	100,00%	42,59%

I.M.A. INGRESOS 30 DE JUNIO 2020



SUBTITULOS

I.M.A.**I SITUACION PRESUPUESTARIA****SUB ITEM INGRESOS**

03 CUENTAS POR COBRAR TRIBUTOS SOBRE EL USO DE BIENES: Durante el presente trimestre se han devengado M\$ 7.267.258 equivalentes al 48,99% del total presupuestado. Incidiendo en dicho avance los ingresos provenientes de los diferentes ítems que se informan.

01 PATENTES Y TASAS POR DERECHOS: Ítem que incidió en los ingresos municipales en un 38,40% y a nivel de asignación se tiene:

PATENTES MUNICIPALES: Ingresos que son percibidos por concepto de derechos municipales, en que se autoriza para el ejercicio de ciertas actividades económicas, además de la obtención de ciertos servicios. Al finalizar el trimestre se alcanzó un 45,05% de lo proyectado.

DERECHOS DE ASEO: Percibidos por los derechos de aseo, ingresados a través de los giros al renovar las patentes municipales o cuando los contribuyentes pagan las contribuciones de bienes raíces. Por este concepto ingresaron M\$ 283.134 con un 44,08% de avance durante el trimestre.

OTROS DERECHOS: En esta asignación comprende los derechos urbanización y construcción, propaganda, transferencia de vehículos y otros similares, con un total ingresado de M\$ 867.683 con un avance del 30,98%.

DERECHOS DE EXPLOTACION: Que comprende el ingreso por concesiones (Piscina olímpica, Casino Municipal Arica, Biblioteca Pública Municipal y Complejo Epicentro N° 1) por M\$ 148.015. El mayor monto devengado corresponde a los ingresos percibidos por cada una de las concesiones que comprende esta asignación, destacando el Casino Municipal Arica con M\$ 134.728. Esta cuenta tiene un presupuesto asignado de M\$ 580.000.

Se hace la observación que, el monto registrado como ingresos de Casino Municipal Arica, en el presente informe, es el mismo valor del Informe Presupuestario al I Trimestre, por lo que significa que durante el presente trimestre no se han registrado ingresos por este concepto y éstos tampoco serán recuperados por el municipio.

02 PERMISOS Y LICENCIAS: Ingresos provenientes del cobro por autorizaciones de carácter obligatorio para realizar ciertas actividades. En los ingresos del trimestre se devengó un monto de M\$ 2.858.340 con un avance del 81,90% de lo proyectado. A nivel de asignación se tiene:

PERMISOS DE CIRCULACION: Esta asignación tuvo un avance de lo presupuestado en un 90,52%, con un monto de M\$ 2.690.673. Las sub

asignaciones comprenden los permisos de circulación de beneficio municipal con un monto de M\$ 1.009.006 y los de beneficio del Fondo Común Municipal con M\$ 1.681.666.

LICENCIAS DE CONDUCIR Y SIMILARES: Asignación por la que se percibieron M\$ 167.667, o sea, un 32,41% de lo proyectado. Lo que significa que al presente trimestre no alcanza el esperado 50% de lo que se presupuestó.

- 03 PARTICIPACION EN IMPUESTO TERRITORIAL ART. 37 D.L. 3.063, DE 1979: De esta asignación se devengaron en el trimestre M\$ 1.265.423, representando un 40,12% de lo presupuestado.
- 99 OTROS TRIBUTOS: Son tributos no especificados en ninguna de las categorías anteriores por los que se percibieron M\$ 1.883 representando un avance por sobre lo presupuestado de un 18,83%. Esta partida no tuvo avance durante el presente trimestre. El monto informado, es el mismo que se percibió durante el I Trimestre Presupuestario.
- 05 CUENTAS POR COBRAR TRANSFERENCIAS CORRIENTES: Durante el trimestre del presente año se han devengado M\$ 1.670.799 con presupuesto vigente de M\$ 6.466.147 representando un avance del 25,84%. Al término del segundo trimestre esta partida no alcanza un avance de a lo menos el 50%, en alguna medida se debe a que no han ingresado los recursos del ex Daem, como el saldo final de caja.
- 01 DEL SECTOR PRIVADO: Se mantiene un presupuesto vigente de M\$ 567.475, sin movimiento durante los dos primeros trimestres.
- 03 DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS: Se recibieron recursos por M\$ 1.670.799, de los cuales M\$ 760.691 provienen de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, como compensación de viviendas sociales y del Servicio de Aseo Comunal externalizado, bonificaciones fiscales para funcionarios acogidos a retiro voluntario, entre otros. Esta cuenta mantiene un presupuesto general de M\$ 5.898.672.
- 06 CUENTAS POR COBRAR RENTAS DE LA PROPIEDAD: Durante el trimestre informado esta partida tuvo un avance de 22,99% de lo presupuestado con un devengamiento total de M\$ 63.862.
- 01 En las asignaciones con avance se encuentra la asignación "Arriendo de Activos no Financieros" con M\$ 23.839 (31,41%), que corresponde a los arriendos de los diversos inmuebles municipales como: Mercado Central, Restaurant El Tambo, Taller Casa Poblado Artesanal, Taller Poblado Artesanal, Centro Artesanal Menor, Arriendos Balneario, dependencias Casino Municipal, Otros Arriendos, Estacionamiento Estadio Carlos Dittborn, Baños Parque Ibáñez, Baños Playa Chinchorro, y Balneario Playa Las Machas, arriendo 4 kioskos y 8 taquillas cajas recaudadoras, Baños públicos Parque Baquedano.

- 03 La asignación "Intereses" tuvo un monto percibido de M\$ 40.023, en esta asignación se registran los intereses ganados en el mercado de capitales y los ganados a través de los convenios.
- 08 CUENTAS POR COBRAR OTROS INGRESOS CORRIENTES: Comprende diversos ingresos como la recuperación de Licencias Médicas, multas y sanciones por parte de terceros, participación en el Fondo Común Municipal y los Fondos de Terceros. Durante el trimestre la partida tuvo un avance de un 48,14% con un monto de M\$ 11.767.307. Destacan las siguientes asignaciones:
- 01 RECUPERACIONES Y REEMBOLSOS POR LICENCIAS MEDICAS: Para esta asignación se presupuestó un monto de M\$ 145.788, informándose que se han recuperado M\$ 138.557 al término del presente trimestre, lo que equivale a un 95,04% de avance.
- 02 MULTAS Y SANCIONES PECUNIARIAS: Son los ingresos por pagos obligatorios por parte de terceros por incumplimiento de las leyes, normas administrativas u obligaciones. Esta asignación tuvo un avance de lo presupuestado de un 40,08% con un monto de M\$ 1.150.659. Entre las multas de beneficio municipal se consideran las de Ley de Tránsito, Ley de Rentas, Código Penal, Ley de Alcoholes, Juzgados de Policía Local.
- 03 PARTICIPACION DEL FONDO COMUN MUNICIPAL – ARTICULO 38 D. L. N° 3.063, DE 1979: Corresponde a los ingresos de la participación que se determine del Fondo Común Municipal y para el presente trimestre tuvo un avance del 44,00% de lo presupuestado reflejado en M\$8.801.580, estos recursos son remitidos a través de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (SUBDERE) y corresponde a un programa de caja previamente establecido por dicha Secretaría. La asignación de este ítem con movimiento corresponde a "Participación Anual".
- 04 FONDOS DE TERCEROS: Corresponde a los ingresos recaudados por el municipio y que por disposiciones legales vigentes deben ser integrados a terceros, durante este trimestre se devengó un monto de M\$ 4.299, que corresponde a un avance de lo presupuestado del 64,01%, a la asignación 001 de este ítem es "Arancel al registro de Multas de Tránsito No Pagadas".
- 99 OTROS: Este ítem esta constituido por devoluciones y reintegros, daños a bienes municipales, etc., presenta un presupuesto ascendente a M\$ 1.414.032, alcanzando un avance del 118,26%, esto es M\$ 1.672.212. La asignación 001 "Devoluciones y reintegros" tiene presupuesto vigente por M\$ 53.250, y se percibieron M\$ 52.635 durante este trimestre. La asignación 999 "Otros" tiene un presupuesto de M\$ 1.360.782 de los cuales muestra un avance de 119,02% reflejado en M\$ 1.619.577.

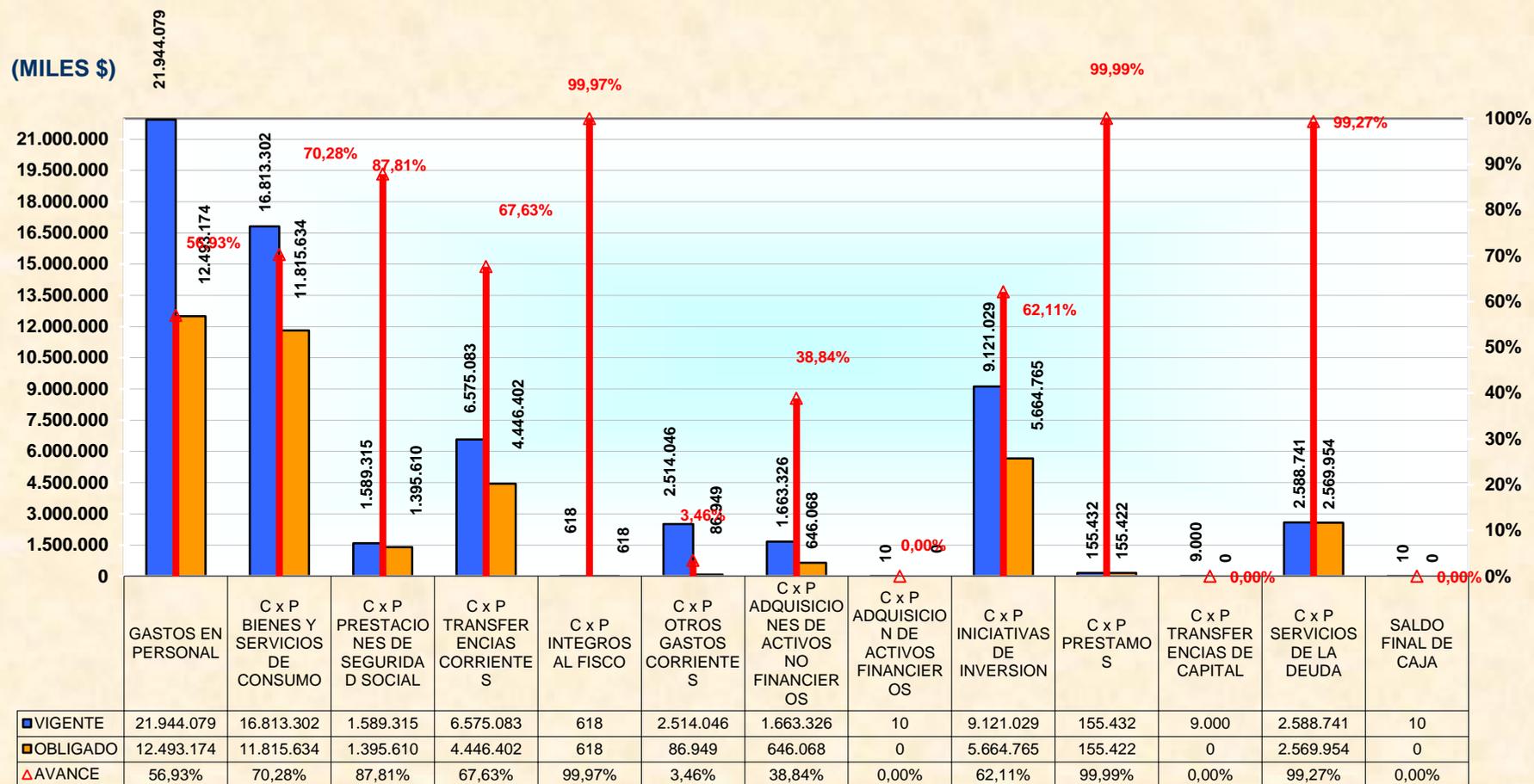
- 12 CUENTAS POR COBRAR RECUPERACION DE PRESTAMOS: Ingresos provenientes de los Dividendos de las viviendas Pre-Básicas, Infraestructuras Sanitarias e Ingresos por Percibir de operaciones de años anteriores, al término del presente período se devengaron M\$2.409.359 correspondiente al 681,70% de avance presupuestario, ya que el presupuesto total para el período fue de M\$ 353.433.
- 13 CUENTAS POR COBRAR TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL: De un total de M\$ 4.663.842 vigente en el presupuesto municipal, se presenta un avance de M\$ 3.641.790, correspondiente al 78,09%. La cuenta la componen los siguientes ítems:
- 03 DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS: Corresponde a transferencia establecidas por ley de otras entidades públicas, entre las que destacan la asignación 002 "De la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo" con un presupuesto total de M\$ 778.574, con avance al presente trimestre de M\$ 562.955. Dentro de la misma asignación se encuentra el 004 de la Subsecretaría de Educación, con presupuesto vigente de M\$ 73.500, y un monto devengado de M\$ 1.605.122, para infraestructura del Liceo A 1, la asignación 005 "Del Tesoro Público" que contempla el ingreso por concepto de "Patentes Mineras Ley N° 19.143", que fue presupuestada por M\$ 776.510 y que durante el presente trimestre tuvo un avance de 48,77%.
- 04 DE EMPRESAS PUBLICAS NO FINANCIERAS: En esta cuenta se contabiliza el aporte de las Zona Franca de Iquique S.A. recibiendo la suma de M\$ 1.094.981, lo que representa un 100% respecto de lo presupuestado.
- 15 SALDO INICIAL DE CAJA: Recursos provenientes del saldo final de caja del ejercicio anterior por M\$ 11.936.104, que de acuerdo el Dictamen N° 13.807/80, esta cuenta solo se formula para efectos presupuestarios, ya que no procede su contabilización en el subsistema de ejecución presupuestaria, como obligación, obligación devengada y pago.

I.M.A. GASTOS CONSOLIDADOS DEL MUNICIPIO AL 30 DE JUNIO DEL 2020

SUB ITEM	NOMBRE DE CUENTA	INICIAL	VIGENTE	OBLIGADO	SALDO	% TOTAL GASTOS PPTO.	AVANCE
21	GASTOS EN PERSONAL	21.777.235.000	21.944.079.000	12.493.173.612	9.450.905.388	34,85%	56,93%
01	PERSONAL DE PLANTA	10.259.817.000	9.822.624.000	4.164.636.226	5.657.987.774	15,60%	42,40%
02	PERSONAL A CONTRATA	3.499.022.000	3.526.071.000	1.729.877.047	1.796.193.953	5,60%	49,06%
03	OTRAS REMUNERACIONES	2.820.368.000	3.976.637.000	2.732.278.336	1.244.358.664	6,31%	68,71%
04	OTROS GASTOS EN PERSONAL	5.198.028.000	4.618.747.000	3.866.382.003	752.364.997	7,33%	83,71%
22	C x P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	13.318.459.000	16.813.302.000	11.815.633.608	4.997.668.392	26,70%	70,28%
01	ALIMENTOS Y BEBIDAS	300.626.000	398.736.000	264.740.206	133.995.794	0,63%	66,39%
02	TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	272.279.000	664.381.000	352.384.380	311.996.620	1,06%	53,04%
03	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	503.120.000	461.166.000	215.181.994	245.984.006	0,73%	46,66%
04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	1.418.819.000	1.466.956.000	926.115.537	540.840.463	2,33%	63,13%
05	SERVICIOS BASICOS	2.425.200.000	2.426.338.000	1.054.707.934	1.371.630.066	3,85%	43,47%
06	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	183.160.000	1.312.306.000	1.256.733.006	55.572.994	2,08%	95,77%
07	PUBLICIDAD Y DIFUSION	210.442.000	233.055.000	154.801.435	78.253.565	0,37%	66,42%
08	SERVICIO GENERALES	6.232.171.000	7.380.130.000	6.096.978.164	1.283.151.836	11,72%	82,61%
09	ARRIENDOS	1.287.534.000	1.500.210.000	757.896.122	742.313.878	2,38%	50,52%
10	SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	5.000.000	5.760.000	1.562.400	4.197.600	0,01%	27,13%
11	SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	167.700.000	398.264.000	276.159.555	122.104.445	0,63%	69,34%
12	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	312.408.000	566.000.000	458.372.875	107.627.125	0,90%	80,98%
23	C x P PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	50.000.000	1.589.315.000	1.395.610.243	193.704.757	2,52%	87,81%
01	PRESTACIONES PREVISIONALES	50.000.000	1.142.858.000	951.714.429	191.143.571	1,81%	83,27%
03	PRESTACIONES SOCIALES DEL EMPLEADOR	0	446.457.000	443.895.814	2.561.186	0,71%	99,43%
24	C x P TRANSFERENCIAS CORRIENTES	5.891.548.000	6.575.083.000	4.446.401.527	2.128.681.473	10,44%	67,63%
01	AL SECTOR PRIVADO	1.674.050.000	2.337.585.000	1.599.152.664	738.432.336	3,71%	68,41%
03	A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	4.217.498.000	4.237.498.000	2.847.248.863	1.390.249.137	6,73%	67,19%
25	C x P INTEGROS AL FISCO	0	618.000	617.821	179	0,00%	99,97%
01	IMPUESTOS	0	618.000	617.821	179	0,00%	99,97%

26	<i>C x P OTROS GASTOS CORRIENTES</i>	125.000.000	2.514.046.000	86.949.311	2.427.096.689	3,99%	3,46%
01	DEVOLUCIONES	20.000.000	2.400.682.000	50.020.385	2.350.661.615	3,81%	2,08%
02	COMPENSACIONES POR DAÑOS A TERCEROS Y/O A LA PROPIEDAD	100.000.000	108.364.000	34.608.076	73.755.924	0,17%	31,94%
04	APLICACIÓN FONDOS DE TERCEROS	5.000.000	5.000.000	2.320.850	2.679.150	0,01%	46,42%
29	<i>C x P ADQUISICIONES DE ACTIVOS NO FINANCIEROS</i>	797.785.000	1.663.326.000	646.068.001	1.017.257.999	2,64%	38,84%
02	EDIFICIOS	0	21.680.000	21.680.105	-105	0,03%	100,00%
03	VEHICULOS	341.007.000	428.992.000	53.652.612	375.339.388	0,68%	12,51%
04	MOBILIARIO Y OTROS	165.397.000	242.204.000	105.590.630	136.613.370	0,38%	43,60%
05	MAQUINAS Y EQUIPOS	79.670.000	521.434.000	266.187.606	255.246.394	0,83%	51,05%
06	EQUIPOS INFORMATICOS	170.018.000	300.200.000	138.431.731	161.768.269	0,48%	46,11%
07	PROGRAMAS INFORMATICOS	41.693.000	148.816.000	60.525.317	88.290.683	0,24%	40,67%
99	OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	0	0	0	0,00%	N/A
30	<i>C x P ADQUISICION DE ACTIVOS FINANCIEROS</i>	10.000	10.000	0	10.000	0,00%	0,00%
01	COMPRA DE TITULOS Y VALORES	10.000	10.000	0	10.000	0,00%	0,00%
31	<i>C x P INICIATIVAS DE INVERSION</i>	1.128.725.000	9.121.029.000	5.664.765.410	3.456.263.590	14,48%	62,11%
01	ESTUDIOS BASICOS	0	0	0	0	0,00%	N/A
02	PROYECTOS	1.128.725.000	9.121.029.000	5.664.765.410	3.456.263.590	14,48%	62,11%
32	<i>C x P PRESTAMOS</i>	10.000	155.432.000	155.421.598	10.402	0,25%	99,99%
06	POR ANTICIPOS A CONTRATISTAS	10.000	155.432.000	155.421.598	10.402	0,25%	99,99%
33	<i>C x P TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</i>	0	9.000.000	0	9.000.000	0,01%	0,00%
01	AL SECTOR PRIVADO	0	0	0	0	0,00%	N/A
03	A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	0	9.000.000	0	9.000.000	0,01%	0,00%
34	<i>C x P SERVICIOS DE LA DEUDA</i>	500.000.000	2.588.741.000	2.569.954.145	18.786.855	4,11%	99,27%
07	DEUDA FLOTANTE	500.000.000	2.588.741.000	2.569.954.145	18.786.855	4,11%	99,27%
35	<i>SALDO FINAL DE CAJA</i>	10.000	10.000	0	10.000	0,00%	0,00%
TOTALES \$		43.588.782.000	62.973.991.000	39.274.595.276	23.699.395.724	100,00%	62,37%

I.M.A. GASTOS CONSOLIDADOS AL 30 DE JUNIO 2020

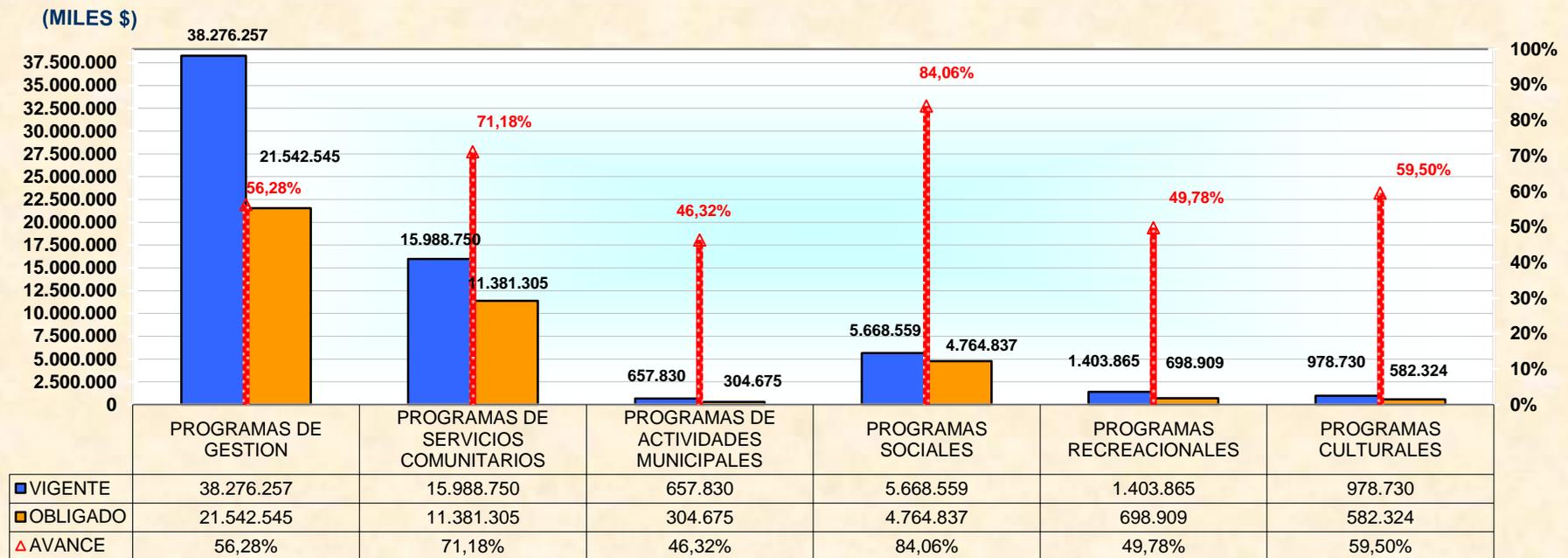


SUBTITULOS

I.M.A. GASTOS PROGRAMAS CONSOLIDADOS DEL MUNICIPIO AL 30 DE JUNIO DEL 2020

N°	NOMBRE DE PROGRAMA	INICIAL	VIGENTE	OBLIGADO	SALDO	% TOTAL GASTOS PPTO.	AVANCE
1	PROGRAMAS DE GESTION	27.973.793.000	38.276.257.000	21.542.544.521	16.733.712.479	60,78%	56,28%
2	PROGRAMAS DE SERVICIOS COMUNITARIOS	7.430.146.000	15.988.750.000	11.381.305.109	4.607.444.891	25,39%	71,18%
3	PROGRAMAS DE ACTIVIDADES MUNICIPALES	505.895.000	657.830.000	304.674.706	353.155.294	1,04%	46,32%
4	PROGRAMAS SOCIALES	6.185.030.000	5.668.559.000	4.764.837.365	903.721.635	9,00%	84,06%
5	PROGRAMAS RECREACIONALES	1.005.261.000	1.403.865.000	698.909.138	704.955.862	2,23%	49,78%
6	PROGRAMAS CULTURALES	585.657.000	978.730.000	582.324.437	396.405.563	1,55%	59,50%
TOTAL GASTOS MUNICIPALES		43.685.782.000	62.973.991.000	39.274.595.276	23.699.395.724	100,00%	62,37%

I.M.A. GASTOS RESUMEN PROGRAMAS AL 30 DE JUNIO 2020



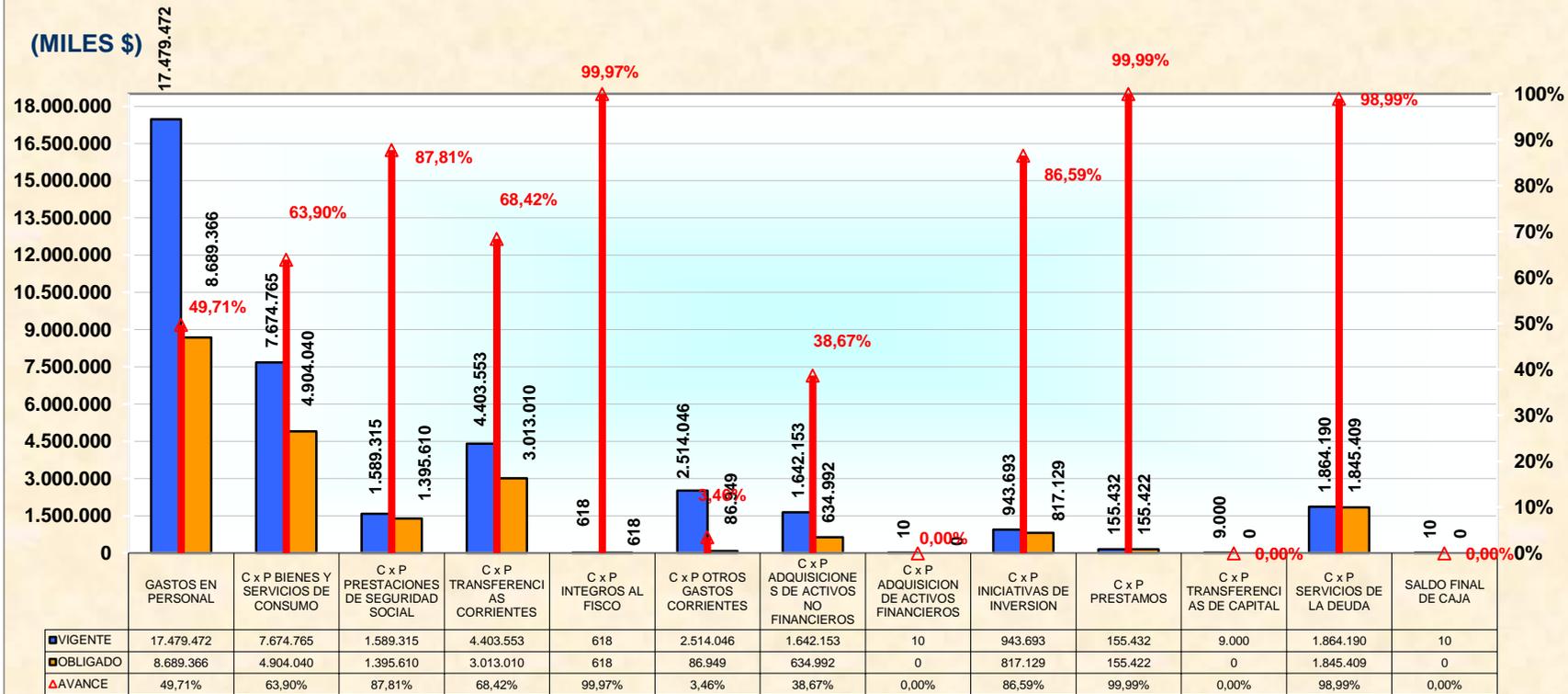
DISTRIBUCION SEGÚN PROGRAMAS MUNICIPALES

I.M.A. GASTOS PROGRAMAS DE GESTION INTERNA MUNICIPAL AL 30 DE JUNIO DEL 2020

SUB ITEM	NOMBRE DE CUENTA	INICIAL	VIGENTE	OBLIGADO	SALDO	% TOTAL GASTOS PPTO.	AVANCE
21	GASTOS EN PERSONAL	16.716.207.000	17.479.472.000	8.689.366.274	8.790.105.726	45,67%	49,71%
01	PERSONAL DE PLANTA	10.256.817.000	9.822.624.000	4.164.636.226	5.657.987.774	25,66%	42,40%
02	PERSONAL A CONTRATA	3.499.022.000	3.526.071.000	1.729.877.047	1.796.193.953	9,21%	49,06%
03	OTRAS REMUNERACIONES	2.820.368.000	3.976.637.000	2.732.278.336	1.244.358.664	10,39%	68,71%
04	OTROS GASTOS EN PERSONAL	140.000.000	154.140.000	62.574.665	91.565.335	0,40%	40,60%
22	C x P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	5.567.273.000	7.674.765.000	4.904.040.352	2.770.724.648	20,05%	63,90%
01	ALIMENTOS Y BEBIDAS	0	191.053.000	191.050.550	2.450	0,50%	100,00%
02	TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	316.462.000	597.767.000	344.279.158	253.487.842	1,56%	57,59%
03	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	503.120.000	461.166.000	215.181.994	245.984.006	1,20%	46,66%
04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	1.194.217.000	1.135.432.000	704.856.093	430.575.907	2,97%	62,08%
05	SERVICIOS BASICOS	805.200.000	672.032.000	360.941.551	311.090.449	1,76%	53,71%
06	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	183.160.000	1.304.219.000	1.250.804.344	53.414.656	3,41%	95,90%
07	PUBLICIDAD Y DIFUSION	126.994.000	143.088.000	98.716.341	44.371.659	0,37%	68,99%
08	SERVICIO GENERALES	859.544.000	1.102.348.000	575.017.443	527.330.557	2,88%	52,16%
09	ARRIENDOS	1.145.414.000	1.342.208.000	620.034.252	722.173.748	3,51%	46,20%
10	SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	5.000.000	5.760.000	1.562.400	4.197.600	0,02%	27,13%
11	SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	167.700.000	354.282.000	250.889.579	103.392.421	0,93%	70,82%
12	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	260.462.000	365.410.000	290.706.647	74.703.353	0,95%	79,56%
23	C x P PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	50.000.000	1.589.315.000	1.395.610.243	193.704.757	4,15%	87,81%
01	PRESTACIONES PREVISIONALES	50.000.000	1.142.858.000	951.714.429	191.143.571	2,99%	83,27%
03	PRESTACIONES SOCIALES DEL EMPLEADOR	0	446.457.000	443.895.814	2.561.186	1,17%	99,43%
24	C x P TRANSFERENCIAS CORRIENTES	4.217.498.000	4.403.553.000	3.013.009.731	1.390.543.269	11,50%	68,42%
01	AL SECTOR PRIVADO	0	166.055.000	165.760.868	294.132	0,43%	99,82%
03	A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	4.217.498.000	4.237.498.000	2.847.248.863	1.390.249.137	11,07%	67,19%
25	C x P INTEGROS AL FISCO	0	618.000	617.821	179	0,00%	99,97%
01	IMPUESTOS	0	618.000	617.821	179	0,00%	99,97%

26	<i>C x P OTROS GASTOS CORRIENTES</i>	125.000.000	2.514.046.000	86.949.311	2.427.096.689	6,57%	3,46%
01	DEVOLUCIONES	20.000.000	2.400.682.000	50.020.385	2.350.661.615	6,27%	2,08%
02	COMPENSACIONES POR DAÑOS A TERCEROS Y/O A LA PROPIEDAD	100.000.000	108.364.000	34.608.076	73.755.924	0,28%	31,94%
04	APLICACIÓN FONDOS DE TERCEROS	5.000.000	5.000.000	2.320.850	2.679.150	0,01%	46,42%
29	<i>C x P ADQUISICIONES DE ACTIVOS NO FINANCIEROS</i>	797.785.000	1.642.153.000	634.991.670	1.007.161.330	4,29%	38,67%
02	EDIFICIOS	0	21.680.000	21.680.105	-105	0,06%	100,00%
03	VEHICULOS	341.007.000	428.992.000	53.652.612	375.339.388	1,12%	12,51%
04	MOBILIARIO Y OTROS	165.397.000	230.435.000	98.593.430	131.841.570	0,60%	42,79%
05	MAQUINAS Y EQUIPOS	79.670.000	514.576.000	263.381.228	251.194.772	1,34%	51,18%
06	EQUIPOS INFORMATICOS	170.018.000	297.654.000	137.158.978	160.495.022	0,78%	46,08%
07	PROGRAMAS INFORMATICOS	41.693.000	148.816.000	60.525.317	88.290.683	0,39%	40,67%
99	OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	0	0	0	0	0,00%	N/A
30	<i>C x P ADQUISICION DE ACTIVOS FINANCIEROS</i>	10.000	10.000	0	10.000	0,00%	0,00%
01	COMPRA DE TITULOS Y VALORES	10.000	10.000	0	10.000	0,00%	0,00%
31	<i>C x P INICIATIVAS DE INVERSION</i>	0	943.693.000	817.128.838	126.564.162	2,47%	86,59%
01	ESTUDIOS BASICOS	0	0	0	0	0,00%	N/A
02	PROYECTOS	0	943.693.000	817.128.838	126.564.162	2,47%	86,59%
32	<i>C x P PRESTAMOS</i>	10.000	155.432.000	155.421.598	10.402	0,41%	99,99%
06	POR ANTICIPOS A CONTRATISTAS	10.000	155.432.000	155.421.598	10.402	0,41%	99,99%
33	<i>C x P TRANSFERENCIA DE CAPITAL</i>	0	9.000.000	0	9.000.000	0,02%	0,00%
01	AL SECTOR PRIVADO	0	0	0	0	0,00%	N/A
03	A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	0	9.000.000	0	9.000.000	0,02%	0,00%
34	<i>C x P SERVICIOS DE LA DEUDA</i>	500.000.000	1.864.190.000	1.845.408.683	18.781.317	4,87%	98,99%
07	DEUDA FLOTANTE	500.000.000	1.864.190.000	1.845.408.683	18.781.317	4,87%	98,99%
35	<i>SALDO FINAL DE CAJA</i>	10.000	10.000	0	10.000	0,00%	0,00%
TOTALES \$		27.973.793.000	38.276.257.000	21.542.544.521	16.733.712.479	100,00%	56,28%

I.M.A. GASTOS PROGRAMAS GESTION INTERNA 30 DE JUNIO 2020



SUBTITULOS

I.M.A.**01 :GASTOS DE GESTION INTERNA MUNICIPAL****SUB ITEM GASTOS**

- 21 GASTOS EN PERSONAL: Cuenta que considera las obligaciones efectuadas en personal de planta, contrata, código de trabajo y honorarios, que son necesarios para el funcionamiento normal de las dependencias municipales.

Cumplido el período en análisis, el gasto obligado ha sido de M\$ 8.689.366, lo que representa el 49,71% de avance de acuerdo a lo proyectado.

- 01 PERSONAL DE PLANTA: Esta asignación comprende todo el gasto imputado al personal de planta permanente del municipio, con avance de un 42,40%. En este subtítulo se analizarán aquellas partidas con algún riesgo en el cumplimiento presupuestario, respecto del personal de planta:

SUELDOS Y SOBRESUELDOS: Corresponde al sueldo base, a las asignaciones, bonificaciones, y otros correspondientes al personal de planta, con un presupuesto de M\$ 7.976.652 y un avance del 41,87%.

APORTES DEL EMPLEADOR: Esta asignación tuvo un avance de 73,93%, con obligaciones de M\$ 184.143 sobre lo presupuestado. La componen los aportes "Al Servicio de Bienestar" y "Otras Cotizaciones Previsionales".

ASIGNACIONES POR DESEMPEÑO: Esta cuenta tiene obligaciones durante este trimestre, por M\$ 176.794, contando con un presupuesto de M\$ 1.001.985, lo cual representa un porcentaje de 17,54%.

REMUNERACIONES VARIABLES: Con un avance del 70,88%, con una obligación durante el trimestre de M\$ 152.446. Esta compuesta por los trabajos extraordinarios cuyo presupuesto es de M\$ 159.000 y obligación por M\$ 133.992 lo que representa un 84,27%, el ítem "Comisiones de Servicios en el país" durante este trimestre se obligó por M\$ 15.606 con un avance del 35,96% de lo presupuestado, "Comisiones de Servicio en el Exterior" con un avance del 22,45% (Este avance se mantiene desde el I Informe Presupuestario), "Aguinaldo y Bonos" con una obligación de M\$ 312.760 y avance del 82,35% del presupuesto total.

- 02 PERSONAL A CONTRATA: Corresponde a la imputación correspondiente al personal de la planta a Contrata. Esta asignación tuvo durante el trimestre una obligación por M\$ 1.729.877 con un avance del total presupuestado del 49,06%. Entre las cuentas de este ítem se encuentran:

SUELDOS Y SOBRESUELDOS: En el que se imputan los sueldos base y demás asignaciones que al igual que el personal de la planta permanente, percibe el personal a contrata. Esta asignación tuvo un avance del 50,34% con una obligación del M\$ 1.511.680.

APORTES DEL EMPLEADOR: Esta sub asignación tuvo un avance del 69,88% del monto total presupuestado, obligándose en el período M\$ 71.613.

ASIGNACIONES POR DESEMPEÑO: De los M\$ 304.779 presupuestados, tuvo avance presupuestario de 25,01%.

REMUNERACIONES VARIABLES: Refleja con avance del 80,35% de lo presupuestado, con una obligación durante el período de M\$ 44.229.

AGUINALDOS Y BONOS: Cuenta que al término del presente trimestre tiene obligado M\$ 26.137 con un avance del 42,85%. El total anual presupuestado es de M\$ 61.000.

- 03 OTRAS REMUNERACIONES: Corresponden a los Honorarios a Suma Alzada, asimilados a grado y remuneraciones de los funcionarios regidos por el Código del Trabajo. Esta asignación tiene un presupuesto total de M\$ 3.976.637, de los cuales durante el trimestre se obligaron M\$ 2.732.278, con un avance del 68,71%. En detalle se tiene la siguiente información de las cuentas:

HONORARIOS A SUMA ALZADA-PERSONAS NATURALES: Para esta cuenta se tiene un presupuesto total de M\$ 1.052.599, durante el trimestre tuvo un avance del 98,62% con una obligación de M\$1.038.081.

REMUNERACIONES REGULADOS POR EL CODIGO DEL TRABAJO: Cuenta que contempla a Médicos Gabinete Psicotécnico, Inspectores Playa Turismo, Salvavidas y Otras. Durante el trimestre se obligó la suma de M\$ 2.894.038 cuyo avance es de 57,78%. Cabe hacer presente que la cuenta del personal "Médicos Gabinete Psicotécnico" presenta un avance del 78,86% con un monto de M\$ 39.430, la cuenta "Inspectores Playa Turismo" presenta un avance de 53,52% con un monto de M\$ 24.082, la cuenta "Salvavidas" presenta un avance del 81,98% con un monto de M\$ 69.685 y la cuenta "Otras" presenta un avance del 50,18% con un monto de M\$ 553.502.

Proyecciones de desequilibrio presupuestario, de mantenerse el mismo comportamiento, al 31/12/2020:

CONCEPTO GASTO EN PERSONAL	PRESUPUESTO VIGENTE	OBLIGADO EN MESES	PROYECCION GASTO AL 31/12/2020	DESEQUILIBRIO PRESUPUESTARIO
Honorarios Suma Alzada	1.052.599.300	1.038.081.019	346.027.006	-331.508.725
Remuneraciones Código del Trabajo	2.894.037.700	1.672.203.098	1.672.203.098	-450.368.496
Suplencias y Reemplazo	25.000.000	21.994.219	3.005.781	0
Honorarios Servicios Comunitarios	4.464.607.000	3.803.807.338	380.380.734	280.418.928
* Suma alzada a Sept. 2020 y Servicios Comunitarios aprox. 90% a Dic. 2020				

- 04 OTROS GASTOS EN PERSONAL: Partida que corresponde al gasto por concepto de dieta por reuniones, comisiones y otros gastos en que incurren los concejales de la comuna. La cuenta tiene un presupuesto vigente de M\$ 154.140, al trimestre tuvo una obligación de M\$ 62.575, con un avance del 40,60%. En esta partida se encuentra el ítem "Dieta de Concejales" con presupuesto de M\$ 100.000, una obligación de M\$ 48.439 y un avance de 48,44%, "Gastos por Comisiones" con presupuesto de M\$ 39.094, una obligación de M\$ 9.089 y un avance de 23,25% (Se ha mantenido desde el trimestre anterior), "Otros Gastos (Inscripción y otros)" con un presupuesto de M\$ 15.046, una obligación de M\$ 5.046 y un avance del 33,54%.

En relación a las restricciones legales que afectan al Subtítulo 21 "Gastos en Personal", el comportamiento fue el siguiente:

- 42% sobre los Ingresos Propios. El artículo 1º de la Ley 18.294 fija el límite del 42% del rendimiento estimado de los ingresos (modificado por el artículo 5º de la Ley 20.922). Al 31 de Diciembre del 2019 el tope máximo para gasto en personal es de M\$ 15.053.604, el cual comparado con el gasto presupuestado del Subtítulo 21 arrojó un porcentaje de 40,19% de los ingresos propios.
- 40% Personal a Contrata. El artículo 2º inciso 4º de la Ley 18.883, el Estatuto para Funcionarios Municipales (texto modificado por la Ley N° 20.922 Art. 5 N° 1 a), b)), ha señalado que los cargos a contrata, en su conjunto, no podrán representar un gasto superior al 40% del gasto de remuneraciones de la planta municipal. Esta norma arrojó presupuestariamente un porcentaje de 35,90%, según la base de cálculo que considera el Dictamen 30.013/94.
- 10% Personal a Honorarios. El artículo 13º de la Ley 19.280, que modifica la Ley 18.695, establece que las normas que cada municipalidad destine anualmente al pago de honorarios, no podrán exceder el 10% del gasto contemplado en el presupuesto municipal por concepto de remuneraciones de su personal a planta, al 30 de Junio del 2020 el porcentaje es de un 10,72%, el que indica que el gasto se encuentra excedido del límite máximo permitido, para la contratación en esta modalidad.

- 22 CUENTAS POR PAGAR BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO: Comprende los gastos por adquisiciones de bienes y servicios no personales,

necesarios para el cumplimiento de las funciones y actividades propias del municipio. Este subtítulo alcanzó a un 63,90% de lo presupuestado. Este subtítulo se encuentra compuesto por:

- 01 ALIMENTOS Y BEBIDAS: Ítem de gastos con avance del 100% durante el trimestre, con un monto obligado de M\$ 191.051.
- 02 TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO: Ítem de gastos con avance del 57,59% durante el trimestre, con un monto obligado de M\$ 344.279.
- 03 COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES: Con un avance del 46,66% del total presupuestado y una obligación de M\$ 215.182.
- 04 MATERIALES DE USO O CONSUMO: Ítem de gastos con avance del 62,08% durante el trimestre, con un monto obligado de M\$ 704.856.
- 05 SERVICIOS BASICOS: Corresponden a los consumos básicos como luz, agua, teléfono, gas, correo, celulares, Internet, etc., esta partida tuvo un avance del 53,71% del total presupuestado, con un monto obligado de M\$ 360.942.
- 06 MANTENIMIENTO Y REPARACIONES: Incluye los gastos en mantenimiento y reparaciones de edificaciones, vehículos municipales, máquinas y equipos, equipos informáticos y la mantención de la demarcación vial de tránsito, la partida tuvo un avance del 95,90% para el trimestre y un monto obligado de M\$ 1.250.804.
- 07 PUBLICIDAD Y DIFUSION: Contempla los servicios de publicación y publicidad televisivo, radial y escrito, de impresión, esta partida tuvo un avance del 68,99%, con una obligación de M\$ 98.716.
- 08 SERVICIOS GENERALES: Esta partida tuvo un avance del 52,16%, con una obligación de M\$ 575.017. Dentro de esta partida se incorporan los gastos por concepto de "Servicios de Aseo" con una obligación de M\$54.263.

Además, se incluyen los gastos por concepto de Servicios de Vigilancia, Servicios Mantención de Alumbrado Público, Servicios de Mantención de Semáforos, Pasaje, Fletes y Bodegajes, Suscripciones Varias.

- 09 ARRIENDOS: Comprende los gastos por concepto de arriendo de inmuebles donde destacan: Edificio Sangra, Edificio Ex-PDI, Centro Comercial Colón, Gastos comunes, Avaluaciones S.I.I. y otros arriendos de diversas dependencias municipales. Esta partida tuvo un avance durante el trimestre del 46,20%, con una obligación de M\$ 620.034. Se observa que entre las asignaciones de mayor avance se encuentran "Arriendo de Edificios" con 64,93% y que corresponden a una obligación de M\$ 423.657, "Arriendo de Vehículos" con 85,49% correspondiente a una obligación de M\$ 99.335.
- 10 SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS: Corresponde a los gastos por contratación de primas y pólizas de seguros. Tiene un presupuesto de M\$ 5.760 y una obligación de M\$ 1.562.

- 11 **SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES:** Comprenden los gastos por concepto de capacitación para mejor la gestión municipal, se incluyen también los servicios informáticos en cuanto a su mantención o readecuación de los sistemas. Esta partida tuvo un avance del 70,82% y una obligación de M\$ 250.900.
- 12 **OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO:** Ítem que corresponde a los "Gastos Menores", "Gastos de Representación" los que corresponden exclusivamente a los inherentes al Alcalde, según normativa vigente y "Derechos de Tasas". Este ítem tuvo un avance del 79,56% con una obligación de M\$ 290.707.
- 23 **CUENTAS POR PAGAR PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL:** Comprende los gastos por concepto de desahucios e indemnizaciones, con un avance del 87,81% y una obligación de M\$ 1.395.610.
- 24 **CUENTAS POR PAGAR TRANSFERENCIAS CORRIENTES:** Corresponde a aportes y subvenciones que el municipio otorga a diversas entidades tanto públicas como privadas. Entre las instituciones privadas se encuentran organizaciones comunitarias, voluntariados, de asistencialidad, las asociaciones de funcionarios municipales, Agrupación Cultural y otros similares. Entre las entidades públicas se destacan el Servicio de Salud, Fondo Común Municipal y otros. Esta partida tuvo un avance del 68,42%, con una obligación de M\$ 3.013.010.

TRANSFERENCIAS SECTOR PRIVADO: Aportes que han sido entregados de acuerdo al programa de caja de este Municipio. Se han entregado M\$ 166, correspondiente a un 99,82% de lo presupuestado. Forman parte de este ítem los "Fondos de Emergencia", "Premios y Otros"

TRANSFERENCIAS A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS: El 67,19% de avance registrado equivalente a M\$ 2.847.249, representan diferentes montos de Aportes, tales como:

ENTIDAD PUBLICA	MONTO PRESUPUESTADO	AVANCE
* A los Servicios de Salud	58.897.000	11,65%
* A las Asociaciones	28.500.000	71,29%
* Al Fondo Común Municipal – P.C.V.	1.841.991.000	46,31%
* Al Fondo Común Municipal – Multas	12.022.000	46,76%
* A Otras Entidades Públicas	21.000.000	0%
* A Otras Municipalidades	385.088.000	18,55%
* A Servicios Incorporados a su Gestión	1.890.000.000	100%

- 25 **CUENTAS POR PAGAR ÍNTEGROS AL FISCO:** Esta partida tiene un monto presupuestado de M\$ 618, durante el trimestre tuvo un avance de M\$ 618.

- 26 Cuentas por pagar otros gastos corrientes: Partida que en total presenta un avance del 3,46% con M\$ 86.949. Entre los ítem que componen de esta cuentas se consideran:
- DEVOLUCIONES: Comprende los impuestos, gravámenes, contribuciones, retenciones, etc. que hayan pagado en exceso y que corresponda su devolución. Durante el trimestre registro un avance del 2,08% con una obligación de M\$ 50.020.
- COMPENSACIONES POR DAÑOS A TERCEROS Y/O A LA PROPIEDAD: partida con un presupuesto de M\$ 108.364, en el trimestre tuvo un avance del 31,94%.
- APLICACIÓN FONDOS DE TERCEROS: Esta partida mantiene un presupuesto vigente de M\$ 5.000, con un avance del 46,42%.
- 29 Cuentas por pagar adquisiciones de activos no financieros: Partida que comprende adquisiciones como terrenos, edificios, mobiliarios, equipos informáticos y programas informáticos. Esta partida en general, tuvo un avance del 38,67%, con una obligación de M\$ 634.992.
- 30 Cuentas por pagar adquisición de activos financieros: Esta partida se inició con un presupuesto de M\$ 10, está compuesta por "Compra de Títulos y Valores" (Depósitos a Plazo), sin embargo, durante el presente trimestre no tuvo movimiento.
- 31 Cuentas por pagar iniciativas de inversión: Corresponde a los gastos por concepto de estudios básicos, proyectos y programas de inversión. Esta partida tuvo un avance del 86,59%, con un presupuesto vigente de M\$ 943.693.
- PROYECTOS: Con un avance del 86,59%. Ítem que comprende "Consultorías" con un 64,45%, Terrenos con un 100% y Obras Civiles con un 87,01%.
- 32 Cuentas por pagar prestamos: Corresponde a los gastos por concepto de "Anticipos a Contratista", ésta tiene un presupuesto vigente de M\$ 155.432 y durante el presente trimestre tuvo avance de 99,99%.
- 33 Cuentas por pagar transferencia de capital: Cuenta que tiene un monto presupuestado de M\$ 9.000, sin movimiento durante el presente período.
- 34 Cuentas por pagar servicio de la deuda: Comprende los gastos por concepto de las deudas flotantes, entre las que figuran las "Deudas Exigibles" del subtítulo 21, 22, 23, 24, 25, 26, 29 y 31. Esta partida tiene un presupuesto de M\$ 1.864.190, de los cuales se obligó el 98,99% de lo presupuestado.
- 35 Saldo final de caja: Cuenta que al término del trimestre tiene presupuesto vigente de M\$ 10. Al igual que el saldo inicial de caja, de

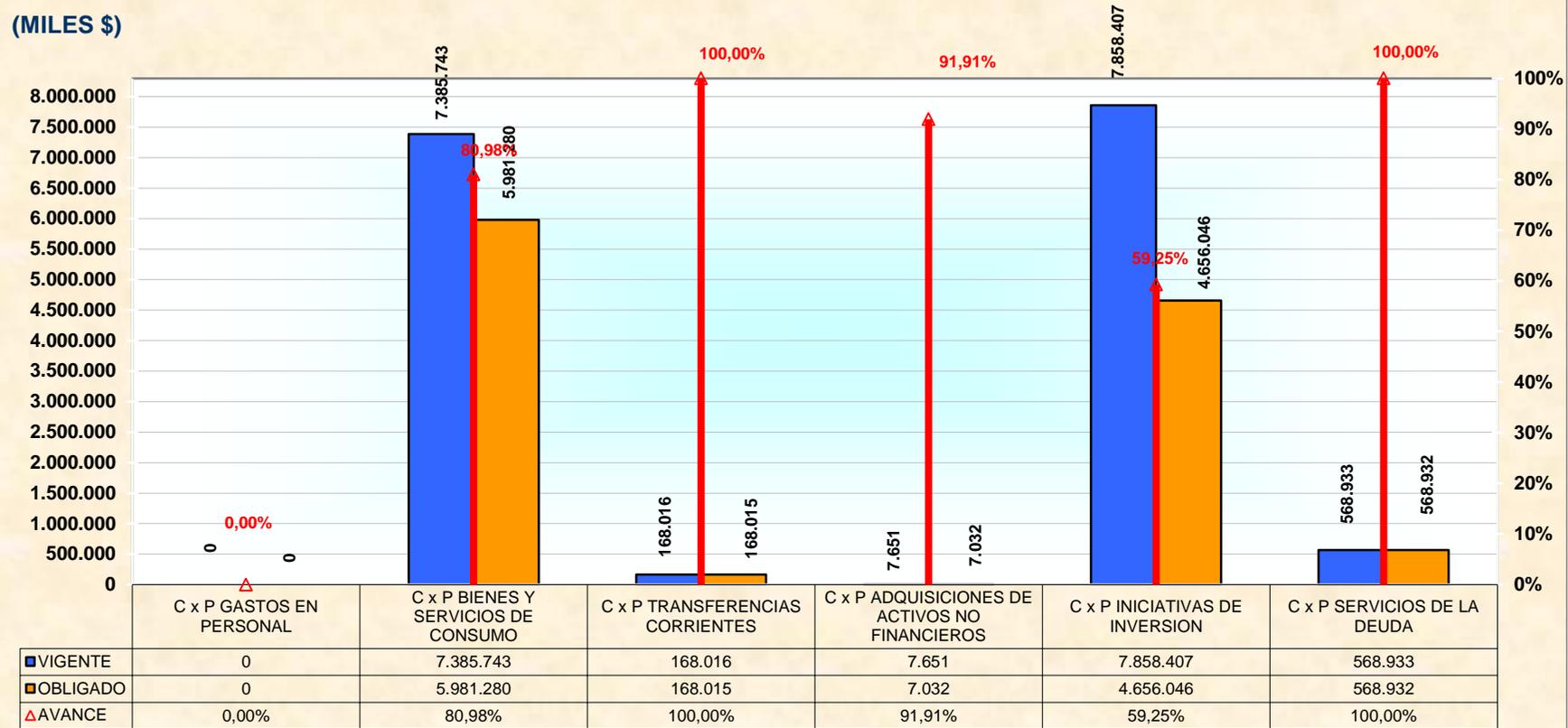
acuerdo al dictamen 13807/80, esta cuenta se utiliza para efectos presupuestarios, ya que no procede su contabilización de ejecución presupuestaria como obligación, obligación devengada y pago.

I.M.A. GASTOS PROGRAMAS DE SERVICIOS COMUNITARIOS AL 30 DE JUNIO DEL 2020

SUB ITEM	NOMBRE DE CUENTA	INICIAL	VIGENTE	OBLIGADO	SALDO	% TOTAL GASTOS PPTO.	AVANCE
21	<i>C x P GASTOS EN PERSONAL</i>	0	0	0	0	0,00%	N/A
03	OTRAS REMUNERACIONES	0	0	0	0	0,00%	N/A
04	OTROS GASTOS EN PERSONAL	0	0	0	0	0,00%	N/A
22	<i>C x P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO</i>	6.256.421.000	7.385.743.000	5.981.280.278	1.404.462.722	46,19%	80,98%
01	ALIMENTOS Y BEBIDAS	0	898.000	40.400	857.600	0,01%	4,50%
04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	45.999.000	204.118.000	158.667.762	45.450.238	1,28%	77,73%
05	SERVICIOS BASICOS	1.620.000.000	1.728.592.000	682.805.014	1.045.786.986	10,81%	39,50%
06	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	0	8.087.000	5.928.662	2.158.338	0,05%	73,31%
07	PUBLICIDAD Y DIFUSION	8.022.000	0	0	0	0,00%	N/A
08	SERVICIO GENERALES	4.582.400.000	5.222.433.000	4.913.207.796	309.225.204	32,66%	94,08%
09	ARRIENDOS	0	69.965.000	69.961.111	3.889	0,44%	99,99%
12	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIO DE CONSUMO	0	151.650.000	150.669.533	980.467	0,95%	99,35%
24	<i>C x P TRANSFERENCIAS CORRIENTES</i>	45.000.000	168.016.000	168.014.740	1.260	1,05%	100,00%
01	AL SECTOR PRIVADO	45.000.000	168.016.000	168.014.740	1.260	1,05%	100,00%
29	<i>C x P ADQUISICIONES DE ACTIVOS NO FINANCIEROS</i>	0	7.651.000	7.032.210	618.790	0,05%	91,91%
04	MOBILIARIOS Y OTROS	0	6.816.000	6.783.000	33.000	0,04%	99,52%
05	MAQUINAS E EQUIPOS	0	835.000	249.210	585.790	0,01%	29,85%
31	<i>C x P INICIATIVAS DE INVERSION</i>	1.128.725.000	7.858.407.000	4.656.046.045	3.202.360.955	49,15%	59,25%
01	ESTUDIOS BASICOS	0	0	0	0	0,00%	N/A
02	PROYECTOS	1.128.725.000	7.858.407.000	4.656.046.045	3.202.360.955	49,15%	59,25%
34	<i>C x P SERVICIOS DE LA DEUDA</i>	0	568.933.000	568.931.836	1.164	3,56%	100,00%
07	DEUDA FLOTANTE	0	568.933.000	568.931.836	1.164	3,56%	100,00%
TOTALES \$		7.430.146.000	15.988.750.000	11.381.305.109	4.607.444.891	100,00%	71,18%

I.M.A. GASTOS PROGRAMAS SERVICIOS COMUNITARIOS 30 DE JUNIO 2020

(MILES \$)



SUBTITULOS

02 : GASTOS DE PROGRAMAS SERVICIOS COMUNITARIOS

SUB ITEM GASTOS

- 22 CUENTAS POR PAGAR BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO: Comprende los gastos por adquisiciones de bienes y servicios no personales, necesarios para el cumplimiento de las funciones y actividades comunitarias del municipio. Este subtítulo alcanzó a un 80,98% de lo presupuestado. Este subtítulo se encuentra compuesto por:
- 01 ALIMENTOS Y BEBIDAS: Ítem de gastos con avance del 4,50% durante el presente trimestre, con un monto obligado de M\$ 40, tiene un presupuesto vigente de M\$ 898.
 - 04 MATERIALES DE USO O CONSUMO: Ítem de gastos con avance del 77,73% durante el presente trimestre, con un monto obligado de M\$ 158.668.
 - 05 SERVICIOS BASICOS: Corresponden a los consumos básicos como luz, agua, teléfono, gas, correo, celulares, Internet, etc., esta partida tuvo un avance del 39,50% el total presupuestado, con un monto obligado de M\$ 682.805.
 - 06 MANTENIMIENTO Y REPARACIONES: Ítem de gastos con avance del 73,31% durante el presente trimestre, con un monto obligado de M\$ 5.929.
 - 07 PUBLICIDAD Y DIFUSION: Ítem de gastos sin movimiento durante el presente trimestre, con un monto presupuestado de M\$ 0.
 - 08 SERVICIOS GENERALES: Esta partida tuvo un avance del 94,08%, con una obligación de M\$ 4.913.208.

Dentro de esta partida se incorporan los gastos por concepto de "Servicios de Aseo" y "Servicio de Mantenimiento de Parques y Jardines" con una obligación de M\$ 2.334.984 y de M\$ 2.484.487, con un avance de 91,05% y 100%, respectivamente.

Además, se incluyen los gastos por concepto de Servicios Mantenimiento de Alumbrado Público, Servicios de Mantenimiento de Semáforos y Otros.
 - 09 ARRIENDOS: Comprende los gastos por concepto de arriendo de vehículos, Arriendo de Máquinas y Equipos y Otros. Esta partida tiene un presupuesto vigente de M\$ 69.965 y un avance del 99,99%.
 - 12 OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO: En esta partida se considera el servicio de ornamentación de plazas y avenidas, por un monto presupuestado de M\$ 151.650 y un avance del 99,35%.

24 Cuentas por pagar transferencias corrientes: Corresponde a aportes y subvenciones que el municipio otorga a diversas entidades tanto públicas como privadas. Entre las instituciones privadas se encuentran organizaciones comunitarias, voluntariados, de asistencialidad, las asociaciones de funcionarios municipales, Agrupación Cultural y otros similares. Entre las entidades públicas se destacan el Servicio de Salud, Fondo Común Municipal y otros. Esta partida tuvo un avance de un 100%, durante este trimestre y un presupuesto de M\$ 168.016.

TRANSFERENCIAS SECTOR PRIVADO: Aportes que han sido entregados de acuerdo al programa de caja de este Municipio. Este ítem tuvo un avance durante este trimestre de M\$ 168.015 y el presupuesto vigente es de M\$ 168.016.

29 Cuentas por pagar adquisición de activo no financieros: Esta partida tiene un presupuesto vigente de M\$ 7.651 y un avance durante el presente trimestre de 91,91%.

31 Cuentas por pagar iniciativas de inversión: Esta partida tiene un monto presupuestado de M\$ 7.858.407, durante el presente trimestre tuvo una obligación de M\$ 4.656.046 y un avance del 59,25%.

PROYECTOS: Que incluye "Consultorías", con avance del 83,82%, de lo presupuestado y una obligación de M\$ 115.416; "Obras Civiles", con avance del 58,72% de lo presupuestado y una obligación de M\$ 4.523.077. Dentro de esta partida se consideran los proyectos que contribuyen a la absorción de mano de obra, arriendo de maquinarias y adquisición de materiales e insumos, para llevar a cabo diversos proyectos que mantiene el municipio a favor de la comuna. El detalle de éstos, es el siguiente:

CUENTA	NOMBRE DE CUENTA	VIGENTE	DEVENGADO	% AVANCE
31.02.004	Obras Civiles	7.703.152.000	4.523.077.272	58,72%
31.02.004.029	Proyecto,habilitación de Cancha N°3 y Obras Anexas	813.000	812.931	99,99%
31.02.004.032	Iluminación Artística con Eficiencia Energética para I	64.490.000	64.489.812	100,00%
31.02.004.036	Construcc.y Habitac.Pasto Sintético Cancha N°2 E.C.Di	124.006.000	124.005.265	100,00%
31.02.004.043	Proy.Remodelac.P.Centenario de Arica, I Etapa	665.347.000	665.346.910	100,00%
31.02.004.063	Proy.Reparac.y Recuperac.Pileta Parque V.Mackena	18.696.000	0	0,00%
31.02.004.064	Proy.Construc.Multicancha y Plaza Integrada, J.V.N°36	5.605.000	0	0,00%
31.02.004.078	Proy.Construcc.Cierre Perimetral Antena Repetidora y	11.080.000	0	0,00%
31.02.004.080	PMU-IRAL Construcc.y Reposic.Aceras y Soleras E.C.Di	329.000	328.440	99,83%
31.02.004.080.004	Elem.Protecc.: Construcc.y Reposic.Aceras y Soleras E.C	329.000	328.440	99,83%
31.02.004.088	Proy. PMU, Mejoramiento y Pintado Escuela Esmerald	625.000	624.750	99,96%
31.02.004.088.003	Elem-Protecc: Proy. PMU, Mejoramiento y Pintado Esc	625.000	624.750	99,96%
31.02.004.094	Proyecto Mejoramiento Sala de Concejo Municipal I.I	178.000	177.762	99,87%
31.02.004.095	Proyecto Complejo Deportivo Aurora de Chile I Etapa	42.000.000	42.000.000	100,00%
31.02.004.115	Proy.PMU Construcc.Acera Sector La Olivarrera y Las Br	4.845.000	0	0,00%
31.02.004.116	Proy.PMU Construcc.Acera Calles colindantes a Gimn	6.400.000	0	0,00%
31.02.004.117	Proy.PMU Construcc.Aceras Distintos Puntos Sector N	8.131.000	0	0,00%
31.02.004.118	Proy.Construcc.Multicancha U.Vecinal Nro.71, Pobl.Gu	18.956.000	0	0,00%
31.02.004.120	Proy.Construcción S.Social, U.Vecinal Nro.50	1.000	0	0,00%
31.02.004.121	Proy.PMU Construcc.y Reposición de Comedor, Cocina	9.232.000	0	0,00%

CUENTA	NOMBRE CUENTA	VIGENTE	DEVENGADO	% AVANCE
31.02.004.135	Proy.PMU Reparaciones Menores de Urgencia Esc.	10.124.000	0	0,00%
31.02.004.136	Proy.PMU Reparaciones Menores de Urgencia Esc.	1.000	0	0,00%
31.02.004.137	Proy.PMU.Plan de Revitalización de Barrios Casco	51.000.000	51.000.000	100,00%
31.02.004.138	Proy:PMU:Const.Reposición de Comedor Conin y B	25.495.000	0	0,00%
31.02.004.139	Proy.PMU:Reparac.Menores de Urgencia de la Esc-	1.000	0	0,00%
31.02.004.140	Proy.PMU:Reparac.menores de Urgencia de la Esc.	1.000	0	0,00%
31.02.004.144	Proy.Mej.Plaza J.V.N°50 Villa Universidad del Norte	100.000.000	0	0,00%
31.02.004.146	Proy.PMU Mej.Alumb.Público a Led Calles A.Prat y	4.678.000	0	0,00%
31.02.004.148	Proy.PMU Provisión e Instalac.de Señalización Pat	11.750.000	0	0,00%
31.02.004.149	Proy.Mej.de Patio de Básica del Liceo J.Naranjo Fe	34.193.000	34.192.493	100,00%
31.02.004.153	Proyecto Normalización de Infraestructura Liceo C	2.068.964.000	1.637.278.201	79,14%
31.02.004.153.002	Consultorias:Proy.Normaliz.Infraestr.Liceo Octavio	28.106.000	21.924.000	78,00%
31.02.004.153.003	O.Civiles:Proy.Normaliz.Infraestr.Liceo Octavio Pal	1.967.358.000	1.541.855.023	78,37%
31.02.004.153.004	Otros Gtos.:Proy.Normaliz.Infraestr.Liceo Octavio F	73.500.000	73.499.178	100,00%
31.02.004.154	Proy.Mej.Red Alcantar.y Const.Planta Tratam.Aguas	6.000.000	0	0,00%
31.02.004.155	Mejoramiento Alumbrado Público Faldeos del Md	11.662.000	0	0,00%
31.02.004.156	Proy.Construcción Nichos Cementerio Municipal d	1.234.000	0	0,00%
31.02.004.157	Proy.Remodelación y Reparación Infraestructura T	252.000.000	0	0,00%
31.02.004.160	Proy.Construcción Escenario y Equipam.Plaza Los B	19.555.000	19.554.141	100,00%
31.02.004.165	Proy.Hab.Red de Alumb.Publ., Sect.*El Morro y Por	24.226.000	0	0,00%
31.02.004.166	Proy.Instalación y Provisión de Alarmas Comunita	30.000.000	0	0,00%
31.02.004.167	Proy.PMU 1-C-2016-1349 Mej.Alcant.Part.V.Las Llosy	26.909.000	0	0,00%
31.02.004.168	Proy.Mejoram.Illuminac.de Rotondas y Playas de la	92.483.000	0	0,00%
31.02.004.172	Proyecto Obra de Confianza Barrio Centenario	400.000	0	0,00%
31.02.004.173	Proyecto Obra de Confianza Puerta Norte	400.000	0	0,00%
31.02.004.174	Proyecto Obra de Confianza Barrio Jorge Inostroza	400.000	0	0,00%
31.02.004.176	Proy.Mej.Parque Lauca, Tramo P.A.Cerda - Azola, Ar	40.896.000	0	0,00%
31.02.004.177	Proyecto Plaza Zapahuira	1.500.000	1.499.999	100,00%
31.02.004.181	Proyecto Pre-Habilitación Territorio Activo Patio Cr	55.477.000	55.475.956	100,00%
31.02.004.182	Proy.Const.Módulo de Recarga Solar y Bicicletas El	17.814.000	17.813.579	100,00%
31.02.004.183	Proyecto Reparación Plaza Teatro Municipal	9.912.000	9.911.034	99,99%
31.02.004.184	Conserv.de Señalizac., Demarcac. y Seg.Vial, Ciuda	7.224.000	0	0,00%
31.02.004.185	Conserv.de Señalizac., Demarcac. y Seg.Vial, Ciuda	13.157.000	0	0,00%
31.02.004.186	Conserv.de Señalizac., Demarcac. y Seg.Vial, Ciuda	13.349.000	0	0,00%
31.02.004.187	Proy.Evac.Aguas Servidas Vertedero Municipal, Qu	6.944.000	0	0,00%
31.02.004.188	Proy.Reparac.Multicancha Local Poconchile	59.977.000	55.485.011	92,51%
31.02.004.189	Proy.Mejoram.Reparac.Habilit.Entorno Multicanch	59.075.000	59.074.832	100,00%
31.02.004.190	Proy.Mejoram.Reparac.Multicancha Población Pac	56.803.000	56.802.460	100,00%
31.02.004.191	Proy.Mejoram.Recup.Espacios Comunes Conj.Habi	60.000.000	0	0,00%
31.02.004.192	Proy.Mejoram.Reparac.Multicancha 7 de Junio	57.198.000	57.197.295	100,00%
31.02.004.193	Proy.Evacuac.Aguas Servidas Escuela G-117, Sector	56.563.000	51.562.343	91,16%
31.02.004.194	Proy.Estudio, Fact., Diseño, Alcantarillado Sector A	45.168.000	38.700.000	85,68%
31.02.004.195	Proy.Constr.Red Colect.Calles B.Arana y Raúl del C	203.918.000	187.619.702	92,01%
31.02.004.197	Proyecto Mejoramiento Plaza Jerusalen	73.942.000	0	0,00%
31.02.004.198	Proyecto Construcción Plazoleta Jorge Inostroza	69.969.000	69.968.173	100,00%
31.02.004.199	Proyecto Construcción Sold.Eleodoro Gutierrez Ari	66.058.000	64.061.890	96,98%
31.02.004.200	Proy.Construcción Plazoleta Villa Sol Naciente 1, A	1.940.000	0	0,00%
31.02.004.202	Proy.Reparac.Jardineras y Pastelones Plaza U.V.de	126.847.000	126.846.982	100,00%
31.02.004.203	Proy.Mant.y Reparac.Baños Públicos Morro de Aric	21.311.000	0	0,00%
31.02.004.204	Proyecto Espacio Público Recreativo	969.759.000	969.758.146	100,00%
31.02.004.205	Proyecto Adquisición de Juegos Infantiles Playa C	48.810.000	48.809.205	100,00%
31.02.004.207	Proy.Reparac., Mantenc. y Ornamentac.Bandejone	47.000.000	0	0,00%
31.02.004.208	Proyecto Reposición de Juegos Infantiles Parque	30.000.000	0	0,00%
31.02.004.209	Proyecto Mejoramiento de Barrios 2020, Barrios La	147.030.000	0	0,00%
31.02.004.210	Proyecto Mejoramiento Extracción y Procesamient	50.000.000	0	0,00%
31.02.004.211	Proyecto Mejoramiento Techumbre DIMAO	14.000.000	0	0,00%
31.02.004.212	Proy.PMU Mejoramiento y Rep.Centro Deportivo Ag	59.926.000	0	0,00%

CUENTA	NOMBRE CUENTA	VIGENTE	DEVENGADO	%AVANCE
31.02.004.213	Proy.PMB Normalización de Instalaciones Eléctricas U	51.443.000	0	0,00%
31.02.004.214	Proyecto Construcción Plaza Población Chile	50.000.000	0	0,00%
31.02.004.215	Proyecto Mejoramiento Plaza Central	60.000.000	0	0,00%
31.02.004.216	Proy.Evaluación Aguas Servidas Escuela G-117, Sector	3.662.000	0	0,00%
31.02.004.217	Proyecto cierre perimetral del patio cultural Crispieri	45.000.000	0	0,00%
31.02.004.219	Proy. Reposicion Multicancha Alvorada	28.159.000	0	0,00%
31.02.004.220	Proy.Mejoramamiento Paseo Peatonal Yungay	234.549.000	0	0,00%
31.02.004.221	Proy PNU Mejoram. y Recparac. Multicancha Flor del I	59.998.000	0	0,00%
31.02.004.222	Proy. PMU Mejoram.t reoarac. Multicancha Patria Nue	59.999.000	0	0,00%
31.02.004.223	Proy. PNU Mejoram.y Reparac.Multicancha Salar de su	60.000.000	0	0,00%
31.02.004.224	Proy. PMU.mejoram.y Reparac.Multicancha Villa Nuev	59.999.000	0	0,00%
31.02.004.225	Proy.PMU. Mejoraam. y Reparac. Multicancha Lautaro	59.999.000	0	0,00%
31.02.004.226	Proy.PMU. Mejoram.. Conjunto Habitacional Pucarani	59.994.000	0	0,00%
31.02.004.227	Proy.PMU Habilit.Acceso p/Personas con Movilidad R	32.166.000	0	0,00%
31.02.004.998	Cuenta p/Distribución (Ingresos Ley de Casinos Nro.1	240.170.000	0	0,00%
31.02.004.999	CTA.P/DISTRIBUCION (Obras Civiles)	311.556.000	0	0,00%
31.02.999	Otros Gastos	17.560.000	17.553.058	99,96%
31.02.999.100	Proyect.Lim.y Barrido de Calles y Playas de la Com.Ar	9.637.000	9.636.144	99,99%
31.02.999.100.002	Insu-Herra:Proyect.Lim.y Barrido de Calles y Playas d	639.000	638.554	99,93%
31.02.999.100.003	Máq-Fletes:Proyect.Lim.y Barrido de Calles y Playas d	8.998.000	8.997.590	100,00%
31.02.999.103	PMU,Const.de muro de contec.p/mant.operativas can	1.025.000	1.024.590	99,96%
31.02.999.103.003	Maq-Fletes:PMU,Const.de muro de contec.p/mant.op	1.025.000	1.024.590	99,96%
31.02.999.105	Prog.Lim.del Cauce Lecho Río San José y Desembocad	1.478.000	1.477.980	100,00%
31.02.999.105.003	Máq-Fletes:Prog.Lim.del Cauce Lecho Río San José y D	1.478.000	1.477.980	100,00%
31.02.999.107	PMU:Construc.de Pavim.de Adocretos y Areas Verdes	300.000	299.880	99,96%
31.02.999.107.004	Elem.Protecc.:Construc.de Pavim.de Adocretos y Areas	300.000	299.880	99,96%
31.02.999.108	PMU:Construc.de Aceras y Soleras,Camino de Acceso	268.000	267.750	99,91%
31.02.999.108.002	Insu.-Mat:Construc.de Aceras y Soleras,Camino de Ac	268.000	267.750	99,91%
31.02.999.115	Normaliz.y Codif.Señalét.Vías de Evacuac.Com.Arica I	68.000	67.830	99,75%
31.02.999.115.004	Elem.Protec:Normaliz.y Codif.Señalét.Vías de Evacuac	68.000	67.830	99,75%
31.02.999.117	Construc.Aceras Circuito Dept.y Calle del Deporte Int.	200.000	199.920	99,96%
31.02.999.117.004	Elem.Protec:Construc.Aceras Circuito Dept.y Calle del	200.000	199.920	99,96%
31.02.999.118	Proy.FRIL:Constr.A.Verde Dest.a Estac.Ejerc.Hoyad.p/Pla	1.036.000	1.034.705	99,88%
31.02.999.118.002	Insu-Mat:Constr.A.Verde Dest.a Estac.Ejerc.Hoyad.p/Pla	274.000	273.105	99,67%
31.02.999.118.005	Máq.-Flete:Constr.A.Verde Dest.a Estac.Ejerc.Hoyad.p/	762.000	761.600	99,95%
31.02.999.123	PMU:Proy.Construcc.Pavim.Hormig.Zona Acceso Escale	77.000	76.755	99,68%
31.02.999.123.004	Elem.Protecc.:PMU:Proy.Construcc.Pavim.Hormig.Zona	77.000	76.755	99,68%
31.02.999.124	Proy.(FRIL):Reparación U.Vecinales Nros. 20, 24, 25, 35	1.456.000	1.455.598	99,97%
31.02.999.124.003	Elem.Protecc:Reparación U.Vecinales Nros. 20, 24, 25,	1.386.000	1.385.598	99,97%
31.02.999.124.005	Máq.-Flete:Reparación U.Vecinales Nros. 20, 24, 25, 3	70.000	70.000	100,00%
31.02.999.125	Proy.(FRIL):Reparación U.Vecinales Nros. 41, 39, 48 y 6	105.000	105.000	100,00%
31.02.999.125.005	Máq.-Flete:Reparación U.Vecinales Nros. 41, 39, 48 y	105.000	105.000	100,00%
31.02.999.126	Proy.(FRIL):Reparación Fachadas Escuelas D-21, E-30,	239.000	238.573	99,82%
31.02.999.126.003	Herram.:Reparación Fachadas Escuelas D-21, E-30, D-	239.000	238.573	99,82%
31.02.999.129	Proy.Construcc.A.Verdes y Muro de Contenc.de Jardine	43.000	42.888	99,74%
31.02.999.129.003	Elem.Protecc.:Proy.Construcc.A.Verdes y Muro de Cont	43.000	42.888	99,74%
31.02.999.133	Proy.FRIL, Construcc. Pavimentac. E.C.Dittborn, Comun	481.000	480.641	99,93%
31.02.999.133.004	Elem.Protecc.:Proy.FRIL, Construcc. Pavimentac. E.C.Dit	481.000	480.641	99,93%
31.02.999.135	Proy.FRIL,Construcc.Muretes Contención Bandejón Ce	757.000	756.364	99,92%
31.02.999.135.004	Elem.Protecc.:Proy.FRIL,Construcc.Muretes Contención	757.000	756.364	99,92%
31.02.999.138	Proy.Pintado de Edificios, J. de Vecinos y Mant.Urban	162.000	161.388	99,62%
31.02.999.138.002	Insu-Herra:Proy.Pintado de Edificios, J. de Vecinos y M	162.000	161.388	99,62%
31.02.999.140	Proy.PMU "Mejoramamiento Soleras Tramo Sta. María, T	62.000	61.761	99,61%
31.02.999.140.002	Insu-Mat.:Proy.PMU "Mejoramamiento Soleras Tramo Sta	62.000	61.761	99,61%
31.02.999.144	Proy.PMU, Constr.Muretes Contenc.C.Avalos, entre Rot	166.000	165.291	99,57%
31.02.999.144.002	Insu-Mat:Proy.PMU, Constr.Muret.Contenc.C.Avalos e/	166.000	165.291	99,57%

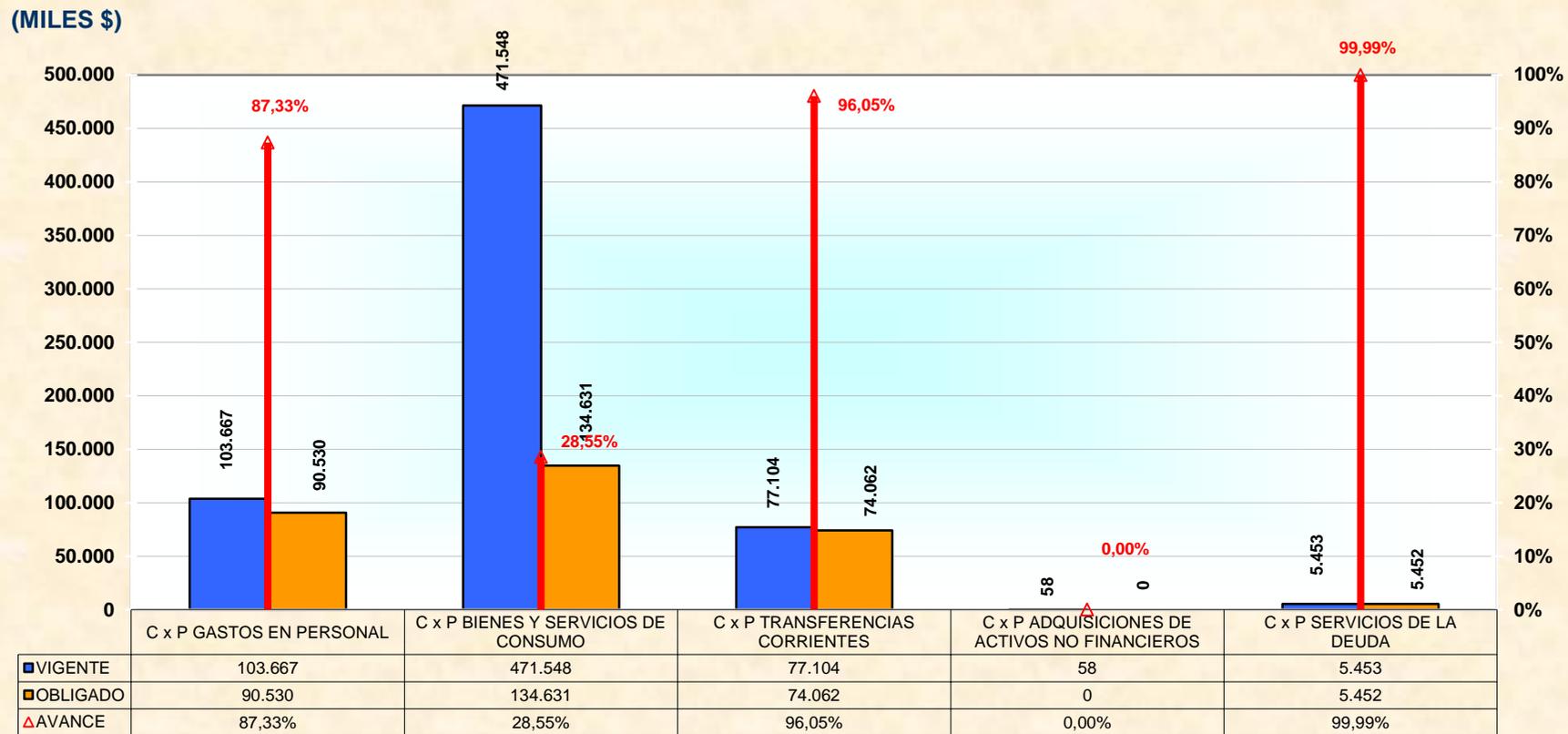
34

CUENTAS POR PAGAR SERVICIO DE LA DEUDA: Comprende los gastos por concepto de las deudas flotantes, entre las que figuran las "Deudas Exigibles" del subtítulo 21, 22, 24 y 29. Esta partida tiene una obligación de M\$ 568.932, reflejado en un avance del 100%.

I.M.A. GASTOS PROGRAMAS DE ACTIVIDADES MUNICIPALES AL 30 DE JUNIO DEL 2020

SUB	ITEM	NOMBRE DE CUENTA	INICIAL	VIGENTE	OBLIGADO	SALDO	% TOTAL GASTOS PPTO.	AVANCE
21		<i>C x P GASTOS EN PERSONAL</i>	0	103.667.000	90.529.593	13.137.407	15,76%	87,33%
	04	OTROS GASTOS EN PERSONAL	0	103.667.000	90.529.593	13.137.407	15,76%	87,33%
22		<i>C x P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO</i>	504.395.000	471.548.000	134.631.239	336.916.761	71,68%	28,55%
	01	ALIMENTOS Y BEBIDAS	29.303.000	59.816.000	45.994.274	13.821.726	9,09%	76,89%
	02	TEXTILES, VESTUARIOS Y CALZADOS	10.561.000	10.991.000	248.525	10.742.475	1,67%	2,26%
	04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	31.321.000	10.151.000	1.031.151	9.119.849	1,54%	10,16%
	07	PUBLICIDAD Y DIFUSION	12.522.000	11.941.000	2.923.348	9.017.652	1,82%	24,48%
	08	SERVICIO GENERALES	345.699.000	356.957.000	80.535.275	276.421.725	54,26%	22,56%
	09	ARRIENDOS	69.521.000	11.563.000	2.042.500	9.520.500	1,76%	17,66%
	12	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	5.468.000	10.129.000	1.856.166	8.272.834	1,54%	18,33%
24		<i>C x P TRANSFERENCIAS CORRIENTES</i>	1.500.000	77.104.000	74.061.505	3.042.495	11,72%	96,05%
	01	AL SECTOR PRIVADO	1.500.000	77.104.000	74.061.505	3.042.495	11,72%	96,05%
29		<i>C x P ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS</i>	0	58.000	0	58.000	0,01%	0,00%
	04	MOBILIARIO Y OTROS	0	0	0	0	0,00%	N/A
	05	MAQUINAS Y EQUIPOS	0	58.000	0	58.000	0,01%	0,00%
34		<i>C x P SERVICIOS DE LA DEUDA</i>	0	5.453.000	5.452.369	631	0,83%	99,99%
	07	DEUDA FLOTANTE	0	5.453.000	5.452.369	631	0,83%	99,99%
TOTALES \$			505.895.000	657.830.000	304.674.706	353.155.294	100,00%	46,32%

I.M.A. GASTOS PROGRAMAS ACTIVIDADES MUNICIPALES 30 DE JUNIO 2020



SUBTITULOS

03 : GASTOS DE PROGRAMAS DE ACTIVIDADES MUNICIPALES

- 21 CUENTAS POR PAGAR GASTOS EN PERSONAL: Comprende los gastos que considera las obligaciones efectuadas en personal contratado a honorarios, que son necesarios para el funcionamiento de las dependencias municipales.

Cumplido el período en análisis, el gasto obligado ha sido de M\$ 90.530, lo que representa el 87,33% de avance de acuerdo a lo proyectado, mantiene un monto presupuestado de M\$ 103.667. Este resultado se encuentra inalterable desde el primer informe presupuestario.

- 22 CUENTAS POR PAGAR BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO: Comprende los gastos por adquisiciones de bienes y servicios no personales, necesarios para el cumplimiento de las funciones y actividades del municipio. Este subtítulo alcanzó a un 28,55% de lo presupuestado. Este subtítulo se encuentra compuesto por:

- 01 ALIMENTOS Y BEBIDAS: Se incluyen los gastos por concepto de alimentos y bebidas para personas y también para animales. Esta asignación tuvo un avance del 76,89%, con una obligación de M\$ 45.994.

- 02 TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO: Ítem de gastos con avance del 2,26% durante el presente trimestre, con un monto obligado de M\$249. Esta partida no tuvo movimiento durante el presente trimestre, mantiene los resultados del primer informe presupuestario.

- 04 MATERIALES DE USO O CONSUMO: Ítem de gastos con avance del 10,16% durante el presente trimestre, con un monto obligado de M\$ 1.031.

- 07 PUBLICIDAD Y DIFUSION: Contempla los servicios de publicación y publicidad televisivo, radial y escrito, de impresión, esta partida tuvo un avance del 24,48%, con una obligación de M\$ 2.923.

- 08 SERVICIOS GENERALES: Esta partida tuvo un avance del 22,56%, con un presupuesto de M\$ 356.957.

Dentro de esta partida se incorporan los gastos por concepto de "Pasajes, fletes y bodegaje" con avance este trimestre de un 5,09%, "Servicios de Producción y Eventos" con una obligación de M\$ 12.757 y el 4,94% de avance.

- 09 ARRIENDOS: Comprende los gastos por concepto de arriendo de vehículos, arriendo de mobiliarios, arriendo de máquinas y equipos. Esta partida tiene un presupuesto de M\$ 11.563 y un avance del 17,66%.

- 12 OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO: Item que corresponde a los "Gastos Menores", "Gastos de Representación" los

que corresponden exclusivamente a los inherentes al Alcalde, según normativa vigente y "Otros" donde se incluye alojamiento y demás. Este ítem tuvo un avance del 18,33% con una obligación de M\$ 1.856.

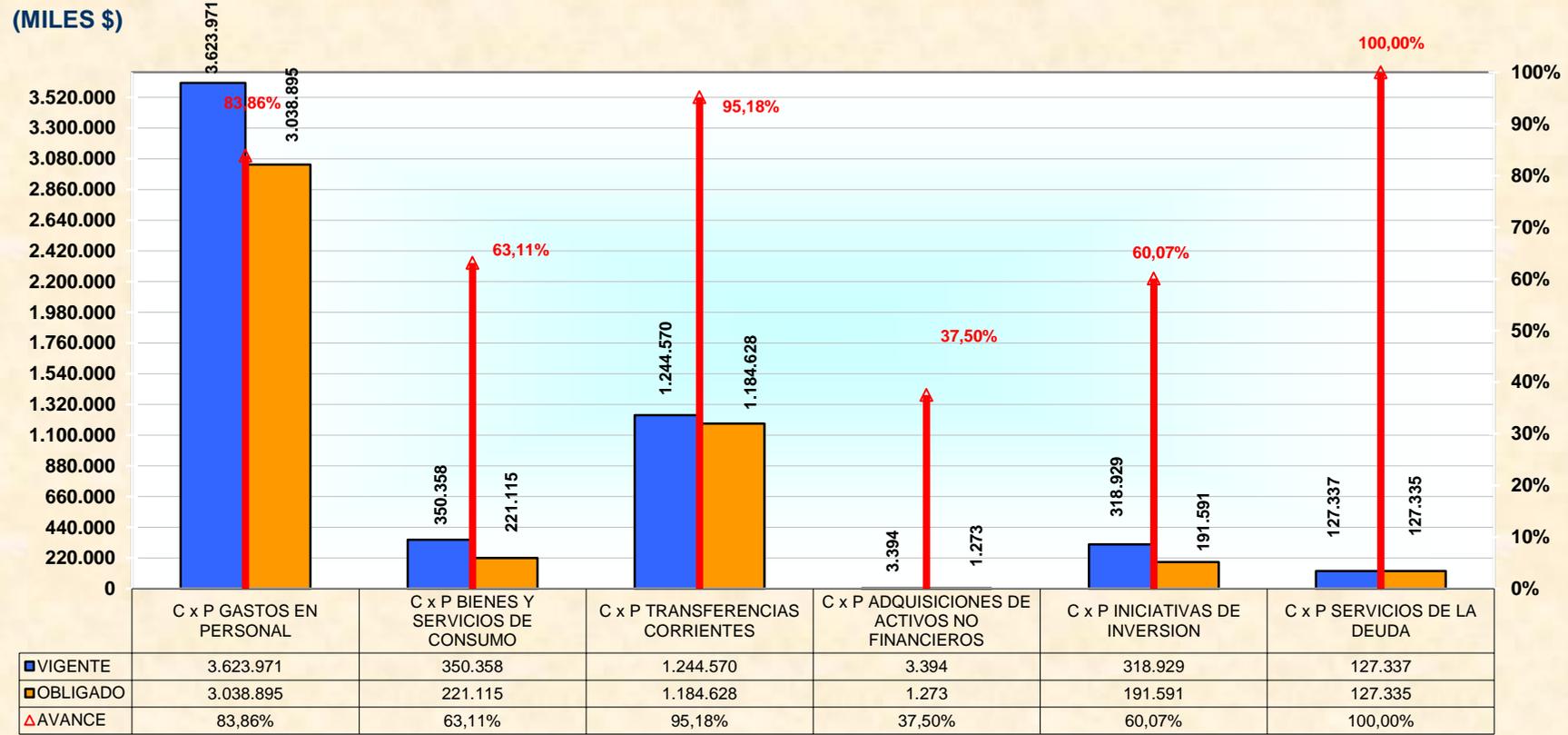
- 24 CUENTAS POR PAGAR TRANSFERENCIAS CORRIENTES: Corresponde a gastos incurridos hacia el sector privado como parte de las actividades municipales, entre las cuales están los premios y juguetes. Esta partida tuvo un avance del 96,05%, con una obligación de M\$ 74.062.
- 29 CUENTAS POR PAGAR ADQUISICIONES DE ACTIVOS NO FINANCIEROS: Partida que comprende adquisiciones como mobiliarios y otros, maquinarias y equipos. Esta partida en general, no tuvo movimiento, mantiene un presupuesto de M\$ 58.
- 34 CUENTAS POR PAGAR SERVICIO DE LA DEUDA: Comprende los gastos por concepto de las deudas flotantes, entre las que figuran las "Deudas Exigibles" del subtítulo 21, 22, 24 y 29. Esta partida tiene una obligación de M\$ 5.452, reflejado en un avance del 99,99%.

I.M.A. GASTOS PROGRAMAS SOCIALES AL 30 DE JUNIO DEL 2020

SUB ITEM	NOMBRE DE CUENTA	INICIAL	VIGENTE	OBLIGADO	SALDO	% TOTAL GASTOS PPTO.	AVANCE
21	<i>C x P GASTOS EN PERSONAL</i>	5.058.028.000	3.623.971.000	3.038.895.483	585.075.517	63,93%	83,86%
04	OTROS GASTOS EN PERSONAL	5.058.028.000	3.623.971.000	3.038.895.483	585.075.517	63,93%	83,86%
22	<i>C x P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO</i>	197.697.000	350.358.000	221.115.334	129.242.666	6,18%	63,11%
01	ALIMENTOS Y BEBIDAS	11.836.000	19.963.000	12.142.850	7.820.150	0,35%	60,83%
02	TEXTILES VESTUARIO Y CALZADO	13.325.000	12.609.000	1.829.257	10.779.743	0,22%	14,51%
04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	105.257.000	76.777.000	49.274.736	27.502.264	1,35%	64,18%
05	SERVICIOS BASICOS	0	25.714.000	10.961.369	14.752.631	0,45%	42,63%
06	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	0	0	0	0	0,00%	N/A
07	PUBLICIDAD Y DIFUSION	16.044.000	33.147.000	25.895.832	7.251.168	0,58%	78,12%
08	SERVICIO GENERALES	51.235.000	130.037.000	91.218.400	38.818.600	2,29%	70,15%
09	ARRIENDOS	0	2.159.000	2.002.480	156.520	0,04%	92,75%
11	SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	0	43.785.000	25.169.976	18.615.024	0,77%	57,49%
12	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	0	6.167.000	2.620.434	3.546.566	0,11%	42,49%
24	<i>C x P TRANSFERENCIAS CORRIENTES</i>	929.305.000	1.244.570.000	1.184.628.353	59.941.647	21,96%	95,18%
01	AL SECTOR PRIVADO	929.305.000	1.244.570.000	1.184.628.353	59.941.647	21,96%	95,18%
03	A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	0	0	0	0	0,00%	N/A
29	<i>C x P ADQUISICIONES DE ACTIVOS NO FINANCIEROS</i>	0	3.394.000	1.272.753	2.121.247	0,06%	37,50%
03	VEHICULOS	0	0	0	0	0,00%	N/A
04	MOBILIARIO Y OTROS	0	0	0	0	0,00%	N/A
05	MAQUINARIAS Y EQUIPOS	0	848.000	0	848.000	0,01%	0,00%
06	EQUIPOS INFORMATICOS	0	2.546.000	1.272.753	1.273.247	0,04%	49,99%
07	PROGRAMAS INFORMATICOS	0	0	0	0	0,00%	N/A
31	<i>C x P INICIATIVAS DE INVERSION</i>	0	318.929.000	191.590.527	127.338.473	5,63%	60,07%
02	PROYECTOS	0	318.929.000	191.590.527	127.338.473	5,63%	60,07%

34	C x P SERVICIOS DE LA DEUDA	0	127.337.000	127.334.915	2.085	2,25%	100,00%
07	DEUDA FLOTANTE	0	127.337.000	127.334.915	2.085	2,25%	100,00%
TOTALES \$		6.185.030.000	5.668.559.000	4.764.837.365	903.721.635	100,00%	84,06%

I.M.A. GASTOS PROGRAMAS SOCIALES 30 DE JUNIO 2020



SUBTITULOS

04 : GASTOS DE PROGRAMAS SOCIALES

- 21 GASTOS EN PERSONAL: Cuenta que considera las obligaciones efectuadas en personal a honorarios, que son necesarios para dar cumplimiento a los Programas Sociales, los cuales fueron programados para beneficio de la comunidad.

Cumplido el período en análisis, el gasto obligado ha sido de M\$ 3.038.971, lo que representa el 83,86% de avance de acuerdo a lo proyectado.

- 04 PRESTACIONES DE SERVICIOS COMUNITARIOS: Encasillada como asignación 004. Corresponde al pago de honorarios de las diferentes oficinas municipales, que guardan directa relación con programas de actividades municipales. Esta partida tiene un presupuesto vigente de M\$ 3.623.971 y un avance del 83,86%.

Los gastos del ítem 04.004, de acuerdo a Dictamen N° 59.463/07 de la C.G.R., el gasto de éstos queda excluida de la aplicación de las restricciones que plantea el artículo 13 de la Ley N° 19.280, en cuanto a que los municipios, por contratación de honorarios, no podrán exceder del 10% del gasto anual presupuestado sobre las remuneraciones de su personal de planta.

- 22 CUENTAS POR PAGAR BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO: Comprende los gastos por adquisiciones de bienes y servicios no personales, necesarios para el cumplimiento de los programas sociales fijados por el municipio. Este subtítulo alcanzó a un 63,11% de lo presupuestado. Este subtítulo se encuentra compuesto por:

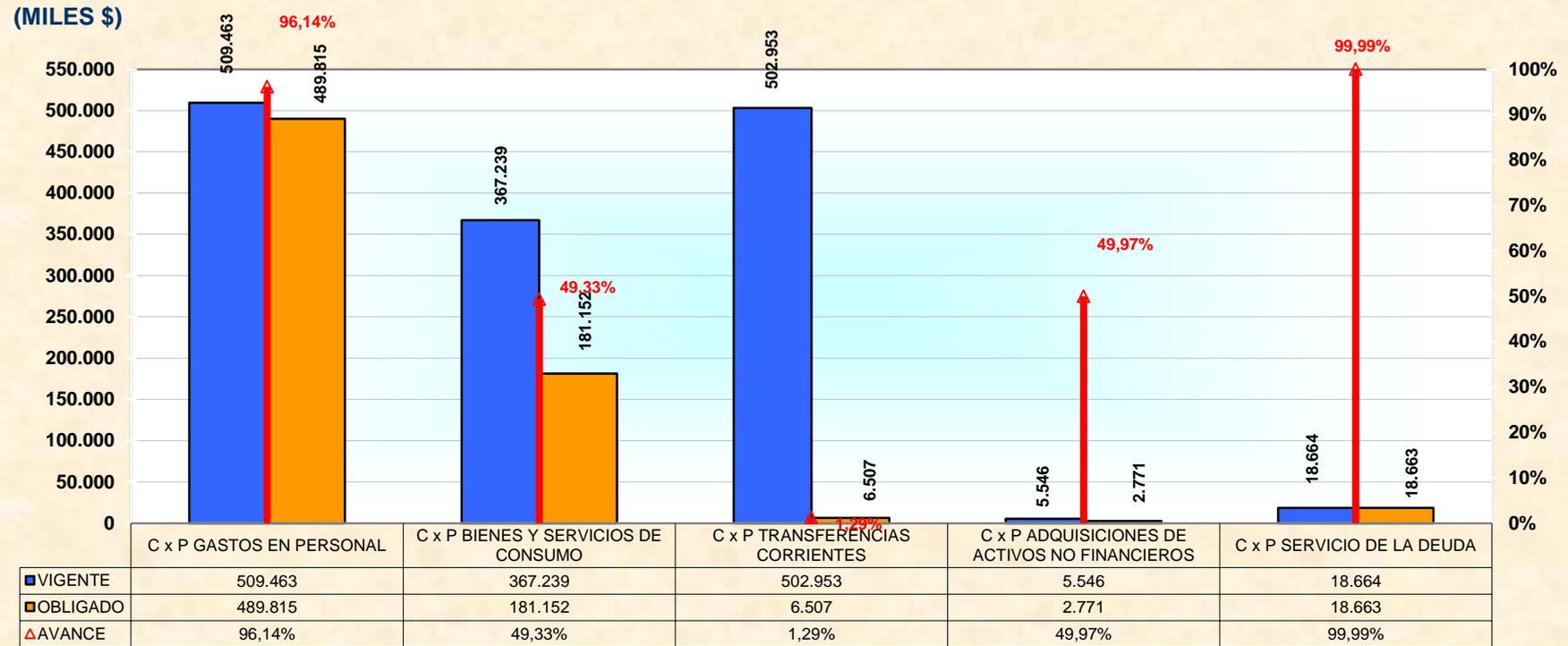
- 01 ALIMENTOS Y BEBIDAS: Se incluyen los gastos por concepto de alimentos y bebidas para personas y también para animales. Esta asignación tuvo un avance del 60,83%, con una obligación de M\$ 12.143.
- 02 TEXTILES Y VESTUARIOS: Con un avance del 14,51% y un presupuesto anual de M\$ 12.609.
- 04 MATERIALES DE USO O CONSUMO: Ítem de gastos con avance del 64,18% durante el presente trimestre, con un monto obligado de M\$ 49.275.
- 05 SERVICIOS BASICOS: Ítem de gastos con avance del 42,63% durante el presente trimestre, con un monto obligado M\$ 10.961.
- 07 PUBLICIDAD Y DIFUSION: Ítem de gastos con avance del 78,12% durante el presente trimestre, se han obligado M\$ 25.896.

- 08 SERVICIOS GENERALES: Esta partida tiene un presupuesto vigente de M\$ 130.037, con un avance del 70,15%.
- 09 ARRIENDOS: Comprende los gastos por concepto de arriendo de implementaciones varias, con un avance del 92,75% y un presupuesto vigente de M\$ 2.002.
- 11 SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES: Esta partida tiene un presupuesto vigente de M\$ 43.785, con un avance del 57,49%.
- 12 OTROS GASTOS EN BIENES DE CONSUMO: Cuenta con un presupuesto de M\$ 6.167 y un avance durante este trimestre del 42,49%.
- 24 CUENTAS POR PAGAR TRANSFERENCIAS CORRIENTES: Corresponde a aportes y subvenciones que el municipio otorga a voluntariado y programas de asistencia social. Esta partida tuvo un avance del 95,18%, con una obligación de M\$ 1.184.628.
- 29 CUENTAS POR PAGAR ADQUISICIONES DE ACTIVOS NO FINANCIEROS: Partida que comprende adquisiciones como mobiliarios y otros, maquinarias y equipos. Esta partida tiene un presupuesto de M\$ 3.394 y un avance del 37,50% durante este trimestre.
- 31 CUENTAS POR PAGAR INICIATIVAS DE INVERSION: Cuenta con un presupuesto de M\$ 318.929 y un avance del 60,07%.
- 34 CUENTAS POR PAGAR SERVICIO DE LA DEUDA: Comprende los gastos por concepto de las deudas flotantes, entre las que figuran las "Deudas Exigibles" del subtítulo 21, 22, 24 y 29. Esta partida tiene un presupuesto de M\$ 127.337, de los cuales se obligó el 100% de lo presupuestado.

I.M.A. GASTOS PROGRAMAS RECREACIONALES AL 30 DE JUNIO DEL 2020

SUB ITEM	NOMBRE DE CUENTA	INICIAL	VIGENTE	OBLIGADO	SALDO	% TOTAL GASTOS PPTO.	AVANCE
21	<i>C x P GASTOS EN PERSONAL</i>	0	509.463.000	489.815.237	19.647.763	36,29%	96,14%
04	OTROS GASTOS EN PERSONAL	0	509.463.000	489.815.237	19.647.763	36,29%	96,14%
22	<i>C x P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO</i>	488.621.000	367.239.000	181.152.437	186.086.563	26,16%	49,33%
01	ALIMENTOS Y BEBIDAS	207.837.000	71.926.000	9.480.373	62.445.627	5,12%	13,18%
02	TEXTILES, VESTUARIOS Y CALZADOS	18.606.000	21.380.000	1.541.140	19.838.860	1,52%	7,21%
03	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	0	0	0	0	0,00%	N/A
04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	30.098.000	33.183.000	11.258.320	21.924.680	2,36%	33,93%
06	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	0	0	0	0	0,00%	N/A
07	PUBLICIDAD Y DIFUSION	18.294.000	12.000.000	4.235.721	7.764.279	0,85%	35,30%
08	SERVICIO GENERALES	185.392.000	205.614.000	149.682.954	55.931.046	14,65%	72,80%
09	ARRIENDOS	22.926.000	12.560.000	2.102.403	10.457.597	0,89%	16,74%
11	SERVICIO TECNICOS Y PROFESIONALES	0	197.000	100.000	97.000	0,01%	50,76%
12	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVIICOS DE CONSUMO	5.468.000	10.379.000	2.751.526	7.627.474	0,74%	26,51%
24	<i>C x P TRANSFERENCIAS CORRIENTES</i>	516.640.000	502.953.000	6.507.198	496.445.802	35,83%	1,29%
01	AL SECTOR PRIVADO	516.640.000	502.953.000	6.507.198	496.445.802	35,83%	1,29%
29	<i>C x P ADQUISICIONES DE ACTIVOS NO FINANCIEROS</i>	0	5.546.000	2.771.368	2.774.632	0,40%	49,97%
04	MOBILIARIO Y OTROS	0	429.000	214.200	214.800	0,03%	49,93%
05	MAQUINARIAS Y EQUIPOS	0	5.117.000	2.557.168	2.559.832	0,36%	49,97%
34	<i>C x P SERVICIO DE LA DEUDA</i>	0	18.664.000	18.662.898	1.102	1,33%	99,99%
07	DEUDA FLOTANTE	0	18.664.000	18.662.898	1.102	1,33%	99,99%
TOTALES \$		1.005.261.000	1.403.865.000	698.909.138	704.955.862	100,00%	49,78%

I.M.A. GASTOS PROGRAMAS RECREACIONALES 30 DE JUNIO 2020



SUBTITULOS

05 : GASTOS DE PROGRAMAS RECREACIONALES

- 21 GASTOS EN PERSONAL: Cuenta que considera las obligaciones efectuadas en personal a honorarios, que son necesarios para dar cumplimiento a los Programas Recreacionales, los cuales fueron programados para beneficio de la comunidad.

Cumplido el período en análisis, el gasto obligado ha sido de M\$ 489.815, lo que representa el 96,14% de avance de acuerdo a lo proyectado.

- 04 PRESTACIONES DE SERVICIOS COMUNITARIOS: Encasillada como asignación 004. Corresponde al pago de honorarios de las diferentes oficinas municipales, que guardan directa relación con programas de actividades recreacionales municipales. Esta partida tiene un presupuesto vigente de M\$ 509.463.

Los gastos del ítem 04.004, de acuerdo a Dictamen N° 59.463/07 de la C.G.R., el gasto de éstos queda excluida de la aplicación de las restricciones que plantea el artículo 13 de la Ley N° 19.280, en cuanto a que los municipios, por contratación de honorarios, no podrán exceder del 10% del gasto anual presupuestado sobre las remuneraciones de su personal de planta.

- 22 CUENTAS POR PAGAR BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO: Comprende los gastos por adquisiciones de bienes y servicios no personales, necesarios para el cumplimiento de los programas recreacionales fijados por el municipio. Este subtítulo alcanzó a un 49,33% de lo presupuestado. Mantiene un presupuesto vigente de M\$ 367.239. Este subtítulo se encuentra compuesto por:

- 01 ALIMENTOS Y BEBIDAS: Se incluyen los gastos por concepto de alimentos y bebidas para personas y también para animales. Esta asignación tuvo un avance del 13,18%, con una obligación de M\$ 9.480.

- 02 TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO: Ítem de gastos con un presupuesto vigente de M\$ 21.380 y un avance durante este trimestre de 7,21%, tuvo una obligación de M\$ 1.541.

- 04 MATERIALES DE USO O CONSUMO: Ítem de gastos con avance del 33,93% durante el presente trimestre, con un monto obligado de M\$ 11.258.

Dentro de esta partida se encuentran los ítems de Materiales para mantenimiento y reparaciones de Inmuebles y además el de Otros Materiales, repuestos y útiles diversos.

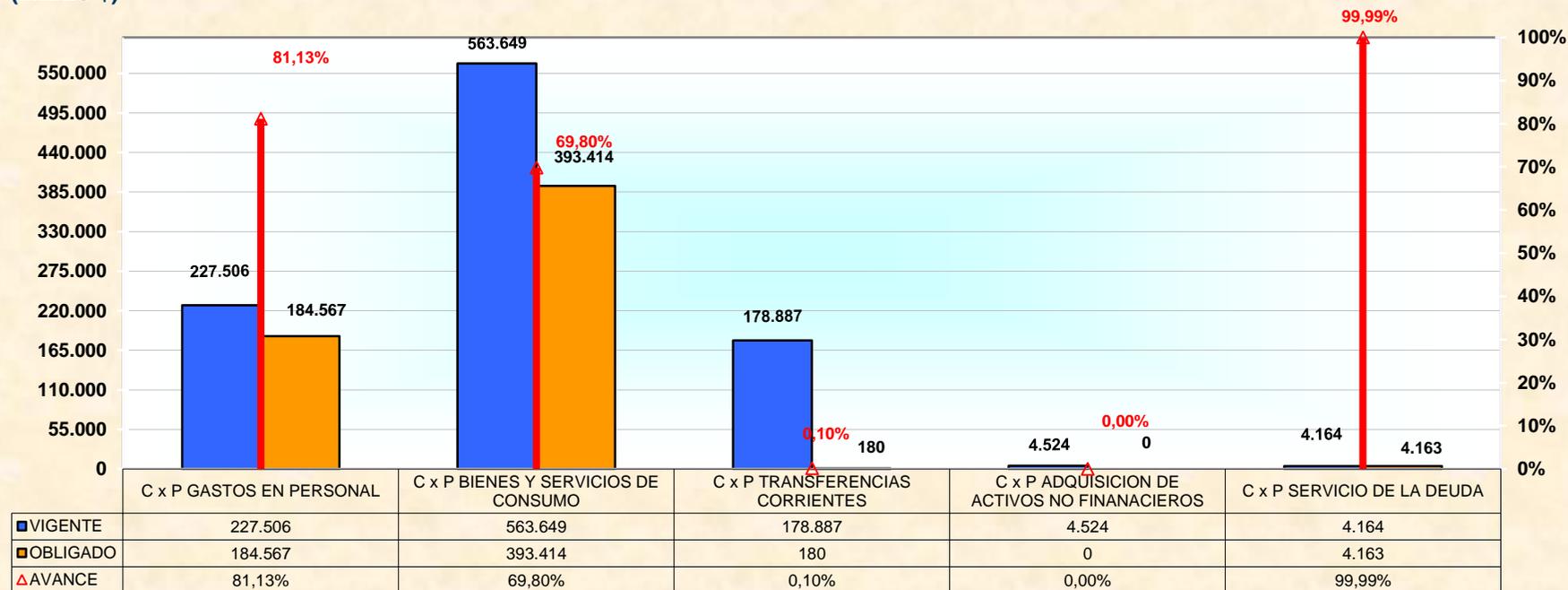
- 07 PUBLICIDAD Y DIFUSION: Comprende los gastos por concepto de servicios de impresión y otros. Este ítem mantiene un presupuesto de M\$ 12.000, con un avance de 35,30%.
- 08 SERVICIOS GENERALES: Esta partida refleja el gasto para programas recreativos de pasajes, fletes y bodegaje y además los servicios de producción y eventos. Este ítem tiene un presupuesto vigente de M\$ 205.614 con un avance de 72,80%.
- 09 ARRIENDOS: Partida que incluye los gastos en arriendo de vehículos y arriendo de implementaciones varias para la ejecución de los programas recreativos. Esta partida tiene un presupuesto vigente de M\$ 12.560 y un avance de 16,74%.
- 11 SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES: Esta partida contempla el gasto en servicios de filmación, con presupuesto de M\$ 197 y 50,76% de avance en el trimestre.
- 12 OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO: En esta partida se refleja el gasto en programas recreativos por concepto de alojamiento y otros. Tiene un presupuesto de M\$ 10.379 y un avance del 26,51%.
- 24 CUENTAS POR PAGAR TRANSFERENCIAS CORRIENTES: Corresponde a aportes y subvenciones que el municipio otorga a diversas entidades tanto públicas como privadas. Entre las entregas a instituciones del sector privado se encuentran los premios y además las donaciones. Esta partida tuvo un avance del 1,29%, con una obligación de M\$ 6.507.
- 29 CUENTAS POR PAGAR ADQUISICIONES DE ACTIVOS NO FINANCIEROS: Para el caso de los Programas Recreacionales solo se considerar los ítem "03 Vehículos" y "04 Mobiliarios y Otros", tiene un presupuesto vigente de M\$ 5.546, con un avance durante el presente trimestre de 49,97%.
- 34 CUENTAS POR PAGAR SERVICIO DE LA DEUDA: Comprende los gastos por concepto de las deudas flotantes, entre las que figuran las "Deudas Exigibles" del subtítulo 21, 22, 24 y 29. Esta partida tiene un presupuesto de M\$ 18.664, de los cuales se obligó el 99,99% de lo presupuestado.

I.M.A. GASTOS PROGRAMAS CULTURALES AL 30 DE JUNIO DEL 2019

SUB	ITEM	NOMBRE DE CUENTA	INICIAL	VIGENTE	OBLIGADO	SALDO	% TOTAL GASTOS PPTO.	AVANCE
21		<i>C x P GASTOS EN PERSONAL</i>	0	227.506.000	184.567.025	42.938.975	23,25%	81,13%
	04	OTROS GASTOS EN PERSONAL	0	227.506.000	184.567.025	42.938.975	23,25%	81,13%
22		<i>C x P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO</i>	404.052.000	563.649.000	393.413.968	170.235.032	57,59%	69,80%
	01	ALIMENTOS Y BEBIDAS	51.650.000	55.080.000	6.031.759	49.048.241	5,63%	10,95%
	02	TEXTILES, VESTUARIOS Y CALZADOS	13.325.000	21.634.000	4.486.300	17.147.700	2,21%	20,74%
	04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	11.927.000	7.295.000	1.027.475	6.267.525	0,75%	14,08%
	07	PUBLICIDAD Y DIFUSION	28.566.000	32.879.000	23.030.193	9.848.807	3,36%	70,05%
	08	SERVICIO GENERALES	207.901.000	362.741.000	287.316.296	75.424.704	37,06%	79,21%
	09	ARRIENDOS	49.673.000	61.755.000	61.753.376	1.624	6,31%	100,00%
	11	SERVICIO TECNICOS Y PROFESIONALES	0	0	0	0	0,00%	N/A
	12	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVIICOS DE CONSUMO	41.010.000	22.265.000	9.768.569	12.496.431	2,27%	43,87%
24		<i>C x P TRANSFERENCIAS CORRIENTES</i>	181.605.000	178.887.000	180.000	178.707.000	18,28%	0,10%
	01	AL SECTOR PRIVADO	181.605.000	178.887.000	180.000	178.707.000	18,28%	0,10%
29		<i>C x P ADQUISICIONES DE ACTIVOS NO FINANACIEROS</i>	0	4.524.000	0	4.524.000	0,46%	0,00%
	04	MOBILIARIO Y OTROS	0	4.524.000	0	4.524.000	0,46%	0,00%
34		<i>C x P SERVICIO DE LA DEUDA</i>	0	4.164.000	4.163.444	556	0,43%	99,99%
	07	DEUDA FLOTANTE	0	4.164.000	4.163.444	556	0,43%	99,99%
TOTALES \$			585.657.000	978.730.000	582.324.437	396.405.563	100,00%	59,50%

I.M.A. GASTOS PROGRAMAS CULTURALES 30 DE JUNIO 2020

(MILES \$)



SUBTITULOS

06 : GASTOS DE PROGRAMAS CULTURALES

- 21 GASTOS EN PERSONAL: Cuenta que considera las obligaciones efectuadas en personal a honorarios, que son necesarios para dar cumplimiento a los Programas Culturales, los cuales fueron programados para beneficio de la comunidad.

Cumplido el período en análisis, el gasto obligado ha sido de M\$ 184.567, lo que representa el 81,13% de avance de acuerdo a lo proyectado.

- 04 PRESTACIONES DE SERVICIOS COMUNITARIOS: Encasillada como asignación 004. Corresponde al pago de honorarios de las diferentes oficinas municipales, que guardan directa relación con programas de actividades culturales municipales. Esta partida tiene un presupuesto vigente de M\$ 227.506.

Los gastos del ítem 04.004, de acuerdo a Dictamen N° 59.463/07 de la C.G.R., el gasto de éstos queda excluida de la aplicación de las restricciones que plantea el artículo 13 de la Ley N° 19.280, en cuanto a que los municipios, por contratación de honorarios, no podrán exceder del 10% del gasto anual presupuestado sobre las remuneraciones de su personal de planta.

- 22 CUENTAS POR PAGAR BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO: Comprende los gastos por adquisiciones de bienes y servicios no personales, necesarios para el cumplimiento de los programas culturales fijados por el municipio. Este subtítulo alcanzó a un 69,80% de lo presupuestado. Mantiene un presupuesto vigente de M\$ 563.649. Este subtítulo se encuentra compuesto por:

- 01 ALIMENTOS Y BEBIDAS: Se incluyen los gastos por concepto de alimentos y bebidas para personas y también para animales. Esta asignación tuvo un avance durante este trimestre de 10,95%, con un presupuesto de M\$ 55.080.

- 02 TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO: Ítem de gastos con un presupuesto vigente de M\$ 21.634 y un avance de un 20,74% durante este trimestre.

- 04 MATERIALES DE USO O CONSUMO: Ítem de gastos con avance del 14,08% durante el presente trimestre, con un monto obligado de M\$ 1.027.

Dentro de esta partida se encuentran los ítems de insumos, repuestos y accesorios computacionales, así como los materiales para mantenimiento y reparación de inmuebles.

- 07 PUBLICIDAD Y DIFUSION: Ítem de gastos con avance del 70,05% durante el presente trimestre, con un monto obligado de M\$ 23.030.

- 08 SERVICIOS GENERALES: Esta partida refleja el gasto para programas culturales de pasajes, fletes y bodegaje y además los servicios de producción y eventos. Este ítem tiene un presupuesto vigente de M\$ 362.741 y una obligación de M\$ 287.316, reflejado en un 79,21%.
- 09 ARRIENDOS: Partida que incluye los gastos en arriendo de fotocopadoras para la ejecución de los programas culturales. Esta partida tiene un presupuesto vigente de M\$ 61.755 y un avance de 100%.
- 12 OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO: En esta partida se refleja el gasto en programas culturales por concepto de alojamiento, tiene un presupuesto de M\$ 22.265 y una obligación de M\$ 9.768 al presente trimestre, con un avance del 43,87%.
- 24 CUENTAS POR PAGAR TRANSFERENCIAS CORRIENTES: Corresponde a aportes al sector privado en premios y otros, la partida tuvo un avance del 0,10%, con una obligación de M\$ 180, mantiene un presupuesto vigente de M\$ 178.887.
- 29 CUENTAS POR PAGAR ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS: Corresponde a adquisiciones realizadas en el área no financiera, con un presupuesto vigente de M\$ 4.524, una obligación de M\$ 0.
- 34 CUENTAS POR PAGAR SERVICIO DE LA DEUDA: Comprende los gastos por concepto de las deudas flotantes, entre las que figuran las "Deudas Exigibles" del subtítulo 21, 22 y 24. Esta partida tiene un presupuesto de M\$ 4.164, de los cuales se obligó el 99,99% de lo presupuestado.

II SUBVENCIONES Y APORTES MUNICIPALES

En cumplimiento al Artículo 5° letra g) de la Ley 18.695, en donde indica que las subvenciones y aportes, no podrían exceder, en su conjunto, al siete (7) por ciento del presupuesto municipal, el detalle de estos es el siguiente:

PRESUPUESTO VIGENTE			62.973.991.000
SUBVENCIONES			
ITEM	NOMBRE CUENTA	PRESUPUESTO VIGENTE	
24.01.004	Organizaciones Comunitarias	87.260.000	
24.01.006	Voluntariado	2.851.000	
24.01.999	Otras Transferencias al Sector Privado	1.017.968.000	
	TOTAL SUBVENCIONES	1.108.079.000	1,76%
APORTES			
ITEM	NOMBRE CUENTA	PRESUPUESTO VIGENTE	
24.03.002	A los Servicios de Salud	58.897.000	
24.03.080	A las Asociaciones	28.500.000	
24.03.099	A Otras Entidades Públicas	21.000.000	
24.03.100	A Otras Municipalidades	385.088.000	
	TOTAL APORTES	493.485.000	0,78%
	TOTAL PORCENTAJE DE SUBVENCIONES Y APORTES		2,54%

Al 30 de Junio del 2020, el porcentaje de subvenciones y aportes es de 2,54%, sobre el presupuesto vigente.

III SITUACION FINANCIERA I.M.A.

Al 30 de Junio del año 2020, la situación financiera que presenta la Municipalidad, según formato establecido en el anexo 1 del oficio 2474 de fecha 27 de noviembre de 2002 y 2140 del 22 de septiembre de 2006 de la Contraloría Regional de Tarapacá.

CODIGO CONTABLE	DETALLE	PARCIALES (\$)	TOTALES (\$)
111	Disponibilidad de Fondos		17.968.539.774
Más	Cuentas por Cobrar		5.211.067.436
113	Fondos Especiales	0	
115	Cuentas por Cobrar	4.230.011.280	
11408	Otros Deudores Financieros	774.129.044	
11409	Tarjetas de Crédito	150.563.813	
11601	Documentos Protestados	12.790.005	
11602	Detrimentos de Recursos Disponible	0	
12101	Deudores	43.573.294	
Menos	Deuda Corriente		-5.935.354.577
215	Cuentas por Pagar Gastos Presupuestarios	1.900.035.058	
21404	Garantías Recibidas	188.427.739	
21406	Depósitos Previsionales	191.887.121	
21407	Recaudación Sistema Financiero	170	
21409	Otras Obligaciones Financieras	1.052.395.065	
21410	Retenciones Previsionales	421.759	
21411	Retenciones Tributarias	69.607.265	
21412	Retenciones Voluntarias	14.618.341	
21413	Retenciones Judiciales y Similares	7.519.779	
21601	Documentos Caducados	830.625.965	
22101	Acreedores	32.740	
22103	I.V.A. Débito Fiscal	0	
22111	Acreedores x Tranferencias reintegrables	1.654.549.798	
22192	Cuentas x Pagar de Gastos Presupuestarios	10.372.794	
22201	Pasivos por Clasificar	14.860.983	
22501	Arriendo de Inmuebles	0	
Menos	Fondos de Terceros		-1.604.542.246
22104	Obligaciones con el F.C.M. por Anticipos Obtenidos	0	
22107	Obligaciones por Aportes al F.C.M.	997.678.816	
22108	Obligaciones con Registro Multas de Tránsito	47.373.185	
22109	Obligaciones con Registro Multas de Tránsito (TAG)	2.871.200	
22110	Obligaciones Varias por Recaudación de Multas de Otras Municipalidades	556.619.045	
Menos	Fondos Recibidos en Administración		-2.575.861.158
21405	Administración de Fondos	2.581.905.601	
11405	Aplicación de Fondos en Administración	-6.044.443	
	SUPERAVIT FINANCIERO		13.063.849.229

NOTA: Este análisis no considera:

- 1) Cuentas por cobrar de Años Anteriores.
- 2) Obligaciones no devengadas de los subtítulos de Gastos 21, 22, 23, 24, 25, 26, 29 y 31 por un monto de \$ 12.892.736.202.
- 3) Gastos no obligados ni registrados en la contabilidad.

IV SITUACION COTIZACIONES PREVISIONALES I.M.A.

Al 30 de Junio del año 2020, la situación de las Cotizaciones Previsionales (Fondo de Pensiones y Salud) del personal regido por la Ley 18.883 "Estatuto para Funcionarios Municipales" del Subtítulo 21 Gasto en Personal, exceptuando al personal del Código del Trabajo, es la siguiente:

→ Cotizaciones del mes de Septiembre se encuentran pendientes de pago, según Situación Contable al 30/06/2020:

214.10	Obligaciones con Instituciones de Previsión	\$ 421.759.-
--------	---	--------------

Se recibió el Certificado N° 08 de fecha 14 de Julio del 2020, de la Encargada de la Oficina de Remuneraciones (S), en que consta que estado de las cotizaciones previsionales al 30 de Junio del 2020, del personal de planta, contrata, extinción, código del trabajo y concejales de la comuna, se encuentran al día, por lo que no existen pagos pendientes.

V APOORTE AL FONDO COMUN MUNICIPAL

Al 30 de Junio del año 2020, la situación del aporte que realizó la Municipalidad de Arica al Fondo Común Municipal, es la siguiente:

1. ENVIADOS AL F.C.M.:

FECHA	NUMERO DE EGRESO	RECAUDACION MES DE	MONTO
08-ene	17001	Diciembre	24.496.164
07-ene	17002	Enero	29.626.431
06-mar	17003	Febrero	101.936.298
07-abr	17005	Marzo	463.316.109
08-may	17007	Abril	125.974.502
04-jun	17008	Mayo	97.181.877
SUB-TOTAL APOORTE AÑO VIGENTE ENVIADO AL 30/06/2020			\$ 842.531.381
FECHA	NUMERO DE EGRESO	RECAUDACION MES DE	MONTO
08-ene	17001	Diciembre	160.120
07-ene	17002	Enero	3.462.651
06-mar	17003	Febrero	2.223.704
07-abr	17005	Marzo	2.557.713
08-may	17007	Abril	1.078.105
04-jun	17008	Mayo	1.013.582
SUB-TOTAL APOORTE AÑOS ANTERIORES ENVIADO AL 30/06/2020			\$ 10.495.875

2. FONDOS POR COBRAR PARA EL F.C.M. (62,5% PERMISOS CIRCULACION)

CODIGO	NOMBRE CUENTA	MONTO (\$)
1151210002	Operación Años Anteriores F.C.M.	43.556.875
TOTAL FONDOS POR COBRAR AL 30/06/2020		\$ 43.556.875

3. FONDOS DISPONIBLES

Al 30/06/2020 en la cuenta contable 111.08 "Fondos por Enterar al F.C.M.", existe un disponible de \$ 251.382.037.

4. OBLIGACIONES

Al 30/06/2020 en la cuenta contable 221.07 "Obligaciones por aportes al F.C.M.", es de \$ 997.678.816.

VI PASIVOS CONTINGENTES

La Ley N° 20.237 publicada el 24 de Diciembre del 2007, en el Artículo 2º punto N° 4, señala que se debe informar al Concejo "los Pasivos Contingentes" derivados, entre otras causas, demandas judiciales y las deudas con proveedores, empresas de servicios y otras entidades publicadas que puedan no ser servidas en el marco del presupuesto anual".

De esta forma mediante Certificado N° 391/2020 el Director de Administración y Finanzas (S), informa que no existen obligaciones con proveedores y empresas de servicios y entidades públicas, que puedan incurrir en un pasivo contingente y afectar el presupuesto anual de la Municipalidad. Por parte de la Unidad de Asesoría, se recibió Ord. N° 816 de fecha 22 de Julio del 2020, junto al cual se adjunta nómina de causas pendientes y que no pueden ser servidas en el marco del presupuesto anual.

Causas: Primer Juzgado de Letras en lo Civil

ROL	CARATULA	LEYENDA	CUANTIA
C-1505-2015	ZAPATA / VARGAS Y OTROS	JUICIO ORDINARIO DE INDEMNIZACIÓN DE PERJUICIOS	\$ 200.000.000
C-2447-2016	TUNA JAIÑA	INDEMNIZACION DE PERJUICIOS, CAIDA DESDE CAMION RECOLECTOR DE BASURA	\$ 214.706.820
	FLORES	COBRO PESOS	\$ 21.687.670
	AFP CAPITAL	ORDINARIO	\$ 215.823
C-880-2018	IGLESIAS	ORDINARIO	\$ 15.863.148
C-950-2018	WILLIAMSON	ORDINARIO	\$ 25.107.396

Causas: Segundo Juzgado de Letras en lo Civil

2do. JUZGADO DE LETRAS EN LO CIVIL			
ROL	CARATULA	LEYENDA	CUANTIA
C-2868-2017	MEDINA	SOLICITA INDEMNIZACION	\$ 30.000.000
C-101-2019	PAISAJISMO CORDILLERA	COBRO FACTURA	\$ 16.436.130
C-1141-2019	AGUAS DEL ALTIPLANO	COBRO FACTURA	\$ 2.635.200
C-1142-2019	AGUAS DEL ALTIPLANO	COBRO DE FACTURA	\$ 2.346.700

C-1152-2019	AGUAS DEL ALTIPLANO	COBRO DE FACTURA	\$ 650.300
C-1472-2019	AGUAS DEL ALTIPLANO	COBRO DE FACTURA	\$ 825.200
C-1894-2019	CRISTIAN ALVAREZ	INDEMNIZACION DE PERJUICIOS	\$ 40.000.000
C-2698-2019	AGUAS DEL ALTIPLANO	COBRO DE FACTURA	\$ 610.700

Causas: Tercer Juzgado de Letras en lo Civil

3° JUZGADO DE LETRAS EN LO CIVIL			
ROL	CARATULA	LEYENDA	CUANTIA
C-2887-2013	BECERRA	INDEMNIZACION Y PERJUICIOS	\$ 66.657.799
C-1266-2017	SOCIEDAD ASERVENTRANS	JUICIO SUMARIO	\$ 779.166.107
C-2294-2018	HERRERA VEGA Y OTROS	INDEMNIZACION DE PERJUICIOS	\$ 609.150.000
C-99-2019	PAISAJISMO CORDILLERA S.A.	COBRO FACTURA	\$ 172.577.641

Causas: Juzgado Laboral

JUZGADO LABORAL			
ROL	CARATULA	DEPENDIENTE	CUANTIA
O-142-2020	JARA	DAF	\$ 10.537.027
O-123-2020	GOMEZ		\$ 45.424.777
M-59-2020	HEREDIA	ESPACIO VERDE	\$ 814.150
O-123-2020	DIAZ	EX DAEM	\$ 50.000.000
M-46-2020	MORENO	EX DAEM SLEP	\$ 1.981.684
M-45-2020	SILVA	EX DAEM SLEP	\$ 1.671.058
O-95-2020	QUISBERT/SLE	EX DAEM SLEP	\$ 4.758.457
O-112-2020	CASTILLO	JPL - DOM	\$ 50.000.000
M-51-2020	TAUCARE	DAF	-
O-74-2020	DIDIER	DAEM	\$ 249.584.655
O-64-2020	GONZALEZ	DAEM	\$ 1.897.747
O-65-2020	SANCHEZ	DAEM (COLEGIOS)	\$ 2.249.952
O-66-2020	ORDENES	CONTRATADOS POR P.P.	\$ 1.508.000
O-67-2020	PEREZ	CONTRATADOS POR P.P.	\$ 1.280.266
O-68-2020	GUZMAN	CONTRATADOS POR P.P.	\$ 1.280.266
O-62-2020	MATAMALA	DAEM	\$ 2.560.532
O-59-2020	ROMERO	DAEM	\$ 5.121.064
O-44-2020	BRICEÑO	MUNICIPAL	\$ 50.000.000
O-18-2020	JIMENEZ	DAEM	\$ 2.667.869
T-4-2020	MOROSO	DAEM (COLEGIOS)	-
T-2-2020	OLAVE	DAEM (COLEGIOS)	6.000.000
T-1-2020	VILCA	DAEM (COLEGIOS)	8.000.000
O-387-2019	GARCIA	MUNICIPAL	1.666.667
T-77-2019	AZOCAR	DAEM (COLEGIOS)	11.114.652
O-337-2019	PASTEN	DAEM (COLEGIOS)	43.381.805
O-308-2019	VILDOSO	DAEM (COLEGIOS)	12.299.690
O-306-2019	ESCOBAR	DAEM (COLEGIOS)	47.692.803
O-147-2019	UTRERAS	DISAM	13.218.256

VII INDICADORES PRESUPUESTARIOS**CALCULO DE SUPERAVIT Y DEFICIT**
MUNICIPALIDAD DE ARICA AL 30 DE JUNIO DEL 2020

De acuerdo a Dictamen N° 14.145 de la Contraloría General de la República, de fecha 28 de mayo del 2019, se deberá cumplimiento a nuevos indicadores relacionados con la determinación del superávit y déficit presupuestario, en diferentes instancias, razón por lo cual se presentan los siguientes:

INSTANCIA 1: Cumplimiento del Principio de sanidad y equilibrio presupuestario.

CUADRO 1: PRINCIPIO DE SANIDAD Y EQUILIBRIO EN EL PRESUPUESTO APROBADO

CONCEPTO	PERIODO	VALOR
INGRESOS TOTALES EN EL PRESUPUESTO APROBADO AL	30 DE JUNIO DE 2020	62.973.991.000
(-) GASTOS TOTALES EN EL PRESUPUESTO APROBADO AL	30 DE JUNIO DE 2020	-62.973.991.000
(=) EQUILIBRIO PRESUPUESTARIO		0

INSTANCIA 2 : Déficit que advierta la Unidad de Control en la examinación trimestral del programa de Ingresos y Gastos.

CUADRO 2: DEFICIT/SUPERAVIT ACUMULADO TRIMESTRAL EN BASE DEVENGADO

CONCEPTO	PERIODO	VALOR
SALDO INICIAL DE CAJA AL:	01 DE ENERO DEL 2020	11.936.104.000
MAS: INGRESOS DEVENGADOS AL	30 DE JUNIO DEL 2020	26.820.375.418
MENOS: GASTOS DEVENGADOS AL	30 DE JUNIO DEL 2020	-26.380.962.324
(=) RESULTADO AL	30 DE JUNIO DEL 2020	12.375.517.094

CUADRO 3: DEFICIT/SUPERAVIT ACUMULADO TRIMESTRAL EN BASE EFECTIVO MODIFICADO

CONCEPTO	PERIODO	VALOR
SALDO INICIAL DE CAJA AL	01 DE ENERO DE 2020	11.936.104.000
MAS: INGRESOS PERCIBIDOS AL	30 DE JUNIO DEL 2020	22.590.364.138
MENOS: GASTOS DEVENGADOS A	30 DE JUNIO DEL 2020	-26.380.962.324
(=) RESULTADO AL	30 DE JUNIO DEL 2020	8.145.505.814

CUADRO 4: DEFICIT/SUPERAVIT FINANCIERO ACUMULADO TRIMESTRAL

CONCEPTO	PERIODO / MONTO	VALOR
SALDO FINAL DE CAJA AL:	30 DE JUNIO DEL 2020	14.775.301.286
<u>OBLIGACIONES PENDIENTES:</u>		
Cuentas subgrupo (contable)		
SUB GRUPO 215	-1.899.139.226	
SUB GRUPO 221	-3.269.497.578	
SUB GRUPO 222	-14.860.983	
SUB GRUPO 231	0	-5.183.497.787
(=) RESULTADO AL:	30 DE JUNIO DEL 2020	9.591.803.499
Cuentas subgrupo (presupuestario)		
SUB GRUPO 215	12.892.736.202	

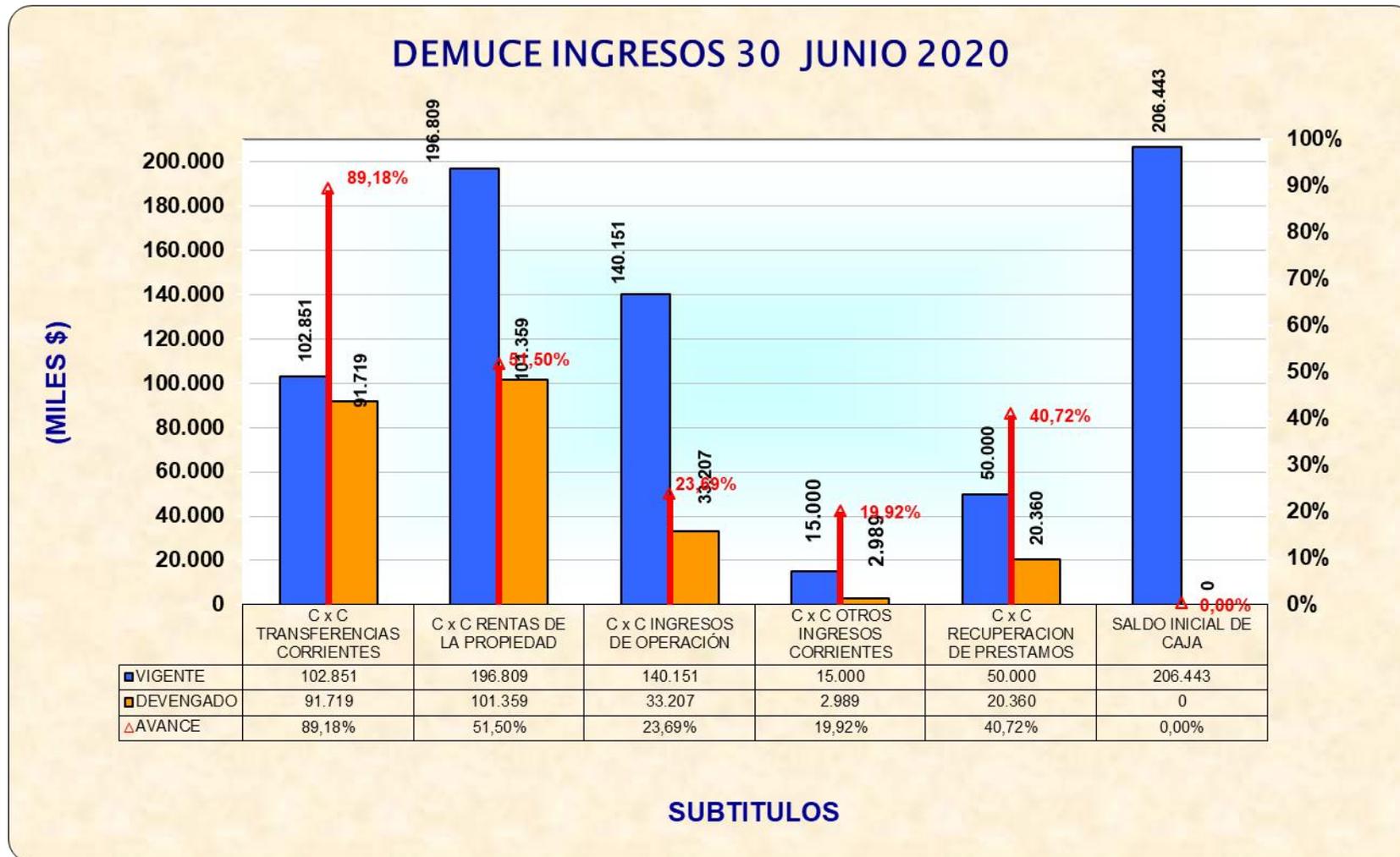
VIII.- DESVINCULACION PERSONAL CODIGO DEL TRABAJO

Mediante nuestro Ord. N° 474, de fecha 30 de Junio del 2020, en el punto N°11, y reiterado mediante Ord. N° 525 de fecha 21/07/2020 se solicitó, a la Dirección de Administración y Finanzas, la certificación de avance del programa de desvinculación del personal regido por el Código del Trabajo, al 30/06/2020, cuyo compromiso, se encuentra plasmado en Ord. N° 3503/2015 de la autoridad edilicia, ante la Contraloría Regional de Arica y Parinacota, consistente en desvincular un 20% anual de este personal desde el año 2016 hasta el año 2020.

Respecto de este punto, se informa que al cierre del presente informe el Director de Administración y Finanzas aún no da respuesta a estos antecedentes solicitados.

DEMUCE INGRESOS AL 30 DE JUNIO DEL 2020

SUB	ITEM	NOMBRE DE CUENTA	INICIAL	VIGENTE	DEVENGADO	SALDO	% TOTAL INGRESOS PPTO.	AVANCE
05		<i>C x C TRANSFERENCIAS CORRIENTES</i>	91.516.000	102.851.300	91.719.301	11.131.999	14,46%	89,18%
	03	DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	91.516.000	102.851.300	91.719.301	11.131.999	14,46%	89,18%
06		<i>C x C RENTAS DE LA PROPIEDAD</i>	196.809.000	196.809.000	101.359.400	95.449.600	27,67%	51,50%
	01	ARRIENDO DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	192.809.000	192.809.000	101.359.400	91.449.600	27,11%	52,57%
	03	INTERESES	4.000.000	4.000.000	0	4.000.000	0,56%	0,00%
07		<i>C x C INGRESOS DE OPERACIÓN</i>	140.151.000	140.151.000	33.207.057	106.943.943	19,70%	23,69%
	01	VENTA DE BIENES	70.296.000	70.296.000	13.079.251	57.216.749	9,88%	18,61%
	02	VENTA DE SERVICIOS	69.855.000	69.855.000	20.127.806	49.727.194	9,82%	28,81%
08		<i>C x C OTROS INGRESOS CORRIENTES</i>	15.000.000	15.000.000	2.988.595	12.011.405	2,11%	19,92%
	01	RECUPERACION Y REEMBOLSOS	2.000.000	2.000.000	0	2.000.000	0,28%	0,00%
	99	OTROS	13.000.000	13.000.000	2.988.595	10.011.405	1,83%	22,99%
12		<i>C x C RECUPERACION DE PRESTAMOS</i>	50.000.000	50.000.000	20.360.147	29.639.853	7,03%	40,72%
	10	INGRESOS POR PERCIBIR	50.000.000	50.000.000	20.360.147	29.639.853	7,03%	40,72%
15		<i>SALDO INICIAL DE CAJA</i>	120.000.000	206.442.668	0	0	29,03%	0,00%
TOTALES \$			613.476.000	711.253.968	249.634.500	255.176.800	100,00%	35,10%



DEMUCE

I SITUACION PRESUPUESTARIA

SUBT ITEM INGRESOS

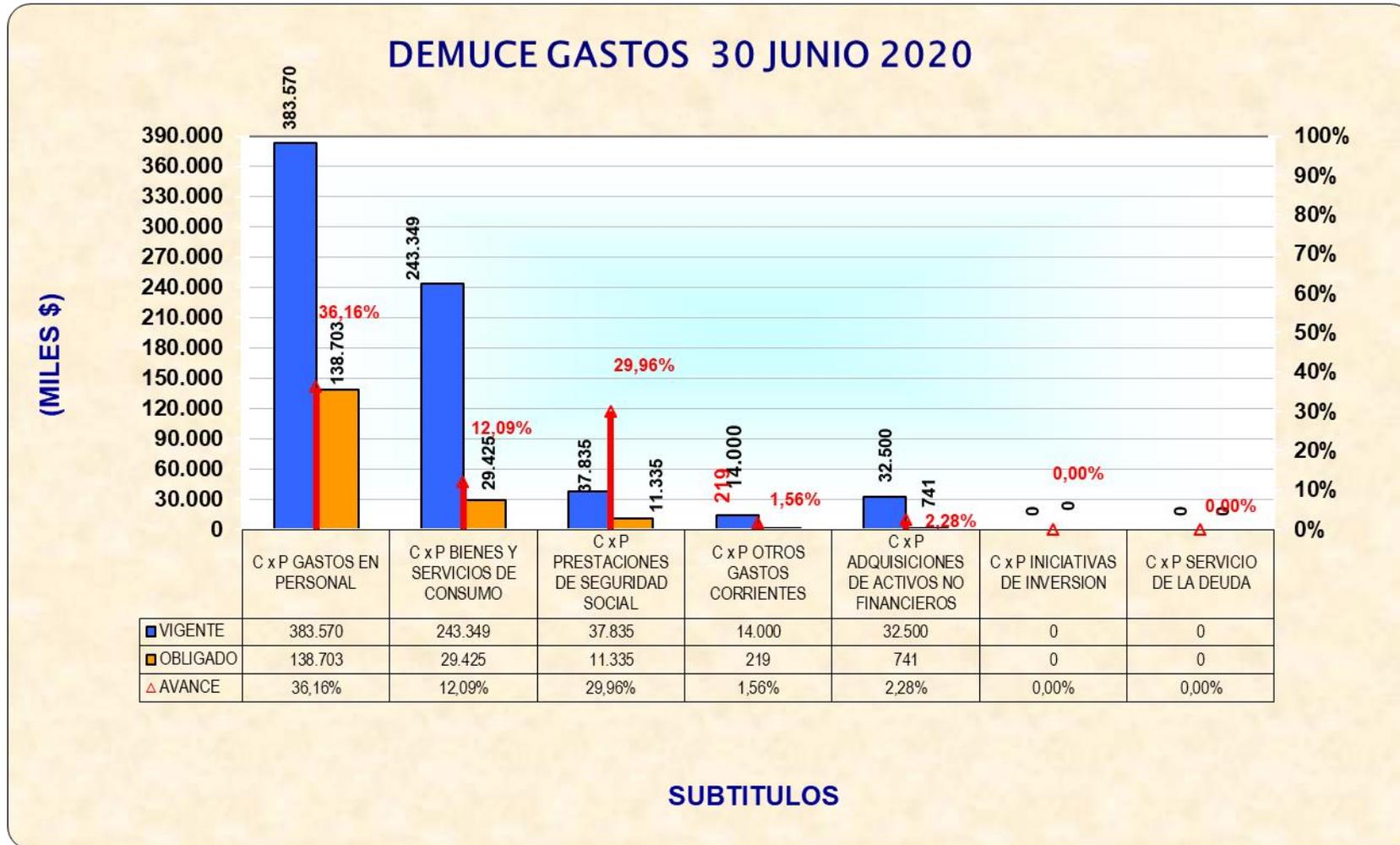
- 05 CUENTAS POR COBRAR TRANSFERENCIAS CORRIENTES: Durante el presente trimestre se han devengado M\$ 91.719, con presupuesto vigente de M\$ 102.851 representando un avance del 89,18%.
- 03 DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS: Se recibieron recursos por M\$ 21.719 los que provienen del Ministerio de Hacienda, por concepto de Bono de Vacaciones y otros y principalmente por aporte municipal de M\$ 70.000. Esta cuenta mantiene un presupuesto general de M\$ 102.851.
- 06 CUENTAS POR COBRAR RENTAS DE LA PROPIEDAD: Durante el trimestre informado esta partida tuvo un avance de 51,50% de lo presupuestado con un devengamiento total de M\$ 101.359.
- 01 En las asignaciones con avance se encuentra la asignación "Arriendo de Activos no Financieros Cementerio Arica" con un avance de M\$ 77.193 (53,62%), "Arriendos de Activos no Financieros Cementerio Azapa" con avance de M\$ 21.737 (49,01%), "Arriendo de Pérgolas de Cementerios Arica" con avance de M\$ 1.802 (51,50%) y "Arriendo de Pérgolas Cementerios Azapa" con avance de \$ 627 (62,71%), que corresponde a los arriendos de los inmuebles, como nichos, fracciones de terreno para sepultación.
- 03 La asignación "Intereses", registra los intereses ganados en el mercado de capitales, durante el presente trimestre no tuvo movimiento y mantiene un presupuesto vigente de M\$ 4.000.
- 07 CUENTAS POR COBRAR INGRESOS DE OPERACIÓN: Se registran los recursos provenientes de la venta de bienes, o sea terrenos perpetuos y además la venta de servicios como; encimado de nichos temporales y perpetuos, derechos de sepultaciones en mausoleos familiares e institucionales, de enajenación, colocación de lápidas, de construcción, de exhumación, de traslados, emisión de certificados, los arriendos de pérgolas de flores. Este ítem cuenta con un presupuesto vigente de M\$ 140.151 y durante el presente trimestre tuvo un avance de M\$ 33.207, representado en un 23,69%.
- 08 CUENTAS POR COBRAR OTROS INGRESOS CORRIENTES: Comprende diversos ingresos como la recuperación multas de liquidaciones. Durante el trimestre la partida tuvo un avance de un 19,92% con un monto de M\$ 2.989, y un presupuesto vigente de M\$ 15.000.

- 12 C x C RECUPERACION DE PRESTAMOS: Ítem que considera los ingresos por percibir de deudas contraídas, por usuarios, en años anteriores, tanto del Cementerio de Arica, como el de Azapa. Mantiene un presupuesto vigente de M\$ 50.000, con un monto devengado por M\$ 20.360, que representa un avance del 40,72%.
- 15 SALDO INICIAL DE CAJA: Recursos provenientes del saldo final de caja del ejercicio anterior. Monto con presupuesto vigente de \$ 206.443, que de acuerdo el Dictamen N° 13.807/80, esta cuenta solo se formula para efectos presupuestarios, ya que no procede su contabilización en el subsistema de ejecución presupuestaria, como obligación, obligación devengada y pago.

DEMUCE GASTOS AL 30 DE JUNIO DEL 2020

SUB	ITEM	NOMBRE DE CUENTA	INICIAL	VIGENTE	OBLIGADO	SALDO	% TOTAL GASTOS PPTO.	AVANCE
21		<i>C x P GASTOS EN PERSONAL</i>	359.570.000	383.570.000	138.703.162	244.866.838	53,93%	36,16%
	03	OTRAS REMUNERACIONES	359.570.000	383.570.000	138.703.162	244.866.838	53,93%	36,16%
22		<i>C x P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO</i>	190.906.000	243.348.668	29.424.622	213.924.046	34,21%	12,09%
	01	ALIMENTOS Y BEBEIDAS	1.300.000	1.300.000	0	1.300.000	0,18%	0,00%
	02	TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	18.500.000	18.500.000	4.018.962	14.481.038	2,60%	21,72%
	04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	97.000.000	67.000.000	16.230.071	50.769.929	9,42%	24,22%
	05	SERVICIOS BASICOS	16.600.000	17.530.000	4.533.089	12.996.911	2,46%	25,86%
	06	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	30.862.000	90.374.668	2.320.500	88.054.168	12,71%	2,57%
	07	PUBLICIDAD Y DIFUSION	5.000.000	5.000.000	0	5.000.000	0,70%	0,00%
	08	SERVICIOS GENERALES	8.000.000	30.000.000	0	30.000.000	4,22%	0,00%
	09	ARRIENDO	4.000.000	4.000.000	0	4.000.000	0,56%	0,00%
	11	SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	5.000.000	5.000.000	0	5.000.000	0,70%	0,00%
	12	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	4.644.000	4.644.000	2.322.000	2.322.000	0,65%	50,00%
23		<i>C x P PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL</i>	13.500.000	37.835.300	11.335.300	26.500.000	5,32%	29,96%
	01	PRESTACIONES PREVISIONALES	13.500.000	13.500.000	0	13.500.000	1,90%	0,00%
	03	PRESTACIONES SOCIALES DEL EMPLEADOR	0	24.335.300	11.335.300	13.000.000	3,42%	46,58%
26		<i>C x P OTROS GASTOS CORRIENTES</i>	14.000.000	14.000.000	218.561	13.781.439	1,97%	1,56%
	01	DEVOLUCIONES	7.000.000	7.000.000	218.561	6.781.439	0,98%	3,12%
	02	COMPENSACION POR DAÑOS A TERCEROS Y/O A LA PROPIEDAD	7.000.000	7.000.000	0	7.000.000	0,98%	0,00%
29		<i>C x P ADQUISICIONES DE ACTIVOS NO FINANCIEROS</i>	32.500.000	32.500.000	740.537	31.759.463	4,57%	2,28%
	04	MOBILIARIO Y OTROS	10.500.000	10.500.000	740.537	9.759.463	1,48%	7,05%
	05	MAQUINARIA Y EQUIPOS	8.500.000	8.500.000	0	8.500.000	1,20%	0,00%
	06	EQUIPOS INFORMATICOS	5.500.000	5.500.000	0	5.500.000	0,77%	0,00%

07	PROGRAMAS INFORMATICOS	3.000.000	3.000.000	0	3.000.000	0,42%	0,00%
99	OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS	5.000.000	5.000.000	0	5.000.000	0,70%	0,00%
<i>31</i>	<i>C x P INICIATIVAS DE INVERSION</i>	<i>0</i>	<i>0</i>	<i>0</i>	<i>0</i>	<i>0,00%</i>	<i>N/A</i>
02	PROYECTOS	0	0	0	0	0,00%	N/A
<i>34</i>	<i>C x P SERVICIO DE LA DEUDA</i>	<i>3.000.000</i>	<i>0</i>	<i>0</i>	<i>0</i>	<i>0,00%</i>	<i>N/A</i>
07	DEUDA FLOTANTE	3.000.000	0	0	0	0,00%	N/A
TOTALES \$		613.476.000	711.253.968	180.422.182	530.831.786	100,00%	25,37%



SUBT ITEM GASTOS

- 21 GASTOS DE PERSONAL: Transcurrido el período de estudio, la obligación registrada ha sido de M\$ 138.703, equivalente al 36,16% de presupuesto asignado. Esta partida cuenta con un presupuesto vigente de M\$ 383.570, para el personal que se rige por el Código del Trabajo y que laboran en el Cementerio de Arica y de Azapa, se incluyen las cotizaciones legales, impuestos, aportes del empleador y viáticos.
- 22 CUENTAS POR PAGAR BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO: Gastos que de acuerdo a lo presupuestado ha alcanzado el 12,09% de avance, porcentaje que corresponde a M\$ 29.425 de los M\$ 243.349 presupuestado para el año 2020. Esta partida incluye: "Textiles, Vestuario y Calzado", "Combustibles y Lubricantes", "Materiales de Uso o Consumo", "Servicios Básicos", "Mantenimiento y Reparaciones", "Publicidad y Difusión", "Servicios Generales", "Servicios Técnicos y Profesionales" y "Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo".
- 23 CUENTAS POR PAGAR PRESTACIONES DE SEGURIDAD: Ítem que tiene un presupuesto vigente de M\$ 37.835 y con un avance del 29,96%.
- 26 CUENTAS POR PAGAR OTROS GASTOS CORRIENTES: Ítem que tiene un presupuesto vigente de M\$ 14.000 y que durante el presente trimestre registra un monto obligado de M\$ 219 representando el 1,56% de avance.
- 29 CUENTAS POR PAGAR ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS: Ítem que tiene un presupuesto de M\$ 32.500 y con un monto obligado de M\$ 741 durante este trimestre, representa el 2,28%. Esta cuenta corresponde a adquisición mobiliario, maquinarias, equipos informáticos, programas informáticos y otros activos no financieros.
- 34 CUENTAS POR PAGAR SERVICIO DE LA DEUDA: Comprende los gastos por concepto de las deudas flotantes, entre las que figuran las "Deuda Exigible" del subtítulo 22 Bienes y servicios de consumo. Esta partida no tiene un presupuesto vigente y no tuvo movimiento en el presente trimestre.

II SITUACION FINANCIERA DEMUCE

Al 30 de Junio del año 2020, la situación financiera que presenta el Servicio Municipal de Cementerios, según formato establecido en el anexo 1 del oficio 2474 de fecha 27 de noviembre de 2002 y 2140 del 22 de septiembre de 2006 de la Contraloría Regional de Tarapacá:

CODIGO CONTABLE	DETALLE	PARCIALES(\$)	TOTALES (\$)
11101	Caja		3.469.950
11103	Disponibilidad de Fondos		260.088.554
Más	Cuentas por Cobrar		26.983.125
115	Cuentas por Cobrar	20.821.831	
11408	Otros Deudores Financieros	5.367.713	
11601	Documentos Protestados	793.581	
Menos	Deuda Corriente		-11.933.393
215	Cuentas por Pagar Gastos Presupuestarios	1.567.177	
21404	Garantías recibidas	442.050	
21409	Otras Obligaciones Financieras	5.469.609	
21412	Retenciones voluntarias	2.300.010	
21601	Documentos Caducados	2.107.575	
22101	Acreedores	46.972	
Menos	Fondos de Terceros		0
Menos	Fondos Recibidos en Administración		0
	SUPERAVIT FINANCIERO		278.608.236

NOTA: Este análisis no considera:

- 1) Obligaciones no devengadas de los subtítulos de Gastos 21 y 22 por un monto de \$ 5.588.901.
- 2) Gastos no obligados ni registrados en la contabilidad.

III SITUACION COTIZACIONES PREVISIONALES DEMUCE

Al 30 de Junio del 2020, las cotizaciones previsionales (Fondo de Pensiones y Salud) del personal regido por el Código del Trabajo del Servicio Municipal del Cementerio, es la siguiente:

Integro Cotizaciones Previsionales C. Arica	\$	0
Integro Cotizaciones Previsionales C. San Miguel		0
Pago Cotiz. y Aportes C/Empleador C. Arica		0
Pago Cotiz. y Aportes C/Empleador C. San Miguel		0
Total Cotizaciones Previsionales	\$	<u>0</u>

De acuerdo a Certificado N° 13 del 3 de Julio del 2020 emitido por el Administrador del Servicio Municipal de Cementerios, señala que no existen pagos pendientes de cotizaciones previsionales de remuneraciones al 30 de Junio del 2020.

IV PASIVOS CONTINGENTES

La Ley N° 20.237 publicada el 24 de Diciembre del 2007, en el Artículo 2º punto N° 4, señala que se debe informar al Concejo "los Pasivos Contingentes" derivados, entre otras causas, demandas judiciales y las deudas con proveedores, empresas de servicios y otras entidades públicas que puedan no ser servidas en el marco del presupuesto anual".

De esta forma, mediante Certificado N° 14 de fecha 3 de Julio del 2020, el Administrador del Servicio Municipal de Cementerios señala que no tienen deudas pendientes con proveedores, empresas de servicios y otras entidades públicas, que no puedan ser servidas en el marco del presupuesto anual.

V SUPERAVIT Y DEFICIT DEPARTAMENTO DE CEMENTERIOS DE ARICA AL 30 DE JUNIO DEL 2020

De acuerdo a Dictamen N° 14.145 de la Contraloría General de la República, de fecha 28 de mayo del 2019, se deberá dar cumplimiento a nuevos indicadores relacionados con la determinación del superávit y déficit presupuestario, en diferentes instancias, razón por lo cual se presentan los siguientes:

INSTANCIA 1: Cumplimiento del Principio de Sanidad y Equilibrio Presupuestario.

CUADRO 1: PRINCIPIO DE SANIDAD Y EQUILIBRIO EN EL PRESUPUESTO APROBADO

Equilibrio o Desequilibrio Presupuestario = Ingresos Totales en el Presupuesto Aprobado menos Gastos Totales en el Presupuesto Aprobado.

CONCEPTO	PERIODO	VALOR
Ingresos Totales en el Presupuesto Aprobado al	30 de Junio del 2020	711.253.968
(-) Gastos Totales en el Presupuesto Aprobado al	30 de Junio del 2020	-711.253.968
(=) EQUILIBRIO PRESUPUESTARIO		0

INSTANCIA 2: Déficit que advierta la Unidad de Control en la examinación trimestral del Programa de Ingresos y Gastos.

CUADRO 2: DEFICIT/SUPERAVIT ACUMULADO TRIMESTRAL EN BASE DEVENGADO.

CONCEPTO	PERIODO	VALOR
SALDO INICIAL DE CAJA AL	01 DE ENERO DEL 2020	206.442.668
MAS: INGRESOS DEVENGADOS AL	30 DE JUNIO DEL 2020	249.634.500
MENOS: GASTOS DEVENGADOS AL	30 DE JUNIO DEL 2020	-174.833.281
(=) RESULTADO AL	30 DE JUNIO DEL 2020	281.243.887

CUADRO 3: DEFICIT/SUPERAVIT ACUMULADO TRIMESTRAL EN BASE EFECTIVO MODIFICADO.

CONCEPTO	PERIODO	VALOR
SALDO INICIAL DE CAJA AL	01 DE ENERO DEL 2020	206.442.668
MAS: INGRESOS PERCIBIDOS AL	30 DE JUNIO DEL 2020	228.812.669
MENOS: GASTOS DEVENGADOS AL	30 DE JUNIO DEL 2020	-174.833.281
(=) RESULTADO AL	30 DE JUNIO DEL 2020	260.422.056

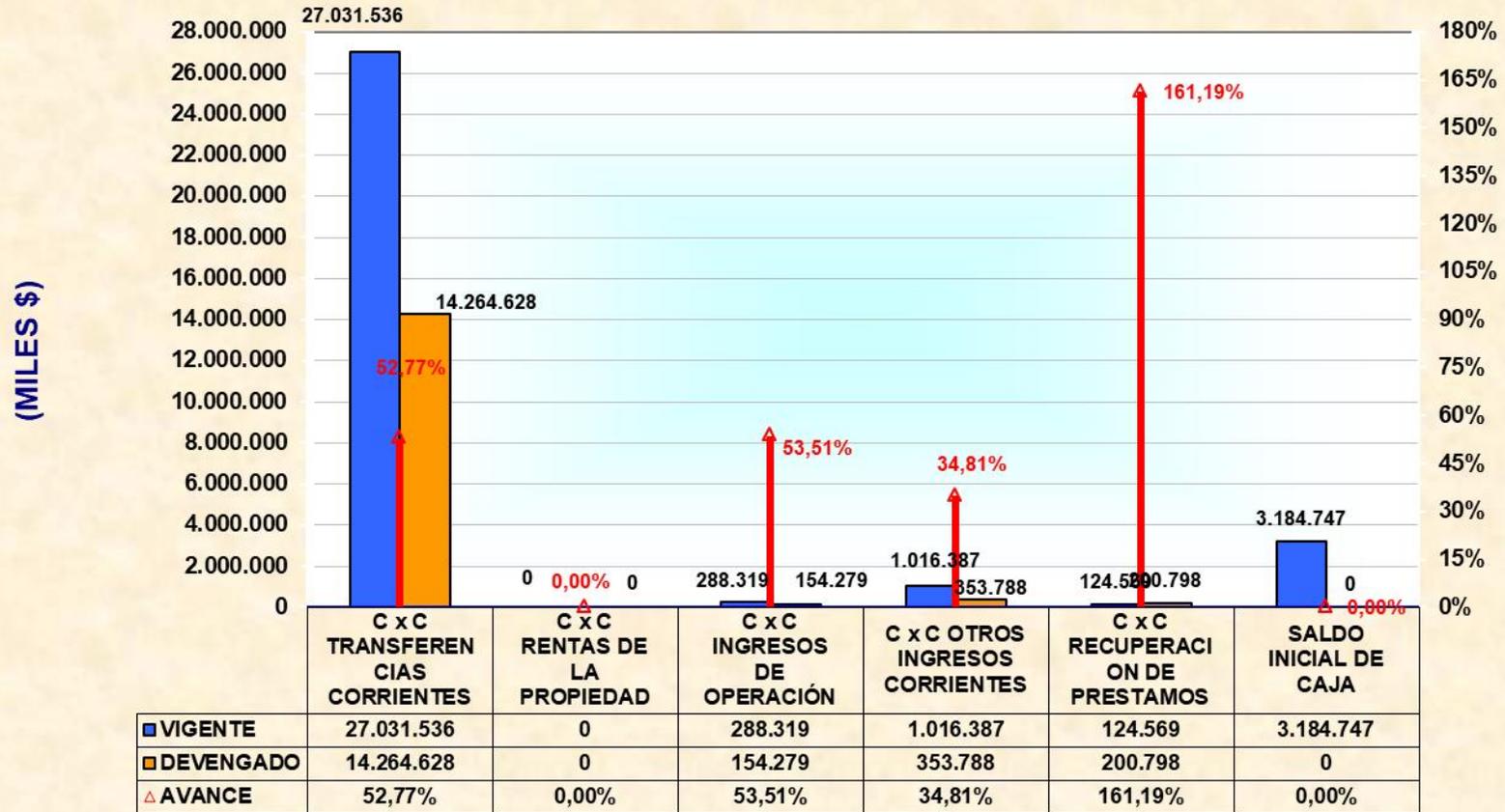
CUADRO 4: DEFICIT/SUPERAVIT FINANCIERO ACUMULADO TRIMESTRAL

CONCEPTO	PERIODO / MONTO	VALOR
SALDO FINAL DE CAJA AL:	30 DE JUNIO DEL 2020	261.989.232
OBLIGACIONES PENDIENTES:		
Cuentas subgrupo (contable)		
SUB GRUPO 215	-1.567.177	
SUB GRUPO 221	-46.972	
SUB GRUPO 222	0	
SUB GRUPO 231	0	-1.614.149
(=) RESULTADO AL:	30 DE JUNIO DEL 2020	260.375.083
Cuentas subgrupo (presupuestario)		
SUB GRUPO 215	5.588.901	

DISAM INGRESOS AL 30 DE JUNIO DEL DEL 2020

SUB ITEM	NOMBRE DE CUENTA	INICIAL	VIGENTE	DEVENGADO	SALDO	% TOTAL INGRESOS PPTO.	AVANCE
05	<i>C x C TRANSFERENCIAS CORRIENTES</i>	25.346.939.000	27.031.536.000	14.264.627.559	12.766.908.441	85,42%	52,77%
03	DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	25.346.939.000	27.031.536.000	14.264.627.559	12.766.908.441	85,42%	52,77%
06	<i>C x C RENTAS DE LA PROPIEDAD</i>	0	0	0	0	0,00%	N/A
03	INTERESES	0	0	0	0	0,00%	N/A
07	<i>C x C INGRESOS DE OPERACIÓN</i>	288.319.000	288.319.000	154.278.784	134.040.216	0,91%	53,51%
02	VENTA DE SERVICIOS	288.319.000	288.319.000	154.278.784	134.040.216	0,91%	53,51%
08	<i>C x C OTROS INGRESOS CORRIENTES</i>	1.016.387.000	1.016.387.000	353.787.944	662.599.056	3,21%	34,81%
	RECUPERACIONES Y REEMBOLSOS POR LICENCIAS						
01	MEDICAS	964.298.000	964.298.000	331.996.433	632.301.567	3,05%	34,43%
99	OTROS	52.089.000	52.089.000	21.791.511	30.297.489	0,16%	41,84%
12	<i>C x C RECUPERACION DE PRESTAMOS</i>	124.569.000	124.569.000	200.798.117	-76.229.117	0,39%	161,19%
10	INGRESOS POR PERCIBIR	124.569.000	124.569.000	200.798.117	-76.229.117	0,39%	161,19%
15	SALDO INICIAL DE CAJA	400.000.000	3.184.747.000	0	0	10,06%	0,00%
TOTALES \$		27.176.214.000	31.645.558.000	14.973.492.404	13.487.318.596	100,00%	47,32%

DISAM INGRESOS AL 30 JUNIO 2020



SUBTITULOS

DISAM**I SITUACION PRESUPUESTARIA****SUBT ITEM INGRESOS**

05 C x C TRANSFERENCIAS CORRIENTES: Al término del trimestre se han percibido M\$ 14.264.628 correspondiendo al 52,77% de los ingresos estimados. Este ítem incluye:

03 TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS: En este ítem se consideran las siguientes asignaciones "Del Servicio de Salud", contempla el siguiente detalle:

CUENTA	MONTO PRESUPUESTO M\$	MONTO PERCIBIDO M\$	AVANCE
Atención Primaria Ley 19.378	17.755.541	9.549.407	53,78%
Aportes Afectados	6.015.465	2.935.292	48,80%
TOTAL	23.771.006	12.484.698	52,52%

OTRAS ENTIDADES PUBLICAS: En este concepto se incluye "Del Ministerio del Interior, Bonos, Aguinaldos", que mantenía un presupuesto de M\$ 1.440.530 con un devengado de M\$ 774.379, con un avance del 53,76%.

DE SERVICIOS INCORPORADOS A LA GESTION: Ítem que comprende los aportes comprometidos por parte del municipio, el que asciende a M\$ 1.648.898, con un avance de M\$ 834.450, además este año se percibirá un aporte al Bienestar del Personal del DISAM por un monto presupuestado de M\$ 171.100, de los cuales durante el presente trimestre se ha otorgado un 100%.

07 C x C INGRESOS DE OPERACIÓN: Ítem que en el trimestre tuvo un avance del 53,51% con un monto de M\$ 154.279. Este ítem incluye la "Venta de Servicios" por recaudación Médico-Dental, cobro beneficiarios Isapre/Fonasa, que a nivel de Consultorio tiene el siguiente detalle:

Consultorio	Total Presupuestado	Total Percibido	Avance
Consultorio Víctor Bertín Soto	43.000	34.980	81,35%
Consultorio Iris Véliz Hume	398.000	53.500	13,44%
Consultorio Amador Neghme Rodríguez	152.000	144.000	94,74%
SAPU Marco Carvajal	4.368.000	2.059.200	47,14%
Consultorio Remigio Sapunar	139.000	0	0,00%
Consultorio Eugenio Petrucelli	363.000	186.000	51,24%
S.A.R. I.V.H.	6.417.000	6.026.000	93,91%
Farmacia Comunal	220.719.000	139.492.930	63,20%
TOTAL	232.599.000	147.996.610	63,63%

CONVENIO CAMPO CLINICO: Ítem que comprende ingresos por concepto del ámbito de salud y que serán integrados al presupuesto vigente. Para el año 2020 se presupuestaron M\$ 55.720, y al trimestre se percibieron M\$ 6.282.

- 08 C x C OTROS INGRESOS CORRIENTES: Ítem que tiene un presupuesto vigente de M\$ 1.016.387, de los cuales se han percibido M\$ 353.788 que representa un 34,81% de avance. En este ítem se consideran:

RECUPERACIONES Y REEMBOLSOS POR LICENCIAS MEDICAS: Que comprende los reembolsos de Licencias por Accidentes del Trabajo y las Recuperaciones de Licencias Médicas Curativas, con un detalle de:

Cuenta	Total Presupuestado	Total Recibido	Avance
Reembolso Art. 4 Ley 19.345	67.124.000	2.387.479	3,56%
Recuperación Art. 12 Ley 18.196	897.174.000	329.608.954	36,74%
TOTALES	964.298.000	331.996.433	34,43%

OTROS: En este ítem se contemplan los reintegros de sueldos mal percibidos, los descuentos por inasistencias, los descuentos por atrasos. Este ítem tiene un presupuesto vigente de M\$ 52.089, percibiendo en el trimestre M\$ 21.792, lo que representa un 41,84% de lo presupuestado.

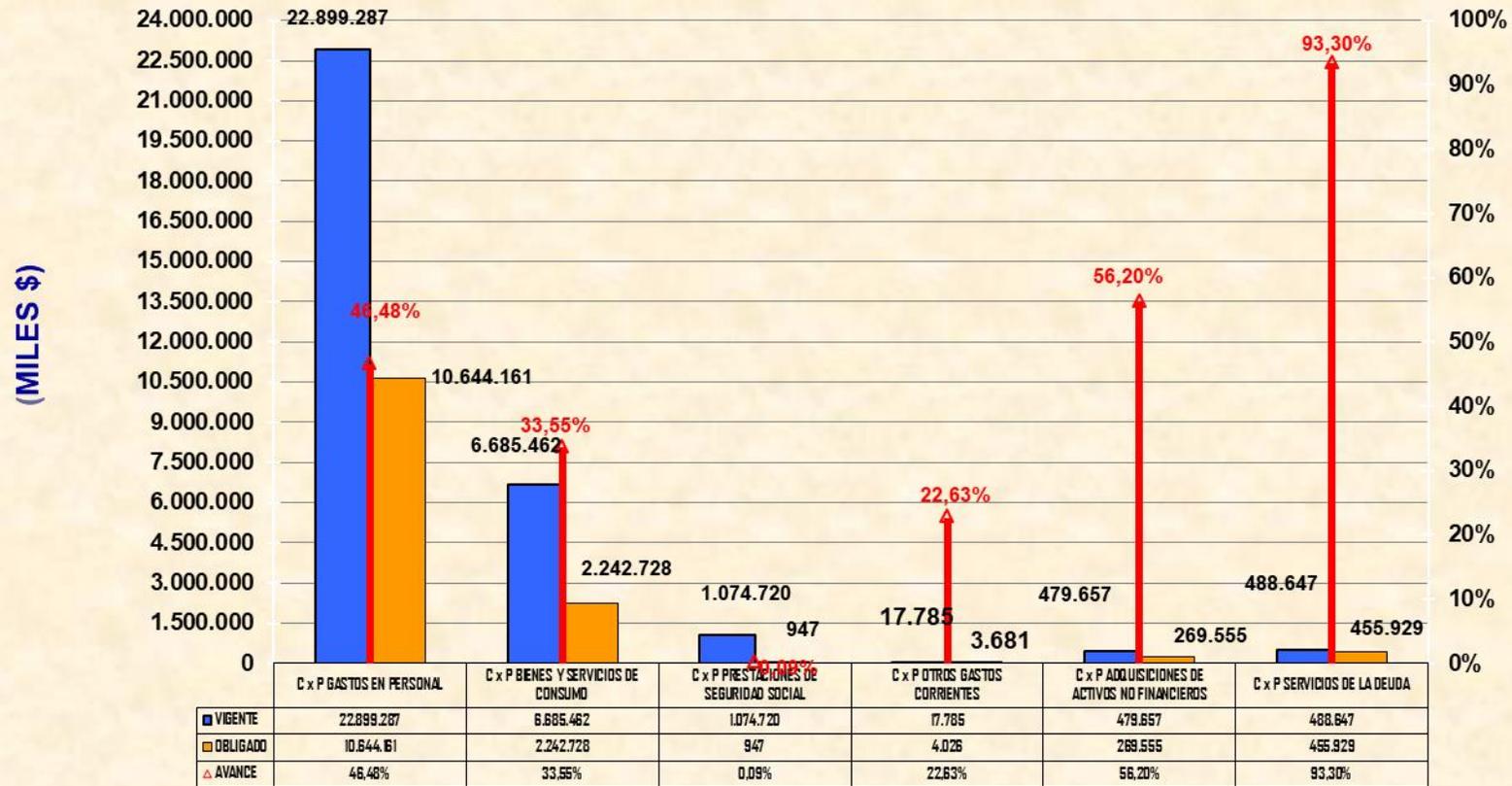
- 12 C x C RECUPERACION DE PRESTAMOS: Ítem que tiene presupuesto vigente de M\$ 124.569, sin embargo se han percibido M\$ 200.798.
- 15 SALDO INICIAL DE CAJA: Recursos provenientes del saldo final de caja del ejercicio anterior, por M\$ 3.184.747, que de acuerdo al Dictamen N° 13.807/80, esta cuenta solo se formula para efectos presupuestarios, ya que no procede su contabilización en el subsistema de ejecución presupuestaria, como obligación, obligación devengada y pago.

DISAM GASTOS AL 30 DE JUNIO DEL 2020

SUB	ITEM	NOMBRE DE CUENTA	INICIAL	VIGENTE	OBLIGADO	SALDO	% TOTAL GASTOS PPTO.	AVANCE
21		<i>C x P GASTOS EN PERSONAL</i>	20.685.377.000	22.899.287.000	10.644.160.627	12.255.126.373	72,36%	46,48%
	01	PERSONAL DE PLANTA	12.374.671.000	12.678.351.000	5.720.852.738	6.957.498.262	40,06%	45,12%
	02	PERSONAL A CONTRATA	7.011.317.000	7.252.794.000	3.575.134.964	3.677.659.036	22,92%	49,29%
	03	OTRAS REMUNERACIONES	1.299.389.000	2.968.142.000	1.348.172.925	1.619.969.075	9,38%	45,42%
22		<i>C x P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO</i>	5.046.617.000	6.685.462.000	2.242.728.483	4.442.733.517	21,13%	33,55%
	01	ALIMENTOS Y BEBIDAS	12.000.000	20.446.000	1.472.531	18.973.469	0,06%	7,20%
	02	TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	35.000.000	62.543.000	7.573.602	54.969.398	0,20%	12,11%
	03	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	86.000.000	104.946.000	18.015.130	86.930.870	0,33%	17,17%
	04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	3.266.471.000	4.074.235.000	1.335.840.687	2.738.394.313	12,87%	32,79%
	05	SERVICIOS BASICOS	269.300.000	512.731.000	241.767.726	270.963.274	1,62%	47,15%
	06	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	72.500.000	257.182.000	14.243.210	242.938.790	0,81%	5,54%
	07	PUBLICIDAD Y DIFUSION	15.000.000	53.235.000	15.206.046	38.028.954	0,17%	28,56%
	08	SERVICIOS GENERALES	768.430.000	887.911.000	338.453.252	549.457.748	2,81%	38,12%
	09	ARRIENDOS	385.316.000	452.633.000	198.375.654	254.257.346	1,43%	43,83%
	10	SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	600.000	600.000	499.860	100.140	0,00%	83,31%
	11	SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	54.500.000	121.480.000	63.707.468	57.772.532	0,38%	52,44%
	12	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	81.500.000	137.520.000	7.573.317	129.946.683	0,43%	5,51%
23		<i>C x P PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL</i>	1.074.720.000	1.074.720.000	946.921	1.073.773.079	3,40%	0,09%
	01	PRESTACIONES PREVISIONALES	620.720.000	620.720.000	946.921	619.773.079	1,96%	0,15%
	03	PRESTACIONES SOCIALES DEL EMPLEADOR	454.000.000	454.000.000	0	454.000.000	1,43%	0,00%

26	<i>C x P OTROS GASTOS CORRIENTES</i>	16.000.000	17.785.000	4.025.585	13.759.415	0,06%	22,63%
01	DEVOLUCIONES	0	1.785.000	1.784.875	125	0,01%	99,99%
02	COMPENSACION POR DAÑOS A TERCEROS Y/O A LA PROPIEDAD	16.000.000	16.000.000	2.240.710	13.759.290	0,05%	14,00%
29	<i>C x P ADQUISICIONES DE ACTIVOS NO FINANCIEROS</i>	203.500.000	479.657.000	269.555.008	210.101.992	1,52%	56,20%
03	VEHICULOS	15.000.000	20.000.000	16.208.514	3.791.486	0,06%	81,04%
04	MOBILIARIO Y OTROS	35.000.000	142.019.000	62.182.974	79.836.026	0,45%	43,78%
05	MAQUINARIA Y EQUIPOS	40.500.000	128.564.000	54.845.380	73.718.620	0,41%	42,66%
06	EQUIPOS INFORMATICOS	83.000.000	138.595.000	91.358.405	47.236.595	0,44%	65,92%
07	PROGRAMAS INFORMATICOS	30.000.000	50.479.000	44.959.735	5.519.265	0,16%	89,07%
34	<i>C x P SERVICIO DE LA DEUDA</i>	150.000.000	488.647.000	455.928.944	32.718.056	1,54%	93,30%
07	DEUDA FLOTANTE	150.000.000	488.647.000	455.928.944	32.718.056	1,54%	93,30%
TOTALES \$		27.176.214.000	31.645.558.000	13.617.345.568	18.028.212.432	100,00%	43,03%

DISAM GASTOS 30 JUNIO 2020



SUBTITULOS

SUBT ITEM GASTOS

- 21 GASTOS DE PERSONAL: Bajo este concepto está considerado cubrir los compromisos de sueldos del personal, regidos por la Ley 19.378. Así se tiene registrada una obligación de M\$ 10.644.161 monto que representa al 46,48% del total proyectado. A nivel de ítem, tenemos:

Ítem 01 "Personal de Planta" el avance fue de 45,12% con M\$ 5.720.853.

Ítem 02 "Personal a Contrata" indica un 49,29% de avance con M\$ 3.575.135.

Con relación a las restricciones legales, el artículo 14º de la Ley 19.378, señala que el número de horas contratadas a través de plazo fijo no podrá ser superior al 20% de la dotación. Al respecto, el Decreto Alcaldicio N° 15.284 del 30/12/2019, aprueba la dotación para el año 2020 un total de 47.813 horas. Según cuadro resumen, extendido por el Encargado del Departamento de Personal, el total de horas contratadas a plazo fijo al 30/06/2020 es de 19.393 horas lo que equivale al 40,56% de la dotación, excediendo significativamente la norma aludida.

Ítem 03 "Otras Remuneraciones" indica un 45,42% de avance, con una obligación de M\$ 1.348.173. En este ítem se contemplan los honorarios a suma alzada y reemplazos.

- 22 C x P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO: Como puede observarse al finalizar el período en análisis, el gasto obligado ha sido de M\$ 2.242.728, el cual representa al 33,55% de avance. Los ítems con mayor relevancia son:

CONCEPTO	PRESUPUESTO	OBLIGADO	AVANCE
Alimentos y Bebidas	20.446.000	1.472.531	7,20%
Textiles, Vestuario y Calzado	62.543.000	7.573.602	12,11%
Combustibles y Lubricantes	104.946.000	18.015.130	17,17%
Materiales de Uso y Consumo	4.074.235.000	1.335.840.687	32,79%
Servicio Básicos	512.731.000	241.767.726	47,15%
Mantenimiento y Reparaciones	257.182.000	14.243.210	5,54%
Publicidad y Difusión	53.235.000	15.206.046	28,56%
Servicios Generales	887.911.000	338.453.252	38,12%
Arriendos	452.633.000	198.375.654	43,83%
Servicios Financieros y de Seguros	600.000	499.860	83,31%
Servicios Técnicos y Profesionales	121.480.000	63.707.468	52,44%
Otros Gastos en Bienes y Servicios	137.520.000	7.573.317	5,51%
TOTAL ITEM	6.685.462.000	2.242.728.483	33,55%

- 23 C x P PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL: Este ítem comprende los desahucios e indemnizaciones, con un presupuesto de M\$ 1.074.720, y con avance durante el presente trimestre de \$ 946.921, que representa un 0,09%.
- 26 C x P OTROS GASTOS CORRIENTES: Este ítem comprende los gastos como devoluciones de convenios, con un presupuesto de M\$ 17.785, y con un avance del 22,63%.
- 29 C x P ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS: Ítem que comprende un presupuesto vigente de M\$ 479.657, de los cuales se han obligado este trimestre M\$ 269.555, reflejado en un avance del 56,20%. En este ítem se incluye:
- 03 VEHICULOS: Con un presupuesto vigente de M\$ 20.000 y un avance del 81,04%.
- 04 MOBILIARIO Y OTROS: Con un presupuesto vigente de M\$ 142.019, de los cuales se encuentran obligados M\$ 62.183 con un avance del 43,78%.
- 05 MAQUINARIAS Y EQUIPOS: Con un presupuesto de M\$ 128.564, de los cuales se han obligado en este trimestre M\$ 54.845, con un avance del 46,66%.
- 06 EQUIPOS INFORMATICOS: Con un presupuesto de M\$ 138.595, de los cuales se han obligado en este trimestre M\$ 91.358, con un avance del 65,92%.
- 07 PROGRAMAS INFORMATICOS: Con un presupuesto vigente de M\$ 50.479, de los cuales se encuentran obligados M\$ 44.960, con un avance del 89,07%.
- 34 C x P SERVICIO DE LA DEUDA: Este ítem comprende la deuda flotante proveniente del período anterior, de los cuales se presupuestó M\$ 488.647, de los cuales se ha obligado un 93,30% en este trimestre.

II SITUACION FINANCIERA DISAM.

Al 30 de Junio del año 2020, la situación financiera que presenta el Departamento de Salud Municipal, según formato establecido en el anexo 1 del oficio 2474 de fecha 27 de noviembre de 2002 y 2140 del 22 de septiembre de 2006 de la Contraloría Regional de Tarapacá:

CODIGO CONTABLE	DETALLE	PARCIALES (\$)	TOTALES (\$)
11101	Caja		0
11103	Disponibilidad de Fondos		5.720.074.852
Más	Cuentas por Cobrar		368.383.051
115	Cuentas por Cobrar	313.025.730	
11408	Otros Deudores Financieros	1.437.318	
12101	Deudores	53.920.003	
12192	C x C de Ingresos Presupuestarios	0	
Menos	Deuda Corriente		-890.678.708
215	Acreedores Presupuestarios	-379.956.406	
21404	Garantías Recibidas	-1	
21406	Depósitos Previsionales	-686.490	
21407	Recaudación Sistema Financiero	-45	
21409	Otras Obligaciones Financieras	-6.306.343	
21410	Retenciones Previsionales	-334.575.608	
21411	Retenciones Tributarias	-65.210.336	
21412	Retenciones Voluntarias	-75.826.322	
21413	Retenciones Judiciales y Similares	-6.621.763	
21601	Documentos Caducados	-17.345.244	
22192	Cuentas por pagar de Gastos Presupuestarios	-4.150.150	
Menos	Fondos de Terceros		-77.406
22102	Fondos por Reintegrar a Terceros	-77.406	
Menos	Fondos Recibidos en Administración		-29.629.381
21405	Administración de Fondos	-29.629.381	
11405	Aplicación de Fondos	0	
	SUPERAVIT FINANCIERO		5.168.072.408

NOTA: Este análisis no considera:

- 1) Obligaciones no devengadas de los subtítulos de Gastos 21, 22, 29 y 34 por un monto de \$ 583.845.026.
- 2) Gastos no obligados ni registrados en la contabilidad.

III SITUACION COTIZACIONES PREVISIONALES DISAM

Al 30 de Junio del 2020, las cotizaciones previsionales (Fondo de Pensiones y Salud) del personal regido por la Ley 19.378 "Estatuto de Atención Primaria de Salud", es la siguiente:

1. Personal Planta Permanente y Plazo Fijo:

Retenciones Previsionales	\$ 686.490	
TOTAL COTIZACIONES PREVISIONALES		\$ 686.490

Mediante Certificado N° 166 de fecha 10 de Julio del 2020, extendido por el Coordinador del Departamento de Recursos Humanos de la Dirección de Salud Municipal, señala que dicha dirección mantiene al día las cotizaciones previsionales y de salud, incluyendo el mes de Junio del 2020.

IV PASIVOS CONTINGENTES

La Ley N° 20.237 publicada el 24 de Diciembre del 2007, en el Artículo 2° punto N° 4, señala que se debe informar al Concejo "los Pasivos Contingentes" derivados, entre otras causas, demandas judiciales y las deudas con proveedores, empresas de servicios y otras entidades publicadas que puedan no ser servidas en el marco del presupuesto anual".

De esta forma, mediante Certificado N° 30 de fecha 8 de Julio del 2020, la Jefa de la Dirección de Salud Municipal señala que según, Memo N° 81/2020 del Departamento de Jurídico, se mantienen pendientes las siguientes causas:

- 1) Rol I. Corte de Apelaciones 171-2020 IMA / Ramírez Sepúlveda, demanda de cobro en pesos. Solicitud: Condena a pago de suma de dinero; Monto: \$ 19.809.502, Estado: En Acuerdo.
- 2) O-147-2019 J.L. del Trabajo: Sergio Utreras Barrales con IMA, demanda de despido injustificado y nulidad del despido; Solicita: Condenar a pago de indemnización; Monto: \$ 13.500.000; Estado: En tramitación.
- 3) 217-2019 (CS): Querrela IMA con Patricio Aran Cabezas; Querrela Infraccional y demanda de indemnización de perjuicios; Solicita: Condena a infracción de tránsito y pago de indemnización y perjuicios; Monto \$ 1.500.000; Estado: En etapa de cumplimiento.

Respecto de demandas judiciales y deudas con proveedores y empresas de servicios y entidades públicas que puedan incurrir en un pasivo contingente y afectar al presupuesto anual, la DISAM no presenta deuda, según es señalado en Certificado N° 130/2020 de la Directora de Salud Municipal.

V SUPERAVIT Y DEFICIT DIRECCION DE SALUD MUNICIPAL AL 30 DE JUNIO DEL 2020

De acuerdo a Dictamen N° 14.145 de la Contraloría General de la República, de fecha 28 de mayo del 2019, se deberá dar cumplimiento a nuevos indicadores relacionados con la determinación del superávit y déficit presupuestario, en diferentes instancias, razón por lo cual se presentan los siguientes:

INSTANCIA 1: Cumplimiento del Principio de Sanidad y Equilibrio Presupuestario.

CUADRO 1: PRINCIPIO DE SANIDAD Y EQUILIBRIO EN EL PRESUPUESTO APROBADO

Equilibrio o Desequilibrio Presupuestario = Ingresos Totales en el Presupuesto Aprobado menos Gastos Totales en el Presupuesto Aprobado.

CONCEPTO	PERIODO	VALOR
Ingresos Totales en el Presupuesto Aprobado al	30 de Junio del 2020	31.645.558.000
(-) Gastos Totales en el Presupuesto Aprobado al	30 de Junio del 2020	-31.645.558.000
(=) EQUILIBRIO PRESUPUESTARIO		0

INSTANCIA 2: Déficit que advierta la Unidad de Control en la examinación trimestral del Programa de Ingresos y Gastos.

CUADRO 2: DEFICIT/SUPERAVIT ACUMULADO TRIMESTRAL EN BASE DEVENGADO.

CONCEPTO	PERIODO	VALOR
SALDO INICIAL DE CAJA AL	01 DE ENERO DEL 2020	3.184.747.000
MAS: INGRESOS DEVENGADOS AL	30 DE JUNIO DEL 2020	14.973.492.404
MENOS: GASTOS DEVENGADOS AL	30 DE JUNIO DEL 2020	-13.033.500.542
(=) RESULTADO AL	30 DE JUNIO DEL 2020	5.124.738.862

CUADRO 3: DEFICIT/SUPERAVIT ACUMULADO TRIMESTRAL EN BASE EFECTIVO MODIFICADO.

CONCEPTO	PERIODO	VALOR
SALDO INICIAL DE CAJA AL	01 DE ENERO DEL 2020	3.184.747.000
MAS: INGRESOS PERCIBIDOS AL	30 DE JUNIO DEL 2020	14.660.466.674
MENOS: GASTOS DEVENGADOS AL	30 DE JUNIO DEL 2020	-13.033.500.542
(=) RESULTADO AL	30 DE JUNIO DEL 2020	4.811.713.132

CUADRO 4: DEFICIT/SUPERAVIT FINANCIERO ACUMULADO TRIMESTRAL

CONCEPTO	PERIODO / MONTO	VALOR
SALDO FINAL DE CAJA AL:	30 DE JUNIO DEL 2020	5.191.669.158
OBLIGACIONES PENDIENTES:		
Cuentas subgrupo (contable)		
SUB GRUPO 215	-379.956.406	
SUB GRUPO 221	-4.227.556	
SUB GRUPO 222	0	
SUB GRUPO 231	0	-384.183.962
(=) RESULTADO AL:	30 DE JUNIO DEL 2020	4.807.485.196
Cuentas subgrupo (presupuestario)		
SUB GRUPO 215	583.845.026	

CORPORACION MUNICIPAL
DE FOMENTO PRODUCTIVO ARICA O
CORPORACION MUNICIPAL COSTA CHINCHORRO

I.- Constitución

Mediante Acuerdo N° 95/2018 el Honorable Concejo Municipal de Arica, acuerdo aprobar la creación de la Corporación Municipal de Fomento Productivo de Arica, este acuerdo se aprueba mediante Decreto Alcaldicio N° 7010 de fecha 11 de mayo del 2018.

Esta corporación fue constituida con fecha 16 de mayo del 2018, R.U.T. N° 65.166.511-6, domicilio legal en calle Sotomayor N° 415, cuyo Representante Legal es el Sr. Gerardo Espíndola Rojas, Alcalde de la Comuna de Arica, de acuerdo a Formulario 4415 del S.I.I. no cuenta con capital inicial.

De acuerdo a certificado del Servicio de Registro Civil, el Registro de inscripción de Personalidad Jurídica es el N° 275236 de fecha 6 de junio del 2018.

El directorio fue elegido el 16 de mayo del 2018, con una vigencia de 90 días, constituido por las siguientes personas:

1) Presidente	:	Gerardo Alfredo Espíndola Rojas
2) Secretario	:	Pablo Marcelo Yévenes Arévalo
3) Tesorero	:	Carolina Ester Díaz Pizarro
4) 1er. Director	:	Aldo Rodrigo González Viveros
5) 2do. Director	:	Daniela Alejandra Beltrán Chang

II.- Socios de la Corporación

Los miembros integrantes como socios de esta corporación son los siguientes:

- 1) Cámara de Turismo.
- 2) Sociedad Comercial de Transporte Internacional ARITAC Ltda.
- 3) Hotel Las Taguas.
- 4) Comercial Pio Nono Ltda.
- 5) Chilexcursiones EIRL.
- 6) Importadora New York Ltda.
- 7) Restaurant Rayú.
- 8) Chile SPA.
- 9) Empresa Portuaria de Arica.
- 10) Hotel Plaza Colón.
- 11) UBIAVIS.
- 12) Ilustre Municipalidad de Arica.
- 13) Haciendas Pie Monte S.A.
- 14) Cámara de Comercio.

III.- Aporte Municipal

Mediante Decreto Alcaldicio N° 441/2020 se aprueba otorgamiento de aporte municipal, por un monto de \$ 650.000.000, para el año 2020. Los avances de este aporte se detallan de la siguiente manera:

- 1) Primer abono: Mediante decreto de pago N° 611, el 29/01/2020, por un monto de \$ 236.222.668, vía transferencia bancaria.
- 2) Segundo abono: Mediante decreto de pago N° 1739, el 09/04/2020, por un monto de \$ 236.222.668, vía transferencia bancaria.

V.- Cotizaciones Previsionales

De acuerdo a las planillas de cotizaciones previsionales remitidas por la corporación, a través de correo electrónico, los pagos de las cotizaciones retenidas los meses de Enero a Junio del 2020, se encuentran al día, tanto el fondo de pensiones, salud, seguro de invalidez y sobrevivencia y seguro de cesantía, éstas fueron enteradas en los plazos legales.